



CLAC/GEPEJTA/58-NI/03
17/04/25

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/58)**
(Lima, Perú, 23 y 24 de abril de 2025)

**Cuestión 5 del
Orden del Día:** Capacitación.

Actualización de la situación de los Centros cubanos de Instrucción Aeronáutica
(Nota Informativa presentada por Cuba)

Antecedentes.

1. En las últimas reuniones de GEPEJTA se ha señalado en las notas presentadas bajo la Cuestión del Orden del Día relativa a la Capacitación, que no aparecen enlaces en internet sobre las ofertas de capacitación de Cuba.
2. La Nota persigue poner en conocimiento de la Secretaría de la CLAC y el Punto Focal de la Macrotarea de Capacitación la situación con los Centros de Instrucción Aeronáutica de Cuba, en relación con los recursos disponibles y los catálogos de cursos que se imparten en ellos.

Desarrollo.

3. Cuba cuenta con dos Centros de Instrucción Aeronáutica, el Centro de Adiestramiento Aeronáutico (CAA) que pertenece a la Corporación de Aviación Cubana S.A. (CACSA), y el Centro de Capacitación para la Navegación Aérea en Cuba (CCNAC) perteneciente a la Empresa Cubana de Navegación Aérea (ECNA).
4. El CAA se encuentra en proceso de mudanza hacia una nueva instalación, así como en proceso de reubicación desde la estructura de la Empresa de Servicios a la Aviación Civil (SERVAC) hacia la Corporación de Aviación Cubana S.A. (CACSA); en este sentido su disponibilidad para ofrecer cursos virtual e in situ está temporalmente limitada. En **Anexos A y C** a la presente Nota se muestran los recursos actuales, los que podrán ser extendidos y mejorados al amparo de convenio de colaboración recién firmado con una entidad extranjera, y el Catálogo de Cursos del CAA, respectivamente.

5. Como elemento importante adicional, el Ministerio de Educación evalúa hoy la aprobación de un curso de técnico medio para la formación de piloto comercial, que se impartirá en el CAA, y que mantendrá como requisito de reclutamiento que las matrículas cuenten con un 30% de mujeres y personas negras y mestizas. Esta política intencionada es la que ha dado resultados concretos.

6. El CCNAC cuenta con las condiciones necesarias para ofrecer cursos virtual e in situ. En **Anexos B y D** a la presente Nota se muestran los recursos actuales y el Catálogo de Cursos del CCNAC, respectivamente.

7. La visibilidad en las redes de ambos Centros de Instrucción está siendo gestionada por la Corporación de Aviación Cubana S.A. (CACSA).

Conclusiones.

8. Los Centros cubanos de Instrucción Aeronáutica (el Centro de Adiestramiento Aeronáutico (CAA) y el Centro de Capacitación para la Navegación Aérea en Cuba (CCNAC)) estarán a corto y mediano plazos disponibles para ofrecer a la Región cursos en modalidad virtual e in situ. La Secretaría de la CLAC y el Punto Focal de la Macrotarea de Capacitación serán oportunamente avisados del inicio de estas acciones, así como de la disponibilidad de enlaces en internet para la visibilidad de los Catálogos.

Medidas propuestas.

9. Se invita al GEPEJTA a tomar nota de la información presentada

Anexo A.
Recursos disponibles del CAA.

Plantilla de Recursos de las Organizaciones de Instrucción de Aviación Civil			
Recursos disponibles			
Nombre de la organización / Estado: Centro de Adiestramiento Aeronáutico / CUBA			
Punto de contacto (nombre y correo electrónico): Juan Constantin Feraudy juan.constantin@caac.cacsavia.net.cu			
Instalaciones ¹	Cantidad	Capacidad	Descripción
Aulas de clases	9	179	
Laboratorios	1	8	Laboratorio de Inglés
Simuladores	1	20	Simulador de evacuación, humo y fuego
Talleres	-	-	-
Auditorios /salones de reunión	2	78	Un salón con capacidad para 50 personas y un Aula Magna con capacidad para 28 personas
Tecnológicos ²			
Entorno virtual de aprendizaje (Moodle)	.	.	.
Biblioteca virtual	.	.	.
Canales de comunicación virtual ³	.	.	.
Talento humano			
Docentes/instructores	38/225		
Validadores ⁴	-		
Preparadores	5		
Expertos y consultores	4		

¹ El Centro de Adiestramiento de la Aviación Civil (CAAC) de Cuba en estos momentos está en proceso de reubicación a una nueva locación. Los datos que se aportan pueden variar con tendencia a incremento y mejoras.

² Para la nueva locación, cuenta con un proyecto de implementación de recursos tecnológicos a corto y mediano plazo.

³ La visibilidad del Centro será a través de las cuentas de la CACSA.

⁴ En el mes de septiembre del presente año un funcionario del CAAC inicia el curso para ser certificado como Validador.

Anexo B.
Recursos disponibles del CCNAC.

Plantilla de Recursos de las Organizaciones de Instrucción de Aviación Civil			
Recursos disponibles			
Nombre de la organización / Estado: Centro de Capacitación para la Navegación Aérea en Cuba (CCNAC) / CUBA			
Punto de contacto (nombre y correo electrónico): Tamara Nigzan Gómez Candelaria tamara.nigzan@aeronav.avianet.cu			
Instalaciones	Cantidad	Capacidad	Descripción
Aulas de clases	3	75	
Laboratorios	2	20	
Simuladores	2	16	
Talleres	-	-	-
Auditorios /salones de reunión	1	30	
Tecnológicos			
Entorno virtual de aprendizaje (Moodle)	True Conf		Alcance de 6 dependencias ATC en el país
Biblioteca virtual	1		En proceso de diseño
Canales de comunicación virtual	Perfil de Facebook		
Talento humano			
Docentes/instructores	22		
Validadores	1		
Preparadores	5		
Expertos y consultores	5		



Catálogo de Cursos

- **Aeronaves**
- **Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios**
- **Seguridad de la Aviación (AVSEC)**
- **Inglés**
- **TRAINAIR e Informática**

INTRODUCCIÓN

El Centro de Adiestramiento Aeronáutico “Capitán Fernando Álvarez” fundado el 15 de diciembre de 1960 reconocido por el instituto de Aeronáutica Civil de Cuba, tiene como propósito la preparación técnica de todo el personal para hacer más competitivo al sistema de la aviación civil cubana.

Ofrece servicios docentes, asesorías y consultorías en tecnologías de aviación. Cuenta con un colectivo profesional con el compromiso de conseguir la total satisfacción del cliente.

Posee un claustro de profesores e instructores adjuntos con gran experiencia en la actividad docente y en la práctica aeronáutica, de ellos el 90 por ciento tienen nivel superior y el 80% ostentan grados científicos. Todos están capacitados como *Instructores TRAINAIR*.

A su vez el centro cuenta con profesores certificados por la Aeronáutica Civil Cubana para impartir cursos y exámenes a los portadores de licencia aeronáutica y establecer el nivel de competencia lingüística operacional para los tripulantes, controladores de tránsito aéreo y radio operadores aeronáuticos.

Desde el punto de vista docente el centro de Adiestramiento Aeronáutico está dividido en:

1. Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios.
2. Aeronave, Aviónica y motor y fuselaje
3. Examinadores de Inglés
4. Grupo AVSEC
5. Oficina TRAINAIR PLUS

El centro posee 11 aulas entre ellas un Laboratorio de Computación y un Laboratorio de Inglés. Además un Centro de Información Científico Técnica dotados de los equipos necesarios para garantizar una alta calidad en la instrucción de:

- ◆ Formación Técnico de mantenimiento en la especialidad de Motor y fuselaje, y aviónica.
- ◆ Habilitación para pilotos de aeronaves.
- ◆ Formación para Tripulantes de cabina de pasajeros/aeromozas y sobrecargos.
- ◆ Entrenamiento humo, fuego y ditching.
- ◆ Gestión de la seguridad operacional y Factores humanos. Ambos (Por especialidades de Técnico de mantenimiento de aeronaves, pilotos, Despachadores, controladores de tránsito aéreo y personal aeronáutico de tierra)
- ◆ Seguridad y protección de la aviación.
- ◆ Investigación de accidentes. (básico y especializado)

- ◆ Derecho aeronáutico.
- ◆ Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.

- ◆ Despachadores de vuelos.

- ◆ Exámenes de competencias lingüísticas nivel 4 operacional.

Lo que permite la preparación de los recursos humanos que operan todas las aeronaves con las que cuenta las líneas aéreas de la República de Cuba entre ellas:

- ◆ IL-96/300
- ◆ TU-204CE
- ◆ AN-24
- ◆ AN-26
- ◆ MI-8 todas las variantes.
- ◆ ATR-42-300
- ◆ ATR-72-210

- ◆ ATR-42-500
- ◆ EMB-110P
- ◆ AN-2
- ◆ PZL-M-18
- ◆ Tzicada

El Centro de Adiestramiento Aeronáutico desarrolla su actividad docente bajo la dirección metodológica de capacitación de la Corporación de la Aviación Civil de Cuba y es centro ramal con categoría máxima, del Ministerio de Educación Superior para impartir postgrados y diplomados.

Participa en las actividades del Programa TRAINAIR PLUS de la OACI, alcanzando en el año 2012 la condición de Miembro Pleno TRAINAIR PLUS. Siendo uno de los nueve primeros centros en el mundo, lo cual le imprime un sello de calidad a la docencia, apegada a las competencias del puesto de trabajo.

La Oficina en este centro posee profesores que se han capacitado como Preparadores de Instrucción TRAINAIR PLUS y como Instructores OACI.

Como otro dispositivo de instrucción de alta tecnología, posee un simulador de Humo y Fuego que se utiliza para impartir las materias de emergencia, evacuación y supervivencia, fundamentalmente para los Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

En el área internacional se han preparado técnicos en mantenimiento de aeronaves, habilitado pilotos de aeronaves reactivos, turbo Hélices, controladores de tránsito aéreo y Preparadores de Instrucción TRAINAIR PLUS de diferentes países como:

- ◆ Angola
- ◆ Guatemala
- ◆ Haití
- ◆ Venezuela
- ◆ Nicaragua
- ◆ Gambia
- ◆ Colombia y Paraguay

Con más de 50 años de experiencia el centro cuenta con un colectivo profesional con el compromiso de conseguir la total satisfacción del cliente y continuar perfeccionando la instrucción para alcanzar las competencias individuales e institucionales que garanticen la seguridad y eficacia de los vuelos. Y así **“saber de altura”** para dejar la huella de la escuela en el tiempo.

AERONAVES

Enfocada en la preparación de todo el personal que labora como tripulante de cabina de mando, cabina de pasajeros, aviónica y técnicos de mantenimiento en motor y fuselaje.



TRIPULANTES DE CABINA DE PASAJEROS

Formar, habilitar y recalificar a los tripulantes de cabina de pasajeros para cumplir sus obligaciones y funciones como miembro del personal auxiliar de a bordo, en aras de la seguridad.

Apoyándose en entrenamientos realistas y ejercicios sobre los procedimientos de seguridad y emergencia necesarios en la ejecución de sus funciones. Para ello contamos con instructores experimentados y simuladores de humo, evacuación y emergencias, fuego y ditching.



Formación para Tripulantes de Cabina de Pasajeros (TCP)

280 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Identificar correctamente conceptos fundamentales de Derecho Aéreo, Aerodinámica Básica, Meteorología y Actuación Humana, necesarios para interpretar situaciones de evacuación y emergencia.
- ◆ Aplicar las competencias necesarias para ejecutar obligaciones y funciones de seguridad en distintos casos de atención a pasajeros.
- ◆ Usar y demostrar pericia respecto al manejo de equipos, medios e instrumentos que permitan con seguridad dar respuestas a situaciones de emergencias y evacuación.

Dirigido:

Al personal seleccionado para optar por una licencia Tripulantes de Cabina de Pasajeros (TCP).

Requisitos de admisión:

- ◆ Acreditar haber culminado la enseñanza media superior o equivalente (63.400. b)

Contenido:

1. Temas Generales
2. Conocimientos sobre el manual de instrucción y procedimientos y el manual de operaciones del explotador
3. Conocimiento de los procedimientos para cada tipo de aeronave.

Habilitación para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave IL 96/300

10 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez realizada al menos una (1) horas de experiencia en vuelo en la aeronave a habilitarse, bajo la supervisión de un instructor de tripulante de cabina, estará en condiciones de desarrollar las funciones de TCP en la aeronave IL96-300, en correspondencia con las exigencias de la RAC 1.63.450(c); 420 (a) y Anexo 3.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo.

Contenido:

1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
2. Procedimientos Emergencia.

Instrucción periódica para Tripulantes de Cabina de Pasajeros IL 96-300

14 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos relacionados con las funciones de un Tripulante de Cabina de Pasajeros de la aeronave en correspondencia con las exigencias de conocimientos establecidos en la RAC 1.63.450, y Anexo 3 de la RAC-1.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros de las aeronaves correspondientes.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo en alguno de los equipos comprendidos en una de las líneas aéreas.

Contenido:

1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
2. Procedimientos de Emergencia. (por tipo de aeronave)
3. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea. xz
4. Factores humanos (FH).
5. Higiene, AVMED y primeros auxilios.

Habilitación para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave TU-204

10 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez realizada al menos una (1) horas de experiencia en vuelo en la aeronave a habilitarse, bajo la supervisión de un instructor de tripulante de cabina, estará en condiciones de desarrollar las funciones de TCP en la aeronave TU-204-100E, en correspondencia con las exigencias de la RAC 1.63.450(c); 420 (a) y Anexo 3.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo.

Contenido:

1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
2. Procedimientos de Emergencia.

Instrucción periódica para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave TU 204

14 Horas/Clases

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos relacionados con las funciones de un Tripulante de Cabina de Pasajeros de la aeronave en correspondencia con las exigencias de conocimientos establecidos en la RAC 1.63.450, y Anexo 3 de la RAC-1.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros de las aeronaves correspondientes.

- ◆ Ser TCP activo en alguno de los equipos comprendidos en una de las líneas aéreas.
 1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
 2. Procedimientos de Emergencia. (por tipo de aeronave)
 3. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.
 4. Factores humanos (FH).
 5. Higiene, AVMED y primeros auxilios.

Habilitación para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave ATR 42 300; 42 500 y 72 210

10 Horas/Clases

Una vez realizada al menos una (1) horas de experiencia en vuelo en la aeronave a habilitarse, bajo la supervisión de un instructor de tripulante de cabina, estará en condiciones de desarrollar las funciones de TCP en la aeronave ATR-42 (Variantes 42-300; 42-500 y 72-210), en correspondencia con las exigencias de la RAC 1.63.450(c); 420 (a) y Anexo 3.

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

- ◆ Ser TCP activo.
 1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
 2. Procedimientos Emergencia.
- ◆ Por cada (Variantes 42-300; 42-500 y 72-210).

Instrucción periódica para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave ATR 42 300; 42-500 y 72-210

14 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos relacionados con las funciones de un Tripulante de Cabina de Pasajeros de la aeronave en correspondencia con las exigencias de conocimientos establecidos en la RAC 1.63.450, y Anexo 3 de la RAC-1.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros de las aeronaves correspondientes.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo en alguno de los equipos comprendidos en una de las líneas aéreas.

Contenido:

1. Adoctrinamiento Aeronáutico.
2. Procedimientos de Emergencia. (por tipo de aeronave)
3. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea. xz
4. Factores humanos (FH).
5. Higiene, AVMED y primeros auxilios.

Habilitación para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de las Aeronave AN 24 RV/26

10 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez realizada al menos una (1) horas de experiencia en vuelo en la Aeronaves AN-24 y AN-26, bajo la supervisión de un instructor de tripulante de cabina, estará en condiciones de desempeñar las funciones de TCP en la aeronaves AN-24 y AN-26, en correspondencia con las exigencias de la RAC 1.63, Capítulo D. Secciones 63.405 y 420.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo.

Contenido:

1. Temas Operacionales Generales
2. Equipos de Emergencia Aeronaves AN-24 y AN-26
3. Procedimientos de Emergencia y Evacuación en tierra y agua.

Instrucción periódica para Tripulantes de Cabina de Pasajeros de la Aeronave AN- 24 RV/26

8 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos relacionados con las funciones de un Tripulante de Cabina de Pasajeros de la aeronave en correspondencia con las exigencias de conocimientos establecidos en la RAC 1.63.405.

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulantes de Cabina de Pasajeros.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser TCP activo.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Equipos de emergencia (por tipo de aeronave)
3. Procedimientos de Emergencia y Evacuación en tierra y agua. (por tipo de aeronave)

Habilitación para pilotos (PTLA), Mecánicos de A Bordo (MB) y Navegantes de la aeronave IL-96-300

148 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica y simulador, estar en condiciones de operar la aeronave IL-96-300 en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.61.350 CAPITULO G. SECCION 61.350.

Dirigido:

A tripulantes técnicos procedentes de otras aeronaves, seleccionado por la Empresa Cubana de Aviación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser titular de licencia de PTLA, MB o Navegante con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica
2. Conocimiento General de la Aeronave
 - Módulo A: Estructura y Sistema del avión.
 - Módulo B: Motor PS-90 y APU.
 - Módulo C: Equipamiento Eléctrico
 - Módulo D: Equipamiento de Pilotaje.
 - Módulo E: Equipamiento de Radio.
 - Módulo F: Computadoras de Navegación.
3. Performance y Planificación de vuelo
4. Procedimientos Operacionales.
5. Manuales.
6. Actuación Humana

Instrucción periódica 3A para pilotos (PTLA), Mecánicos de A Bordo (MB) y Navegantes de la aeronave IL-96 300

148 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave IL96-300, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350) capítulo G.

Dirigido:

A titulares de licencias de Piloto de Línea Aérea, Mecánicos a Bordo y Navegantes habilitados en las aeronaves IL96-300 de la Compañía Cubana de Aviación S.A próximos a recibir el entrenamiento de simulador de vuelo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser titular de licencia de PTLA, MB o Navegante de Línea Aérea, activo y poseer habilitación de la aeronave IL96-300.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave
 - Módulo A
 - Sistemas de la Aeronave
 - Módulo B
 - Sistemas de Aviónica (8.15 Equipos de navegación)
2. Procedimientos operacionales (SOP).

Instrucción inicial para Pilotos (PTLA), Mecánicos De A Bordo (MB) de la Aeronave TU-204

150 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica y simulador, estar en condiciones de operar la aeronave TU-204, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A Pilotos y Mecánicos de Abordo de la Compañía Cubana de Aviación S.A.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Piloto, Mecánicos de a Bordo con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Actuación Humana.
2. Derecho Aéreo.
3. Conocimiento General de la aeronave.
4. Procedimientos Operacionales.
5. Performance.
6. Manual de Vuelo.
7. Manual de Operaciones de la Empresa.

Instrucción periódica para Pilotos (PTLA) y Mecánico de a Bordo (MB) de la Aeronave TU-204CE y 100E

7 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave TU-204CE Y 100E, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A titulares de licencias de Pilotos de Línea Aérea y Mecánico de a Bordo habilitados en las aeronaves TU-204CE Y 100E de la Compañía Cubana de Aviación S.A próximo a recibir el entrenamiento de simulador de vuelo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Piloto de Línea Aérea y Mecánico de a Bordo, activo y poseer habilitación de la aeronave TU-204CE Y 100E.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave
2. Procedimientos Operacionales (SOP).

Instrucción inicial para Operadores de Carga de la Aeronave TU 204CE

70 Horas/Clases

Objetivo:

Describir correctamente de los sistemas relacionados con la operación de carga en la aeronave TU-204CE, seleccionados con precisión y seguridad.

Dirigido:

Personal designado por la autoridad facultada (Vicepresidente de Operaciones).

Requisitos de admisión:

- ◆ Dominar el idioma inglés.
- ◆ Pertenecer al sistema de la Aviación Civil de la República de Cuba.
- ◆ Haber realizado funciones como tripulantes técnicos.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Avión y Sistemas.
3. Procedimientos Operacionales (SOP).
4. Manual de operaciones de la empresa.
5. Peso y balance.
6. Procedimientos de emergencia y evacuación.
7. Factores Humanos para Tripulantes Técnicos.

Instrucción inicial para Pilotos de la Aeronave ATR 42/300 y ATR-72/210

94 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica y simulador, estar en condiciones de operar la aeronave ATR 42/300 en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A Pilotos

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Piloto, Mecánicos de a Bordo con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho aeronáutico y requisitos de aeronavegabilidad.
2. Conocimiento General de la Aeronave.
3. Procedimientos operacionales.
4. Performance.
5. Manual de Vuelo.
6. Manual de Operaciones de la Compañía (MBO).
7. Actuación Humana.

Instrucción periódica para Pilotos de la Aeronave ATR 42/300 y ATR-72/210.

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de las aeronaves ATR 42/300 y ATR 72/210, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350). Capítulo G.

Dirigido:

A titulares de licencias de Piloto de Línea Aérea, habilitados en las aeronaves ATR 42/300 y ATR 72/210, próximos a recibir el entrenamiento de simulador de vuelo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de PTLA, activo y poseer habilitación de las aeronaves ATR 42/300 y ATR 72/210.

Contenido:

1. Conocimiento General de las Aeronaves ATR 42/300 y ATR 72/210
 - Módulo A Hélice
 - Módulo B Sistemas de las Aeronaves
 - Módulo C Aviónica
2. Procedimientos Operacionales (SOP)
 - Módulo D. Performance
3. Actuación Humana

Instrucción inicial para PTLA de la Aeronave EMB-110

110 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar conocimientos y habilidades en los diferentes sistemas de la aeronave en operaciones normales y en emergencias para acceder al entrenamiento del simulador de vuelo con altos niveles de calidad y seguridad.

Dirigido:

A los Capitanes y Copilotos procedentes de otras aeronaves con licencia vigente.

Requisitos de admisión:

Ser portador de licencia de Piloto Comercial Avión o de Transporte de Línea Aérea Avión de Pasajeros.

Contenido:

1. Sistema Eléctrico
2. Radio
3. Motor PT6A-27
4. Avión y Sistemas
5. Instrumentos
6. Performance
7. Centrado, Peso y Balance
8. Procedimientos Normales de Operación
9. Procesos de emergencia y evacuación
10. Los factores humanos y la gestión de los recursos de cabina en el ámbito operacional.

Instrucción periódica para PTLA de Aeronaves EMB-110 (1A-1B) (2A 2B) (3A-3B)

25 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura, sistemas, Grupo motopropulsor y Aviónica así como de aspectos operacionales de la aeronave EMB-110P, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A titulares de licencias de Piloto de Línea Aérea, habilitados en las aeronaves EMB-110P próximos a recibir el entrenamiento de simulador de vuelo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de PTLA, en activo y poseer habilitación de la aeronave EMB-110P.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave
2. Performance y peso y balance
3. Manual de Operaciones
4. Actuación Humana

Instrucción inicial para PTLA de la Aeronave ATR-42/500

76.30 Horas/Clases

Objetivo:

Preparar al personal tripulante en la explotación de los diferentes sistemas, así como crear las habilidades necesarias para identificar cualquier emergencia que se presente durante la explotación.

Dirigido:

A Pilotos de Transporte de Línea Aérea.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Piloto activo portador de licencia de aeronaves.
- ◆ Dominar el idioma Inglés Técnico y Básico.
- ◆ Tener conocimientos básicos de Computación.

Contenido:

1. Sistemas del avión.
2. Procedimientos operacionales.
3. Performance.
4. Manual de operaciones de la compañía (MBO).
5. Procedimientos de emergencia y evacuación.

Instrucción periódica para PTLA de la Aeronave ATR 42/500

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de las aeronaves ATR 42/500, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350) capítulo G.

Dirigido:

A titulares de licencias de Piloto de Línea Aérea, habilitados en las aeronaves ATR 42/500 de la Compañía AEROGAVIOTA, Próximos a recibir el entrenamiento de simulador de vuelo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de PTLA, activo y poseer habilitación de las aeronaves ATR 42/500.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave
2. Procedimientos operacionales (SOP)
3. Actuación Humana

Instrucción periódica para Pilotos y Mecánicos de a bordo de la aeronave AN-24 RV

15.00 Horas/Clases

Objetivo:

Describir a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave AN-24 RV, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulante de Cabina de Mando de la aeronave que posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves AN-24 RV de la Compañía Aerogaviota.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Pilotos o Mecánicos de Abordo de AN-24 RV.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave.
2. Principios de Vuelo.
3. Performance y planificación de vuelo.
4. Navegación.

Instrucción inicial para Pilotos, Mecánicos de a Bordo y Navegantes de vuelos de la Aeronave AN-26

170 Horas/Clases

Objetivo:

Describir los diferentes sistemas de la aeronave, manuales y procedimientos generales, que les permita el desempeño de sus funciones, tanto en operaciones normales, anormales y de emergencia de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulante de Cabina de Mando de la aeronave que no posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves AN-26, pilotos activos no portadores de licencia de PTLA, ingenieros (técnicos) no portadores de licencia de Mecánico de Abordo y navegantes no portadores de licencia de Navegante de Vuelo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Piloto línea aérea activo, con Certificado de validez de la Licencia vigente o ser piloto activo, ingenieros (técnicos) o navegante no portadores de licencia.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Conocimiento General de la Aeronave.
3. Performance y planificación de vuelo.
4. Actuación Humana:
5. Meteorología:
6. Navegación.
7. Procedimientos Operacionales.
8. Principios de Vuelo.
9. Radiotelefonía.

Instrucción periódica para Pilotos, Mecánicos de a Bordo y Navegantes de la Aeronave AN 26

16 Horas/Clases

Objetivo:

Fundamentar desde el punto de vista teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61.350).

Dirigido:

A titulares de licencias de Tripulante de Cabina de Mando de la aeronave que posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves AN-26 de la Compañía Aerogaviota.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Pilotos, Mecánicos de Abordo y Navegantes de la aeronave AN-26.

Contenido:

1. Conocimiento General de la Aeronave.
2. Actuación Humana.
3. Meteorología.
4. Principios de Vuelo.

Instrucción inicial PARA PILOTOS Y MECÁNICOS DE A BORDO DEL HELICÓPTERO MI 8 MTV-1

57 Horas/Clases

Objetivo:

Preparar a los Pilotos en los diferentes sistemas del Helicóptero MI-8 para una mejor explotación de los mismos y cumplimentar los requisitos establecidos en las Reglamentaciones Aeronáuticas para obtener la licencia de vuelo.

Dirigido:

A Pilotos desvinculados de la técnica de vuelo por un período mayor de un año o de nuevo ingreso a la Empresa.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia o poseer certificado (reconocido por el IACC) de piloto de Helicóptero.

Contenido:

1. Helicóptero, agregados y Sistemas.
2. Motor TB2-117A
3. Sistema electro energético del helicóptero.
4. Equipos electro automáticos e instrumentos.
5. Equipos de radio y Radionavegación.
6. Manual de Vuelo de la Aeronave
7. Emergencias, Evacuación y Extinción de Incendios
8. Aerodinámica. performance del helicóptero,
9. Peso y Balance.
10. Instrucción sobre el manual Básico de Operaciones
11. Los factores humanos y la gestión de los recursos de cabina en el ámbito operacional.

Instrucción periódica para pilotos y mecánicos de a bordo del helicóptero MI 8 MTV 1

32 Horas/Clases

Objetivo:

Mantener actualizados a los tripulantes técnicos sobre las características de vuelo de la aeronave, el trabajo de operación en vuelo de los sistemas de a bordo, la ejecución de los procedimientos normales, anormales y de emergencias y que al finalizar esta fase, el tripulante sea capaz de realizar las operaciones de vuelo con mayor seguridad, eficiencia y economía.

Dirigido:

A los Pilotos y Mecánicos de a bordo de MI-8 de la Empresa Aerogaviota.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Piloto ó Mecánico de a bordo de Helicóptero MI-8, con Certificado de Validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Instalaciones motopropulsoras.
2. Manual de Vuelo de la aeronave.
3. Sistema Eléctrico Energético y Equipos Electro Automáticos.
4. Equipos de Radio y Navegación.
5. Procedimientos de Emergencias y Evacuación.
6. Manual Básico de Operaciones.
7. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Tripulantes Técnicos.
8. Factores Humanos.

Formación de Piloto Comercial Avión (PC-A).

396 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una segunda fase (Instrucción de vuelo en avión), estar en condiciones de operar una aeronave en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.61 capítulo E. epígrafe 61.270.

Dirigido:

Al personal seleccionado, postulante a la licencia de piloto comercial, (PC).

Requisitos de admisión:

Haber culminado la enseñanza media superior (Bachiller) o su equivalente; RAC1.61.265

Contenido:

1. **Primera Fase:** Conocimientos Teóricos
2. **Segunda Fase:** Instrucción de vuelo en avión

Instrucción inicial PC Aeronave AN-2

77.10 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar la actualización de los conocimientos y habilidades relacionadas con la explotación de la aeronave AN-2, de acuerdo a las nuevas regulaciones aeronáuticas y la introducción de nuevas tecnologías en Cuba.

Dirigido:

A titulares de licencias PC-A, habilitados en las aeronaves AN-2 de la ENSA.

Requisitos de admisión:

Ser Piloto activo habilitado con licencia (PC-A) en la aeronave AN-2

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, sistemas e instrumentos de la aeronave AN-2
3. Actuación humana
4. Performance y planificación del vuelo.
5. Servicios de Tránsito Aéreo
6. Meteorología Aeronáutica
7. Navegación
8. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
9. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).

Instrucción periódica PC de la Aeronave AN 2

30.30 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar la actualización de los conocimientos y habilidades relacionadas con la explotación de la aeronave AN-2, de acuerdo a las nuevas regulaciones aeronáuticas y la introducción de nuevas tecnologías en Cuba.

Dirigido:

A titulares de licencias PC-A, habilitados en las aeronaves AN-2 de la ENSA.

Requisitos de admisión:

Ser Piloto activo habilitado con licencia (PC-A) en la aeronave AN-2

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, sistemas e instrumentos de la aeronave AN-2
3. Actuación humana
4. Performance y planificación del vuelo.
5. Servicios de Tránsito Aéreo
6. Meteorología Aeronáutica
7. Navegación
8. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
9. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).

Instrucción inicial PC de la Aeronave PZL-M18

54.30 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar la actualización de los conocimientos y habilidades relacionadas con la explotación de la aeronave M-18, de acuerdo a las nuevas regulaciones aeronáuticas y la introducción de nuevas tecnologías en Cuba.

Dirigido:

A titulares de licencias PC-A, habilitados en las aeronaves PZL-M18 “DROMADER” de la ENSA.

Requisitos de admisión:

Ser Piloto activo habilitado con licencia (PC-A) en la aeronave PZL-M18.

Contenido:

1. Derecho Aéreo
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, la célula, sistemas e instrumentos de la aeronave PZL-M18.
3. Actuación Humana:
4. Performance y planificación del vuelo.
5. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
6. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).
7. Servicios de Tránsito Aéreo
8. Meteorología Aeronáutica
9. Navegación

Instrucción periódica PC Aeronave PZL M18

29.30 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar la actualización de los conocimientos y habilidades relacionadas con la explotación de la aeronave M-18, de acuerdo a las nuevas regulaciones aeronáuticas y la introducción de nuevas tecnologías en Cuba.

Dirigido:

A titulares de licencias PC-A, habilitados en las aeronaves PZL-M18 “DROMADER” de la ENSA.

Requisitos de admisión:

Ser Piloto activo habilitado con licencia (PC-A) en la aeronave PZL-M18.

Contenido:

1. Derecho Aéreo
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, la célula, sistemas e instrumentos de la aeronave PZL-M18.
3. Actuación Humana:
4. Performance y planificación del vuelo.
5. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
6. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).
7. Servicios de Tránsito Aéreo
8. Meteorología Aeronáutica
9. Navegación

Instrucción inicial PC Aeronave PA-36-300 y 375

79 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave Pawnee PA-36-300 y 375, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61).

Dirigido:

A pilotos de la ENSA que llevan más de 6 meses sin pilotear la aeronave, así como para pilotos de otras aeronaves que requieran transitar para las aeronaves PA-36-300 y 375; tanto que sean activos como que lleven hasta 2 años sin desempeñarse como piloto.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar habilitados como pilotos en las aeronaves AN-2 y PZL-M18 en la ENSA u otra Empresa Aeronáutica o desvinculado desde 6 meses y no más de 2 años.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, la célula, sistemas e instrumentos de la aeronave Pawnee PA-36-300 y PA-36-375
3. Performance y planificación del vuelo.
4. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
5. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).
6. Navegación Aérea.
7. Meteorología.
8. Servicios de Tránsito Aéreo (Radiotelefonía).

Instrucción periódica PC Aeronave PA 36-300 y 375

31 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave Pawnee PA-36-300 y 375, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.61).

Dirigido:

A pilotos de la ENSA que llevan más de 6 meses sin pilotear la aeronave, así como para pilotos de otras aeronaves que requieran transitar para las aeronaves PA-36-300 y 375; tanto que sean activos como que lleven hasta 2 años sin desempeñarse como piloto.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar habilitados como pilotos en las aeronaves AN-2 y PZL-M18 en la ENSA u otra Empresa Aeronáutica o desvinculado desde 6 meses y no más de 2 años.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Conocimiento general relativo al manejo del motor, la célula, sistemas e instrumentos de la aeronave Pawnee PA-36-300 y PA-36-375
3. Performance y planificación del vuelo.
4. Actuaciones en Vuelo (Aerodinámica)
5. Procedimientos Operacionales (aplicaciones aéreas).
6. Navegación Aérea.
7. Meteorología.
8. Servicios de Tránsito Aéreo (Radiotelefonía).

Instrucción inicial PC Aeronave Tzikada

53 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades en la explotación del avión Tzikada.

Dirigido:

A los pilotos activos de la ENSA que optan por explotar la aeronave Tzikada.

Requisitos de admisión:

Ser piloto activo de la ENSA.

Contenido:

1. Documentos Rectores para el avión Tzikada.
2. Construcción del avión Tzikada.
3. Construcción del motor Jabirú-2200
4. Equipo Aeronáutico y Radioelectrónico del avión Tzikada.
5. Estudio individual del Manual de Vuelo del Avión Tzikada.
6. Factores Humanos y CRM
7. SMS (CONFERENCIA)

Instrucción periódica PC Aeronave Tzikada

26 Horas/Clases

Objetivo:

Consolidar las habilidades en la explotación del avión Tzikada.

Dirigido:

A los pilotos activos de la ENSA que se encuentran habilitados para explotar la aeronave Tzikada.

Requisitos de admisión:

Ser piloto activo en la aeronave Tzikada.

Contenido:

1. Documentos Rectores para el avión Tzikada.
2. Construcción del avión Tzikada.
3. Construcción del motor Jabiru-2200
4. Equipo Aeronáutico y Radio electrónico del avión Tzikada.
5. Estudio individual del Manual de Vuelo del Avión Tzikada.
6. Factores Humanos y CRM
7. SMS (CONFERENCIA)

Instrucción inicial para Pilotos

Instructores de la ENSA

68.50 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar las indicaciones metodológicas para la instrucción en vuelo.
- ◆ Concatenar la preparación terrestre y la instrucción en vuelo.

Dirigido:

A los pilotos activos de la ENSA.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser piloto activo.
- ◆ Tener Nivel Medio Superior.
- ◆ Ser graduado de un curso de profesor instructor básico, reconocido por la Autoridad Otorgadora de Licencias (RAC1, Parte II, Capítulo VII Sección Primera, Artículo 1).
- ◆ Estar avalados por sus respectivos Jefes de Operaciones de acuerdo a sus características.

Contenido:

1. Funciones del Piloto Instructor.
2. Metodología de la Instrucción de Vuelo.
3. Seguridad Operacional
4. Preparación de Vuelos (teórica) IFR y Vuelos prácticos en el simulador.

Instrucción periódica para Pilotos

Instructores de la ENSA

40 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Perfeccionar la preparación de nuestros pilotos instructores, como profesores.
- ◆ Estandarizar criterios y unificación metodológica acerca de los Procedimientos Estándar de Operaciones (SOP) en base a regímenes de explotación de los motores y las características del AN-2, operaciones agrícolas, lanzamiento de la Prensa, etc.

Dirigido:

A los pilotos Instructores de la ENSA.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener Nivel Medio Superior.
- ◆ Estar habilitado con licencia de Piloto Instructor.

Contenido:

1. Funciones del Piloto Instructor.
2. Metodología de la Instrucción de Vuelo.
3. Seguridad Operacional
4. Preparación de Vuelos (teórica) IFR y Vuelos prácticos en el simulador.

Programa de Simulador de Vuelos

ENSA

13 Horas/Clases

Objetivo:

Explicar, interpretar y demostrar los procedimientos y técnicas para los vuelos IFR y procedimientos de emergencia mediante el vuelo en el Simulador.

Dirigido:

Pilotos activos en las aeronaves AN-2 y PZL M-18

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer nivel medio superior, avalado como piloto.
- ◆ Ser capitán “E” o copiloto activo de la ENSA.

Contenido:

1. Preparación previa al vuelo.

Regímenes de explotación reales y los utilizados en el simulador.

Instrucción periódica en Entrenamiento de Humo, Fuego y Evacuación

4 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos sean capaces de ejecutar con prontitud y seguridad la evacuación en caso de producirse una emergencia en tierra y agua.

Dirigido:

A Tripulante de Vuelo y Personal Aeronáutico en funciones de vuelo tales como:

- ◆ Tripulantes Técnicos (PTLA), (PC), (MB), (Navegante).
- ◆ Tripulantes de Cabina de Pasajero (TCP)
- ◆ Técnicos de Mantenimiento Aeronave (TMA)
- ◆ Despachadores de vuelo (EOV)
- ◆ Seguridad Operacional

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser titular de licencia de tripulante de vuelo o poseedor de Certificado de Miembro de la Tripulación (CMT).

Contenido:

1. Humo
2. Fuego
3. Evacuación

Instrucción periódica en Entrenamiento de Amarizaje (DITCHING)

8 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos sean capaces de ejecutar con prontitud y seguridad la evacuación en caso de producirse un amarizaje.

Dirigido:

A Tripulante de Vuelo y Personal Aeronáutico en funciones de vuelo tales como:

- ◆ Tripulantes Técnicos (PTLA), (PC), (MB), (Navegante).
- ◆ Tripulantes de Cabina de Pasajero (TCP)
- ◆ Técnicos de Mantenimiento Aeronave (TMA)
- ◆ Despachadores de vuelo (EOV)
- ◆ Seguridad Operacional

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser titular de licencia de tripulante de vuelo o poseedor de Certificado de Miembro de la Tripulación (CMT).

Contenido:

1. Generalidades
2. Balsa salvavidas
3. Chaleco salvavidas.
4. Bolso de supervivencia.

Formación de Instructores de SMS

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las herramientas adquiridas en el curso, que garanticen la certificación y la supervisión durante el proceso de implementación de los componentes claves de un SMS básico, en cumplimiento de los SARPS de la OACI correspondientes y los reglamentos nacionales.

Dirigido:

Personal responsabilizado con la implementación de programas de seguridad y supervisión de los sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en las áreas de operaciones, tripulaciones, tráfico aéreo, mantenimiento de aeronaves, operaciones de aeródromos.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer conocimientos técnico-aeronáuticos básicos y un mínimo de dos años de experiencia en vuelo, control del tráfico aéreo u operaciones de aeródromo.

Contenido:

1. Introducción.
2. Conceptos básicos de seguridad operacional
3. Introducción a la gestión de la seguridad operacional.
4. Peligros
5. Riesgos
6. Reglamentación del SMS
7. Planificación del SMS
8. Operación del SMS
9. Fases de implementación del SMS

Curso Básico SMS para Tripulantes Técnicos

30 Horas/Clases

Objetivo:

Proveer a los participantes el conocimiento de los conceptos de gestión de la seguridad operacional y de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) en la gestión de la seguridad operacional contenidos en las RAC 1, 6, 13, 23 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A tripulantes técnicos en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación o habilitación para tripulantes técnicos.
- ◆ Ser titular de licencia de tripulante técnico.

Contenido:

1. Conceptos Básicos de Seguridad Operacional.
2. Introducción a la gestión de la seguridad operacional.
3. Peligros y Riesgos.
4. Reglamentación y planificación del SMS.
5. SMS para tripulantes técnicos.
6. Análisis de accidentes e incidentes.

Los Factores Humanos y la Gestión de los recursos de la tripulación en el ámbito operacional

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para poder aplicar la gestión de los recursos de cabina durante el desarrollo de las operaciones aeronáuticas.

Dirigido:

A los tripulantes en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en un curso de formación de pilotos
- ◆ Ser titular de licencia de piloto

Contenido:

1. Introducción
2. Modelo SHELL.
3. Los factores humanos en las operaciones de la aviación.
4. Ergonomía
5. CRM.
6. Relación de los factores humanos con la automatización de los puestos de pilotaje
7. Los factores Humanos y la investigación de accidentes.
8. Selección e instrucción del personal.

Instrucción inicial para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Aeronáutica (DOSA)

30 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar las habilidades para realizar inspecciones eficientes que tributen a mayores niveles en la seguridad de los vuelos.
- ◆ Identificar cualquier violación de las normas y regulaciones establecidas por el Instituto de Aviación de Cuba, en las operaciones aéreas.
- ◆ Reconocer estructuras organizativas para definir responsabilidad del Estado Cubano, entidades o compañías operando en el país, durante incidentes o accidentes ocurridos a las aeronaves de compañías nacionales o extranjeras en la Región de Información de vuelo y el aeropuerto.

Al personal designado para formar parte del cuerpo de inspectores de la autoridad aeronáutica.

- ◆ Contar con experiencia de no menos de 10 años como piloto de aviación, navegante, controlador de vuelos, especialista de mantenimiento de aeronaves o de aseguramiento a las operaciones.
- ◆ Correcta utilización del idioma español
- ◆ Habilidad para leer, interpretar la documentación técnica en inglés y trabajar en ese idioma cuando sea necesario.

1. Módulo 1. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.
2. Módulo 2. Programa de la Seguridad Operacional del Estado.
3. Módulo 3. Inspecciones de Operaciones y Seguridad Aeronáutica.

Instrucción periódica para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Aeronáutica. (DOSA)

30 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Consolidar y actualizar los conocimientos y técnicas para desarrollar las actividades de inspección en las áreas de operaciones y seguridad aeronáutica.

Dirigido:

A los inspectores de la DOSA que requieran instrucción periódica para mantener el certificado de inspector.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ocupar cargos de especialista aeronáuticos DOSA.
- ◆ Poseer certificado de inspector DOSA

Contenido:

1. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.
2. Programa de la Seguridad Operacional del Estado.
3. Inspecciones de Operaciones y Seguridad Aeronáutica.

Formación para Técnicos de Estructura de Aeronaves

278 Horas/Clases

Objetivo:

Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos para realizar trabajos de mantenimiento y reparación a la estructura de las aeronaves.

Dirigido:

Al personal egresado de 12 grado o de la enseñanza media seleccionados.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer el Certificado de 12 grado o de nivel medio equivalente.

Contenido:

1. Derecho aeronáutico y requisitos de aeronavegabilidad
2. Ciencias naturales
3. Mecánica de aeronaves.
4. Mantenimiento de aeronaves
5. Actuación humana
6. Taller y Práctica de la Especialidad

Formación para mecánico/Técnico de Mantenimiento de Aeronaves del sistema moto propulsor (TMA-Sistema Moto Propulsor)

1100 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso teórico, previa asimilación de las Fases II y III (práctica en taller y línea), estar en condiciones de realizar el mantenimiento de las aeronaves, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.65 capítulo D. epígrafe 65.405.

Al personal seleccionado para optar por una licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA-Sistema Moto Propulsor).

- ◆ Acreditar haber culminado la enseñanza media superior o equivalente en especialidades afines a la aviación (mecánica); 65.400.

Contenido:

1. Fase I Formación Básica Teórica
2. Fase II Entrenamiento de Prácticas y Habilidades.
3. Fase III. Experiencia.

Habilitación de Clase Multimotor

22 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una segunda fase (Instrucción de vuelo en avión), estar en condiciones de operar una aeronave en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.61 CAPITULO B. sección 61.165.

Dirigido:

Al personal seleccionado, postulante a la habitación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Piloto Comercial -Avión activo.

Contenido:

1. Conocimientos Teóricos
2. Instrucción de Vuelo en Avión

Habilitación de vuelo por instrumentos (IFR) Avión

95 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso teórico, previa asimilación de una segunda fase (Instrucción de vuelo en avión), estar en condiciones de operar una aeronave en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.61 CAPITULO B. SECCION 61.175 (d) (5)

Dirigido:

Al personal seleccionado, postulante a la Habitación de vuelo por instrumentos (IFR) avión.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Piloto Comercial Avión activo.

Contenido:

1. Conocimientos Teóricos
2. Instrucción de Vuelo en el avión AN-158.

Formación para Mecánico/Técnico de Mantenimiento de la Célula de la Aeronave (TMA-Célula)

1 100 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso teórico, previa asimilación de las Fases II y III, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de las aeronaves, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.65 capítulo D. epígrafe 65.405.

Dirigido:

Al personal seleccionado para optar por una licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA-Célula).

Requisitos de admisión:

Acreditar haber culminado la enseñanza media superior o equivalente en especialidades afines a la aviación (mecánica) 65.400.

Contenido:

1. Fase I: Formación Básica Teórica
2. Fase II: Entrenamiento de Prácticas y Habilidades.
3. Fase III: Experiencia.

Formación para Mecánico/Técnico de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Aviónica. (TMA Aviónica)

2 188 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso teórico, previa asimilación de las Fases II y III, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de las aeronaves, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana RAC 1.65 capítulo D. epígrafe 65.405.

Dirigido:

Al personal seleccionado para optar por una licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA-Aviónica).

Requisitos de admisión:

Acreditar haber culminado la enseñanza media superior o equivalente en especialidades afines a la aviación (electricidad o radio electrónica) 65.400.

Contenido:

1. Fase I: Formación Básica Teórica
2. Fase II: Entrenamiento de Prácticas y Habilidades.
3. Fase III: Experiencia.

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave IL 96-300

201 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades necesarias para ejecutar el mantenimiento y eliminación de fallos y defectos de la aeronave IL-96/300 con los niveles aceptables de seguridad.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves en la Habilitación de Motor y Fuselaje.

Requisitos de admisión:

Ser portador de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves en la especialidad de Motor y Fuselaje.

Contenido:

1. El Avión y sus Sistemas
2. Plantas de Fuerza del Avión.
3. Aviónica.
4. Factores Humanos.
5. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas (RAC's) para Técnicos de Mantenimiento de Aviación (TMA).

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave IL 96-300

24 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave IL-96-300, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave IL-96-300.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave IL-96-300, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave IL-96-300 207 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave IL-96-300., en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405). Capitulo D.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA de Aviónica, (Radio, Electricidad o Instrumentos), con Certificado de vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave IL-96 300 24 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave IL-96-300, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave IL-96-300.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave IL-96-300, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave TU-204 (CE/100E)

154 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave TU-204 (CE/100E), en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) que no posean la habilitación para el trabajo en las aeronaves TU-204 (CE/100E)

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la misma vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave TU 204 (CE/100E)

188 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave TU-204 (CE/100E), en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) que no posean la habilitación para el trabajo en las aeronaves TU-204 (CE/100E)

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave TU-204 CE y 100E

24 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave TU-204, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave TU-204.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave TU-204, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave TU 204 CE (100E)

24 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave TU-204., en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave TU-204.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave IL-96-300, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de la Aeronave ATR 42-300

143 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave ATR 42/300, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405). Capítulo D.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 42-300

40 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre los Sistemas de la aeronave, Grupo moto-propulsor y Aviónica, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave ATR 42-300 y 72-210, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405), Capítulo D.

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave ATR 42-300 y 72-210.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave ATR 42-300 y 72-210, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 72- 210

38 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave ATR 72/210, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) que no posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves ATR 72/210.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la Licencia vigente y estar habilitado en la aeronave ATR 42/300 y/o ATR 42/500.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 72- 210

40 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre los Sistemas de la aeronave, Grupo moto-propulsor y Aviónica, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave ATR 42-300 y 72-210, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405), Capítulo D.

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de la aeronave ATR 42-300 y 72-210.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de la Aeronave ATR 42-300 y 72-210, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) de la Aeronave EMB-110P

144 Horas/Clases

Objetivo:

Preparar a los técnicos de mantenimiento de base y de línea aérea en los diferentes sistemas del avión EMB-110P para una mejor explotación de los mismos y desarrollar los conocimientos o habilidades necesarias, que le permitan cumplir los requisitos establecidos en las RAC s.

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) que no posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves EMB-110P.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Derecho aeronáutico y requisitos de aeronavegabilidad.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Actuación humana.

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave EMB-110P (Ciclo #1A)

36 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes sobre la estructura y sistemas de la aeronave EMB-110P en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves de la aeronave EMB-110P.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de técnico de mantenimiento de la aeronave EMB-110P, con Certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Mecánica de aeronaves.
2. Actuación humana.

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave en todos los Sistemas del ATR-42/500

129 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave ATR-42-500, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65), Capítulo D.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y Requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de aeronaves
4. Actuación humana

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave en todos los Sistemas del ATR-42/500

35 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave ATR-42-500, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave ATR-42-500.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave ATR-42-500, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y Requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de aeronaves
4. Actuación humana

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de M/F en la Aeronave AN 24RV 164 Horas/Clases

Objetivo:

Al finalizar el curso los alumnos deben ser capaces de describir las operaciones a seguir para el chequeo de los distintos sistemas y detallar las acciones para eliminar los posibles fallos.

Dirigido:

A los titulares de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) con la habilitación de Motor y Fuselaje o Mantenimiento de Línea y Certificado de Validez de la Licencia vigente.

Requisitos de admisión:

El solicitante será titular de licencia de TMA con Certificado de Validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Avión y Sistemas.
2. Motores AI-24VT y RU-19 A-300.
3. Sistema Eléctrico.
4. Instrumentos.
5. Equipos de Radio.
6. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas para TMA.
7. Factores Humanos.

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Electricidad del Avión AN 24RV 141 Horas/Clases

Objetivo:

Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de explotar y chequear los sistemas correctamente, a fin de detectar y eliminar posibles fallos.

Dirigido:

Al personal de Mantenimiento y Línea de Vuelo.

Requisitos de admisión:

El solicitante será titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Sistema Eléctrico.
2. Avión y Sistemas.
3. Instrumentos.
4. Equipos de Radio.
5. Motores.
6. Factores Humanos.
7. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas (RAC's) para Técnicos de Mantenimiento de Aviación (TMA).

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Instrumentos del Avión AN 24

118 Horas/Clases

Objetivo:

Habilitar al personal seleccionado para que puedan explotar eficientemente este tipo de aeronave.

Dirigido:

Al personal de Mantenimiento y Línea de Vuelo.

Requisitos de admisión:

El solicitante será titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Instrumentos.
2. Sistema Eléctrico.
3. Avión y Sistemas.
4. Radio.
5. Motores.
6. Factores Humanos.
7. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas (RAC's) para Técnicos de Mantenimiento de Aviación (TMA)

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio Aeronave AN 24 RV

128 Horas/Clases

Objetivo:

Explotar dicha aeronave según las exigencias del mantenimiento a partir del análisis del principio de funcionamiento de cada uno de los sistemas.

Dirigido:

Al personal de Mantenimiento y Línea de Vuelo.

Requisitos de admisión:

El solicitante será titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, con Certificado de validez de la Licencia vigente.

Contenido:

1. Equipos de Radio.
2. Avión y Sistemas.
3. Sistema Eléctrico.
4. Instrumentos.
5. Motor y Turbo.
6. Factores Humanos.
7. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas (RAC's) para Técnicos de Mantenimiento de Aviación (TMA).

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de M/F en la Aeronave AN 24RV

22 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-24RV., en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Actuación humana
2. Mecánica de Aeronaves.

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Electricidad e Instrumentos de la Aeronave AN 24RV

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-24RV, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV, Certificado de Validez vigente, con la habilitación de Radio.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Radio en la Aeronaves AN-24RV

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-24RV, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-24RV, Certificado de Validez vigente, con la habilitación de Radio.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje Avión AN-26

109 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio del Avión AN-26

168 Horas/Clases

Objetivo:

Analizar el funcionamiento de los diferentes sistemas por el esquema en bloque y explicar los mismos, para que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para explotar dicha aeronave.

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de Aeronaves en activo.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en activo o egresado de curso de TMA en los últimos seis meses.

Contenido:

1. Radio.
2. Avión y Sistemas.
3. Motor AI-24BT y RU-19A-300.
4. Electricidad.
5. Instrumentos.
6. Gestión de los Recursos para los Técnicos de
7. Mantenimiento.
8. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas para TMA.

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Avión AN 26

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de EEA del Avión AN-26

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26, Certificado de Validez vigente, con la habilitación de Radio.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio del Avión AN-26

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave AN-26, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave AN-26, Certificado de Validez vigente, con la habilitación de Radio.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Aviónica del Avión AN 26

130 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, **previa asimilación de una fase práctica**, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave **AN-26.**, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405). Capítulo D.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA de Aviónica, (Radio, Electricidad o Instrumentos), con **Certificado de vigente.**

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Helicóptero MI-8 en todas sus series

121 Horas/Clases

Objetivo:

Terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave MI-8 en todas las series, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.450).

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Actuación humana

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento, en la Especialidad de Equipos Electroautomáticos (EEA) del Helicóptero MI-8 en todas sus series

71 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave MI-8 en todas las series en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves MI-8 en todas las series.

Requisitos de admisión:

Ser portador de licencia de TMA, habilitada en la Especialidad de Electricidad e Instrumento con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Actuación humana

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Equipos Radioelectrónicos del Helicóptero MI 8 en todas sus series

82 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave MI-8 en todas las series en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves MI-8 en todas las series.

Requisitos de admisión:

Ser portador de licencia de TMA, habilitada en la Especialidad de Equipos Radioelectrónicos (ERE) con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aéreo.
2. Mecánica de aeronaves.
3. Actuación humana

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Helicóptero MI-8 en todas sus series

36 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de los Helicóptero MI-8 en todas las series, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de los Helicóptero MI-8 en todas las series.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de los Helicóptero MI-8 en todas las series, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento, en la Especialidad de Equipos Electroautomáticos (EEA) del Helicóptero MI-8 en todas sus series

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave MI-8 en todas las series, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento en la Aeronave MI-8 en todas las series.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento en la Aeronave MI-8 en todas las series, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Equipos Radio del Helicóptero MI-8 en todas sus series

28 Horas/Clases

Objetivo:

Evidenciar, a un nivel teórico, el dominio y grado de actualización de los conocimientos sobre la estructura y sistemas, así como de aspectos de mantenimiento de la aeronave MI-8 en todas las series, en correspondencia con las exigencias de la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65.405).

Dirigido:

Al personal Técnico de Mantenimiento de los Helicóptero MI-8 en todas las series.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de Técnico de Mantenimiento de los Helicóptero MI-8 en todas las series, con Certificado de Validez vigente.

Contenido:

1. Derecho Aeronáutico y requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-2

102 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave AN-2 en correspondencia con las exigencias de las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves o Egresados de un Instituto de formación de Ingenieros o Técnicos Aeronáuticos.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Egresado de un Instituto de formación de Ingeniero o Técnico Aeronáutico.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-2

115 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de la aeronave AN-2 en correspondencia con las exigencias de las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves o Egresados de un Instituto de formación de Ingenieros o Técnicos Aeronáuticos.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Egresado de un Instituto de formación de Ingeniero o Técnico Aeronáutico.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-2

54 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar teórica y prácticamente el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los técnicos de mantenimiento de aeronave de la especialidad de Motor y Fuselaje en el Avión AN-2 sobre el mantenimiento y la explotación de las aeronaves según las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A TMA activos en Motor y Fuselaje de la aeronave AN-2 de la ENSA SA.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-2

67 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar teórica y prácticamente el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los técnicos de mantenimiento de aeronave de la especialidad de Motor y Fuselaje en el Avión AN-2 sobre el mantenimiento y la explotación de las aeronaves según las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A TMA activos en Motor y Fuselaje de la aeronave AN-2 de la ENSA SA.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de las Aeronaves PZL M-18, M 18B y M-18BS

97 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de las aeronaves M-18, B y BS en correspondencia con las exigencias de las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves o Egresados de un Instituto de formación de Ingenieros o Técnicos Aeronáuticos.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Egresado de un Instituto de formación de Ingeniero o Técnico Aeronáutico.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de las Aeronaves PZL-M 18, M 18B y M-18BS

98 Horas/Clases

Objetivo:

Una vez terminado el curso, previa asimilación de una fase práctica, estar en condiciones de realizar el mantenimiento de las aeronaves M-18, B y BS en correspondencia con las exigencias de las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A los portadores de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves o Egresados de un Instituto de formación de Ingenieros o Técnicos Aeronáuticos.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Egresado de un Instituto de formación de Ingeniero o Técnico Aeronáutico.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de las Aeronaves PZL M-18, M 18B y M-18BS

62 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar teórica y prácticamente el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los técnicos de mantenimiento de aeronave de la especialidad de Aviónica en el Avión PZL-M18, realizando el mantenimiento y la explotación de las aeronaves según las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A TMA activos en Aviónica de la aeronave PZL-M-18 de la ENSA SA.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de las Aeronaves PZL-M 18, M 18B y M-18BS

57 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar teórica y prácticamente el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes de los técnicos de mantenimiento de aeronave de la especialidad de Motor y Fuselaje en el Avión PZL-M18, sobre el mantenimiento y la explotación de las aeronaves según las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A TMA activos en Motor y Fuselaje de la aeronave M-18 de la ENSA SA.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad
2. Mecánica de aeronaves.
3. Mantenimiento de la Aeronave.
4. Actuación Humana para TMA

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) de la Aeronave PA-36-300 y 375

90 Horas/Clases

Objetivo:

Habilitar al personal técnico seleccionado en la explotación y mantenimiento del avión PA-36-300 y 375.

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Técnicos o Ingenieros que no posean dicha habilitación para el trabajo en las aeronaves PA-36-300 y 375

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA), Egresado de un Instituto de formación de Ingeniero o Técnico Aeronáutico.

Contenido:

1. Derecho aeronáutico y requisitos de aeronavegabilidad
2. Características generales del avión PA-36-300 y 375.
3. Actuación humana

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en la Especialidad de Motor, Fuselaje y Aviónica de la Aeronave PA-36-300 y 375

58 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar teórica y prácticamente el dominio y grado de actualización de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los técnicos de mantenimiento de aeronave de la especialidad de Motor, Fuselaje y Aviónica en el Avión PA-36 sobre el mantenimiento y la explotación de las aeronaves según las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas RAC 1.65, Capítulo D. Sección 65.405 y RAC.24.145.

Dirigido:

A TMA activos en Motor y Fuselaje de la aeronave PA-36-300-375 de la ENSA SA.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador de la ENSA S.A. Titular activo de licencia de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad.
2. Mecánica de Aeronaves.
3. Mantenimiento de Aeronaves.
4. Actuación Humana para TMA.
5. Legislación Aeronáutica y Requisitos de Aeronavegabilidad.
6. Aeronavegabilidad.
7. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.
8. Documentos rectores principales para TMA.

Instrucción inicial para Técnicos

Mantenimiento de la Aeronave Tzikada

75 Horas/Clases

Objetivo:

Consolidar habilidades en el mantenimiento y la explotación de la aeronave Tzikada.

Dirigido:

A los técnicos activos de la ENSA que explotan la aeronave Tzikada.

Requisitos de admisión:

Ser técnico activo de la ENSA.

Contenido:

1. Documentos Rectores del avión Tzikada.
2. Construcción del avión Tzikada.
3. Construcción del motor Jabirú-2200
4. Equipo Aeronáutico y Radio electrónico del avión Tzikada.
5. Estudio individual del Manual de Vuelo y Mantenimiento Programado del Avión Tzikada.
6. Factores Humanos y MRM
7. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.
SMS(Conferencia)

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronaves AN 2 y PZL M 18

120 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Crear la base teórica para dominar la especialidad de Estructura, Tela, Dope y Pintura y/o Forrado.
- ◆ Emplear los conocimientos desde el punto de vista práctico.

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronaves AN-2 y PZL-M-18.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de TMA, activo.

Contenido:

1. Dibujo Mecánico y Metrología.
2. Materiales de Aviación.
3. Aerodinámica.
4. Motor ASH-62 IR y PZL-M-18.
5. Estructura y sistema de los aviones AN-2 y PZL-M-18.
6. Radio electricidad de los instrumentos de los aviones AN-2 y PZL-M-18 en todas sus variantes.
7. Máquinas herramientas. Herramientas e instrumentos más utilizados en la aviación.
8. Uniones mecánicas de láminas, perfiles, tubos.
9. Reparaciones típicas en las estructuras de los aviones AN-2 y PZL-M-18 en todas sus variantes.
10. Pintura, Dope y Forrado.
11. Reglamentos, Documentos y manuales técnicos que rigen la Aviación Civil.
12. Seguridad Operacional.

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronave AN-2 y PZL M 18

40 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Actualizar y consolidar los conocimientos teóricos y hábitos prácticos de los Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves con la habilitación de Estructura, Tela, Dope y Pintura y/o Forrado.
- ◆ Comprobar los conocimientos y habilidades prácticas de estos mecánicos para la renovación de sus licencias.

Dirigido:

A titulares de licencias de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) habilitados en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronaves AN-2 y PZL-M-18.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia activa de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves, habilitado en Estructura, Tela, Dope y Pintura y/o Forrado.

Contenido:

1. Materiales de Aviación.
2. Dibujo Mecánico
3. Estructura de las aeronaves AN-2 y PZL- M18.
4. Reparaciones típicas en las estructuras de los aviones AN-2 y M-18 en todas sus variantes
5. Pintura, Dope y Forrado.
6. Documentos Rectores de la actividad técnica de la ENSA y en la República de Cuba.
7. Seguridad Operacional.

Programa de Reparación Media del Motor ASH-62-IR

341 Horas/Clases

Objetivo:

Garantizar la reparación media y por defectos del motor ASH – 62 en el taller Santa Fe.

Dirigido:

Al personal egresado del curso de motor y Fuselaje del CAENSA, ubicada en la UEB Central y al personal técnico del Taller de Santa Fe.

Requisitos de admisión:

Haber sido graduado del CAENSA o ser técnico de aviación activo con una experiencia reconocida y avalada por el Jefe de la BTA.

Contenido:

1. Datos técnicos del motor.
2. Parámetros de operaciones recomendadas.
3. Desarme del motor.
4. Arme del motor.
5. Pre-engrase y verificación de la lubricación.
6. Pruebas de funcionamiento.
7. Conservación del motor y embalaje.
8. Manuales de Trabajo.

Formación de Instructores de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las herramientas adquiridas en el curso, que garanticen la certificación y la supervisión durante el proceso de implementación de los componentes claves de un SMS básico, en cumplimiento de los SARPS de la OACI correspondientes y los reglamentos nacionales.

Dirigido:

Personal responsabilizado con la implementación de programas de seguridad y supervisión de los sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en las áreas de operaciones, tripulaciones, tráfico aéreo, mantenimiento de aeronaves, operaciones de aeródromos.

Requisitos de admisión:

Poseer conocimientos técnico-aeronáuticos básicos y un mínimo de dos años de experiencia en vuelo, control del tráfico aéreo u operaciones de aeródromo.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Gestión de la Seguridad Operacional para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves

30 Horas/Clases

Objetivo:

Proveer a los participantes el conocimiento de los conceptos de gestión de la seguridad operacional y de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) en la gestión de la seguridad operacional contenidos en las RAC 1, 6, 13, 23, 24 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A técnicos de mantenimiento de aeronaves en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación o habilitación para técnicos de mantenimiento.
- ◆ Ser titular de licencia de técnico de mantenimiento.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para técnicos de Mantenimiento de Aeronaves.

Factores Humanos (MRM)

40 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los conceptos de los factores humanos y gestión de los recursos de mantenimiento al desarrollo de las operaciones aeronáuticas.

Dirigido:

Técnicos de mantenimiento en formación o titulares de licencia de técnico de mantenimiento de aeronaves (TMA).

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser titular de licencia de técnico de mantenimiento de aeronaves (TMA)

Contenido:

1. Factores humanos. Introducción
2. Modelo SHELL.
3. Gestión de los Recursos de Mantenimiento.
4. Relación de los factores humanos con la automatización en el área de mantenimiento.

Instrucción Periódica en Entrenamiento de Humo, Fuego y Evacuación

4 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos sean capaces de ejecutar con prontitud y seguridad la evacuación en caso de producirse una emergencia en tierra y agua.

Dirigido:

A Tripulante de Vuelo y Personal Aeronáutico en funciones de vuelo tales como:

1. Tripulantes Técnicos (PTLA), (PC), (MB), (Navegante).
2. Tripulantes de Cabina de Pasajero (TCP)
3. Técnicos de Mantenimiento Aeronave (TMA)
4. Despachadores de vuelo (EOV)
5. Seguridad Operacional

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de tripulante de vuelo o poseedor de Certificado de Miembro de la Tripulación (CMT).

Contenido:

1. Generalidades sobre Humo, Fuego y Evacuación de la aeronave.
2. Ejercicio práctico y examen.

Instrucción Periódica en Entrenamiento de Amarizaje (DITCHING)

8 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos sean capaces de ejecutar con prontitud y seguridad la evacuación en caso de producirse un amarizaje.

Dirigido:

A Tripulante de Vuelo y Personal Aeronáutico en funciones de vuelo tales como:

1. Tripulantes Técnicos (PTLA), (PC), (MB), (Navegante).
2. Tripulantes de Cabina de Pasajero (TCP)
3. Técnicos de Mantenimiento Aeronave (TMA)
4. Despachadores de vuelo (EOV)
5. Seguridad Operacional

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de tripulante de vuelo o poseedor de Certificado de Miembro de la Tripulación (CMT).

Contenido:

1. Generalidades
2. Balsa salvavidas
3. Chaleco salvavidas.
4. Bolso de supervivencia.

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves que operan en escenarios RVSM (Separación Vertical Mínima Reducida)

12 Horas/Clases

Explotar dichas aeronaves según las exigencias del mantenimiento de las aeronaves, en cuanto a equipamiento, modelos y procedimientos relacionados con el RVSM.

Al personal técnico de mantenimiento en aeronaves certificadas para operar en escenario RVSM y personal dirigente o funcionario relacionado con esta actividad.

- ◆ Técnico o Ingeniero en mantenimiento de aeronaves habilitado con licencia de explotación de aeronaves.
- ◆ Funcionarios o personal dirigente que por su actividad estén relacionados con esta actividad.

Contenido:

1. Mínimas de separación vertical reducida.

Instrucción periódica para Inspectores Estatales de Aeronavegabilidad

26 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Actualizar y/o refrescar entre los participantes el conocimiento en los conceptos de Mantenimiento de la Aeronavegabilidad, las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI de vigilancia de la seguridad operacional contenidos en los anexos 1, 6, 8 y el material de orientación relacionado.
- ◆ Actualización y/o refrescamiento del conocimiento entre los participantes de los atributos del inspector, técnicos de auditoría y conocimientos de las Regulaciones Nacionales, para certificar y supervisar la Aeronavegabilidad en Organizaciones de Mantenimiento y Operadores Aéreos.

Dirigido:

Personal perteneciente a la Dirección de Ingeniería y Aeronavegabilidad como curso recurrente de sus funciones.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Inspector de Aeronavegabilidad de la DIA IACC, haber desempeñado tareas de dirección y supervisión en Operadores Aéreos Certificados o en Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.

Contenido:

1. Introducción al Curso.
2. Anexos 1, 6 y 8 de la OACI.
3. Regulaciones Aeronáuticas de Cuba.
4. Mantenimiento de la Aeronavegabilidad.
5. Manual del Inspector de Aeronavegabilidad SRVSOP.
6. Gestión de la Seguridad Operacional.
7. Gestión de los Recursos de Mantenimiento.

SERVICIOS AERONÁUTICOS AEROPORTUARIOS

Sus objetivos son formar y capacitar al personal técnico que se desempeña en las diferentes áreas de los servicios aeronáuticos tales como: controladores de tránsito aéreo en sus diferentes especialidades, técnico en servicio de información aeronáutica, técnico en montaje y mantenimiento en radio ayudas a la navegación (VOR-ILS-DME).



AEROPORTUARIOS

Se capacita al personal que labora en los servicios aeroportuarios, en las especialidades de Instrucción inicial de chóferes, operadores de equipos especiales, seguridad aeroportuaria y carga por vía aérea.

OPERACIONES Y DESPACHO

Formación de Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)

927 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar las normas pertinentes a las operaciones y a las aeronaves en aquellas esferas que caen bajo las funciones y responsabilidades del Despachador de vuelo.
- ◆ Gestionar la información requerida para realizar la preparación del plan de un vuelo con los niveles de seguridad.
- ◆ Controlar eficazmente y con seguridad las operaciones en situaciones ordinarias y de emergencias durante el desarrollo del vuelo

Dirigido:

Al personal seleccionado por las líneas aéreas de acuerdo a los requisitos establecidos, para desempeñarse como Encargado de Operaciones de Vuelo (Despachador de vuelo).

Requisitos de admisión:

Ser graduado de enseñanza media o su equivalente.

Contenido:

1. Derecho Aéreo Civil y Reglamentación.
2. Adoctrinamiento en aviación
3. Masa y Performance de las aeronaves
4. Navegación Aérea
5. Control del tránsito aéreo.
6. Meteorología
7. Control de Masa y Centrado
8. Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.
9. Planificación de vuelo
10. Monitoreo de vuelo
11. Radiocomunicaciones
12. Factores humanos.
13. Seguridad (situaciones anormales y de emergencia)
14. Instrucción Práctica

Instrucción periódica para Coordinadores Técnicos de Operaciones

61 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar los conocimientos y habilidades fundamentales del contenido de trabajo de los Coordinadores Técnicos de Operaciones como son:
- ◆ Handling, performance, carga y centrado, manejo de la información meteorológica y uso adecuado de los medios automatizados y de comunicaciones.

Dirigido:

- ◆ A los Coordinadores Técnicos de Operaciones que desempeñan funciones como:
- ◆ Jefes de Aeropuerto y Supervisores en las diferentes unidades de la ECASA.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser egresado de un curso de formación de Coordinador Técnico de Operaciones.
- ◆ Estar ejerciendo las funciones de Coordinador Técnico de Operaciones o haber dejado de ejercer estas funciones como máximo un año antes del inicio del curso.

Contenido:

1. Meteorología Aeronáutica.
2. Performance.
3. Carga y Centrado.
4. Handling.
5. Procedimientos.
6. Sistema de gestión de la Seguridad Operacional para Coordinadores Técnicos de Operaciones y Despachadores de Vuelo.

Formación de Coordinador Técnico de Operaciones

786 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Coordinar las operaciones en el control de la asistencia a las aeronaves en tierra, proceso de carga y descarga de las aeronaves con seguridad en situaciones ordinarias y de emergencias durante las operaciones.
- ◆ Calcular con precisión el centrado de las aeronaves según las exigencias de las documentaciones.

Dirigido:

A los aspirantes a plazas de Coordinador Técnico de Operaciones en las diferentes secciones y departamentos de la Dirección de Operaciones de las empresas.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de la enseñanza Media Superior

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica
2. Aerodinámica.
3. Elementos de Navegación Aérea.
4. Meteorología Aeronáutica.
5. Servicios de Tránsito Aéreo.
6. Comercial.
7. Telecomunicaciones Aeronáuticas.
8. Operación de asistencia en Tierra
9. Principios de Carga por Vía Aérea.
10. Handling.
11. Aeródromo
12. Servicios de Información Aeronáutica (A.I.S)
13. Sistema de Empresa.
14. Performance.
15. Adoctrinamiento de Aviación
16. Emergencia
17. Carga y Centrado.
18. Sistema Resiber para Peso y Balance.
19. Sistemas de comunicaciones y estadísticas
20. Práctica de Operaciones.

Formación de Técnico en Programación de Servicios a las Aeronaves

203 Horas/Clases

Objetivo:

Coordinar las operaciones en el Control de la asistencia a las aeronaves en tierra y en el proceso de carga y descarga de las aeronaves, en situaciones ordinarias y de emergencias durante las operaciones.

Dirigido:

A los aspirantes a plazas de Técnico en Programación de Servicios a las Aeronaves que seleccione la empresa.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de la enseñanza Media Superior, o Similar

Contenido:

1. Legislación aeronáutica.
2. Aeródromo.
3. Adoctrinamiento de aviación.
4. Servicio de Información Aeronáutica(AIS)
5. Servicios de Tránsito Aéreo.
6. Comercial.
7. Planificación de emergencias en los aeropuertos
8. Operación de asistencia en tierra.
9. Telecomunicaciones y mensajería.
10. Principios de carga por vía aérea
11. Handling.
12. Procedimientos de operaciones tierra.
13. Práctica de operaciones.

Instrucción periódica para Encargados de Operaciones de Vuelo. (Cubana de Aviación)

35 Horas/Clases

Objetivo:

Consolidar y actualizar los conocimientos y habilidades que le permitan desempeñar sus funciones con el nivel de seguridad requerido, así como proporcionar intercambios de experiencias en el cumplimiento y actualización de los procedimientos operacionales de los EOVS.

Dirigido:

A Encargados de Operaciones de Vuelos (EOV) de la Línea aérea Cubana de Aviación.

Requisitos de admisión:

Poseer licencia de titular de EOVS con certificado de validez vigente.

Contenido:

1. Performance General de las Aeronaves y planificación de vuelo.
2. Factores Humanos (DRM).
3. Conocimientos generales de Aeronaves y equipos de navegación.
4. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Despachadores de Vuelo. (SMS)

Instrucción periódica para Encargados de Operaciones de Vuelo. (Aerogaviota)

29 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar, consolidar y desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para garantizar la seguridad y efectividad de las operaciones aéreas.

Dirigido:

A Encargados de Operaciones de Vuelos (EOV) de la Línea aérea Aerogaviota.

Requisitos de admisión:

Ser titular de licencia de EOVS, con Certificado de Validez de la Licencia actualizado.

Contenido:

1. Equipos de Radio-Navegación utilizados en las aeronaves.
2. Meteorología Aeronáutica.
3. Performance de aeronaves: ATR42-500, AN-24, AN-26, MI-8, MI-17.
4. Gestión de los recursos para Despachadores (DRM).
5. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Coordinadores Técnicos de Operaciones y Despachadores de Vuelo

Habilitación de Encargados de Operaciones de Vuelos

362 Horas/Clases

Objetivo:

Proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos y la pericia requerida para: planificar vuelos comerciales de forma segura y eficaz, tomando en consideración el performance de las aeronaves, las características de las rutas y las condiciones meteorológicas existentes.

Al personal con experiencia aeronáutica tales como: Pilotos, Navegantes, Controladores de Tránsito Aéreo, Coordinadores Técnicos de Operaciones, Meteorólogos y que pasarán a ejercer funciones como Encargados de Operaciones de Vuelo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser graduado de la enseñanza media superior.
- ◆ Ser egresado de cursos certificados que lo acrediten como Pilotos, Navegantes o Controlador de Tránsito Aéreo, Coordinador Técnico de Operaciones o Meteorólogo.
- ◆ Tener como mínimo un año de experiencia en alguna de las actividades antes mencionadas.

1. Derecho Aeronáutico Civil y reglamentación.
2. Enseñanza Aeronáutica.
3. Telecomunicaciones Aeronáuticas.
4. Meteorología.
5. Gestión de Tránsito Aéreo.
6. Navegación.
7. Transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas.
8. Características y Limitaciones de Aeronaves.
9. Carga y Centrado.
10. Masa (Peso de Aeronaves y Performance).
11. Planificación de los Vuelos.
12. Supervisión de los Vuelos.
13. Factores Humanos.
14. Seguridad (Situaciones de Emergencia y Anormales).

Supervisor de Servicios Comerciales y de Asistencia en Tierra

378 Horas/Clases

Objetivo:

Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios que los capacite técnicamente para el desempeño de sus funciones de forma eficiente, eficaz y segura durante la Supervisor de Servicios Comerciales y de Asistencia en Tierra a los vuelos de las líneas aéreas extranjeras que se le hayan encomendada.

Dirigido:

A los aspirantes a plazas de Supervisor de Servicios Comerciales y de Asistencia en Tierra de la Dirección de Líneas Aéreas de la Compañía Comercial Take-off S.A.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser graduado de la enseñanza media superior.

Contenido:

1. Geografía del Transporte.
2. Meteorología Aeronáutica.
3. Aerodinámica.
4. Generalidades del Tránsito Aéreo.
5. Comercial.
6. Comunicaciones Aeronáuticas.
7. Equipos especiales y normas de estacionamiento.
8. Principios de carga por vía aérea.
9. Mercancías Peligrosas.
10. Sistema de Empresa.
11. Handling.
12. Marketing de los Servicios.
13. Seguridad (Situaciones de Emergencia y Anomalías).
14. Operaciones.
15. Performance.
16. Generalidades de las Aeronaves.
17. Generalidades de Peso y Balance.
18. Fase de entrenamiento.

Instrucción inicial para Formación de Pseudo-Piloto para Simuladores ATC

200 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar correctamente los procedimientos del control de tránsito aéreo como base para el desarrollo de sus funciones como pseudo pilotos, facilitando a los controladores un control efectivo del tránsito aéreo.

Dirigido:

Al personal seleccionado para optar por una plaza de Pseudo Piloto en el Simulador Radar.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel Medio Superior
- ◆ Certificado de 4to Nivel de Idioma Inglés, (MINED)

Contenido:

1. Generalidades del Tránsito Aéreo.
2. Sistema de Simulación BEST.

Curso Calidad para los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS)

1 semana

Objetivo:

Aplicar los conocimientos adquiridos para implantar, lograr el funcionamiento y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad para los servicios ATS según las Normas de la Familia ISO 9000.

Dirigido:

Especialistas ATS asignados a la planificación y desarrollo de un Sistema de Gestión de Calidad ATS.

Requisitos de admisión:

- ◆ Laborar en el Servicio de Tránsito Aéreo o especialidades afines al mismo.

Contenido:

1. Calidad de los Servicios de Tránsito Aéreo.

Habilitación Control de Aeródromo (TWR) 50 Horas/Clases

Objetivo:

Confirmar las habilidades que le permitan mantener el correcto desempeño como controlador de tránsito aéreo, zona de Control de Aeródromo, garantizando los niveles de seguridad operacional requeridos, en circunstancias normales, de emergencias y contingencias, luego de haber permanecido por más de 6 y hasta 24 meses sin ejercer sus funciones como controlador de aeródromo.

Dirigido:

A titulares que han perdido la habilitación en el control de aeródromo, que hayan permanecido por más de 6 y hasta 24 meses sin ejercer sus funciones como controlador de aeródromo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Haber sido titular de licencia de Controlador de Tránsito Aéreo, habilitado en Control de Aeródromo.
- ◆ Haber permanecido entre 6 y 24 meses sin ejercer sus funciones como controlador de aeródromo.

Contenido:

1. Teoría de Control de Aeródromo.
2. Simulador de Aeródromo.

Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU)

25 Horas/Clases

Aplicar la metodología de la mejora por bloques garantizando su implementación en toda la actividad aeronáutica del sistema de la aviación, basándose en las normas y procedimientos nacionales y las establecidas por la OACI.

Dirigido:

Personal Aeronáutico de áreas de mejoras: Operaciones Aeroportuarias, Interoperatividad mundial de datos y sistemas, Optimización de la capacidad y vuelos flexibles y en las Trayectorias de vuelos eficientes.

Pertenecer a las áreas de mejoras del sistema de la Aviación.

1. Generalidades de la Mejora por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU)
2. Planeación de la implementación de los Módulos del ASBU

Instrucción Inicial de Operador de Información Aeronáutica. (AFIS) 166 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar los procedimientos de Servicios de Información de Vuelo y de Alerta del Tránsito en el Aeródromo de acuerdo a las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.

Al personal seleccionado para ocupar plazas de Operador AFIS

Requisitos de admisión:

- ◆ Haber culminado la enseñanza Media Superior (Bachiller).
- ◆ Poseer documento que acredite el dominio de los sistemas operativos de informática.

1. Control de Aeródromo.
2. Legislación Aeronáutica.
3. Servicios de Tránsito Aéreo.
4. Meteorología Aeronáutica.
5. Equipo de Telecomunicaciones.
6. Procedimientos Operacionales.
7. Conocimientos del Factores Humano.
8. Instrucción Práctica en el Puesto de Trabajo.

Instrucción Periódica Operador de Información Aeronáutica (AFIS).

66 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los procedimientos de Servicios de Información de Vuelo y de Alerta del Tránsito en el Aeródromo de acuerdo a las reglamentaciones aeronáuticas cubanas.

A los Operadores de Información Aeronáutica y de Alerta (AFIS)

◆ Estar habilitado como operador AFIS

1. Servicios de tránsito Aéreo.
2. Control de Aeródromo
3. Equipo de Telecomunicaciones.
4. Meteorología Aeronáutica.
5. Factor Humano.
6. Legislación Aeronáutica
7. Procedimientos Operacionales.

Información y Cartografía Aeronáutica (INCARTA). CMDN. TRAINAIR PLUS.

50 Horas/Clases

Proporcionar a los Controladores de Tránsito Aéreo los conocimientos y competencias que se necesitan para que los procedimientos y documentación reglamentaria establecida se cumplan adecuadamente, a fin de alcanzar la meta de que la interpretación de la información aeronáutica como usuario y originador AIS y la utilización de las publicaciones integradas a AIS en la búsqueda de información se lleven a cabo correcta y eficazmente.

Dirigido:

- ◆ A cursistas que se preparan como Controladores de Tránsito Aéreo.
- ◆ Pilotos.
- ◆ Personal de Operaciones.
- ◆ Personal de Aeródromo.
- ◆ Despachadores de Vuelos.
- ◆ Inspectores Aeronáuticos del IACC.
- ◆ Controladores de Tránsito Aéreo ya habilitados.
- ◆ Personal del Sistema de la Aviación Civil y Aeronáutico Autorizado por la Dirección de Capacitación.

- ◆ Ser ciudadano cubano. Los solicitantes de ciudadanía extranjera estarán sujetos a la evaluación del IACC.
- ◆ Haber cumplido 21 años de edad.
- ◆ Haber culminado la Enseñanza Media Superior (Bachiller)
- ◆ Ser capaz de leer, escribir, hablar y comprender el idioma Español.
- ◆ Tener al menos un certificado médico aeronáutico Clase 3 vigente otorgado en virtud a los requerimientos establecidos en la RAC-1.
- ◆ Demostrar, mediante una evaluación, el Nivel 4 de Competencia Lingüística en el idioma Inglés que posee el solicitante, de acuerdo al Anexo 2 de la RAC-1.

- ◆ Servicio de Información Aeronáutica.
- ◆ Cartografía Aeronáutica.

Representante del Centro de Información

91 Horas/Clases

Objetivo:

Dotar a los cursistas de los conocimientos necesarios que le proporcionen desempeñar con profesionalidad su trabajo.

Al personal que se encargará de esta actividad.

- ◆ 12 Grado o nivel equivalente.
- ◆ Dominio de idioma (Inglés).

1. Generalidades.
2. Manuales.
3. Boleto.
4. Geografía Física.
5. Carga Aérea.
6. Comunicaciones.
7. Marketing de los Servicios y Relaciones Públicas.
8. Inglés.
9. Atención a Pasajeros de Movilidad Reducida.

Instrucción inicial para Inspectores de Aeronavegación

60 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar conocimientos y técnicas para desarrollar las actividades de inspección en las áreas de aeronavegación.

Dirigido:

Especialistas Aeronáuticos Aeronavegación y Telecomunicaciones que requieren Certificación como Inspector Aeronáutico en Aeronavegación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ocupar cargos de especialistas aeronáuticos aeronavegación.
- ◆ Cinco años de experiencia como mínimo en la actividad aeronáutica.
- ◆ Dos años de desempeño en el cargo.

Contenido:

1. Servicios de Tránsito Aéreo.
2. Servicios de Información Aeronáutica.
3. Cartas Aeronáuticas.
4. Meteorología Aeronáutica.
5. Telecomunicaciones Aeronáuticas.
6. Gestión de la Seguridad Operacional (SSP y SMS)
7. Factores Humanos
8. Estructura Organizacional y Funcional de los Servicios Aeronáuticos.
- 9.
10. Procedimientos para el Desarrollo de Inspecciones de Aeronavegación.

SEGURIDAD OPERACIONAL

Gestión Seguridad Operacional para Tripulantes Técnicos

30 Horas/Clases

Objetivo:

Proveer a los participantes el conocimiento de los conceptos de gestión de la seguridad operacional y de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) en la gestión de la seguridad operacional contenidos en las RAC 1, 6, 13, 23 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A tripulantes técnicos en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación o habilitación para tripulantes técnicos.
- ◆ Ser titular de licencia de tripulante técnico.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para tripulantes técnicos.

Gestión Seguridad Operacional para Tripulantes de Cabina de Pasajeros

30 Horas/Clases

Objetivo:

Proveer a los participantes el conocimiento de los conceptos de gestión de la seguridad operacional y de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) en la gestión de la seguridad operacional contenidos en las RAC 1, 6, 13, 23 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A tripulantes de cabina de pasajeros en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación o habilitación para tripulantes de cabina de pasajeros.
- ◆ Ser titular de licencia de tripulante de cabina de pasajeros.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para tripulantes de cabina de pasajeros

Gestión de la Seguridad Operacional para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves

30 Horas/Clases

Objetivo:

Proveer a los participantes el conocimiento de los conceptos de gestión de la seguridad operacional y de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) en la gestión de la seguridad operacional contenidos en las RAC 1, 6, 13, 23, 24 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A técnicos de mantenimiento de aeronaves en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación o habilitación para técnicos de mantenimiento.
- ◆ Ser titular de licencia de técnico de mantenimiento.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para técnicos de Mantenimiento de Aeronaves.

Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estación Aeronáutica

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los conceptos de Gestión de la Seguridad Operacional y las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI contenidos en las RAC 1, 10,11, 13, 15 y en el material de orientación relacionado.

Dirigido:

A los Operadores de Estaciones Aeronáuticas que se desempeñan en el servicio fijo y móvil aeronáutico.

Requisitos de admisión:

Estar matriculado en cursos de formación de Operadores de Estaciones Aeronáuticas.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estaciones Aeronáuticas.

Gestión de la Seguridad Operacional para Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación

20 Horas/Clases

Objetivo:

Identificar los conceptos de Gestión de la Seguridad Operacional acorde a las normas y métodos recomendados (SARPS) contenidos en las RAC 1, 14, 28 y textos de orientación relacionados.

Dirigido:

A chóferes operadores de equipos especiales en formación.

Requisitos de admisión:

Estar matriculado en cursos de formación de chófer operadores de equipos especiales.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Chóferes Operadores de Equipos Especiales.

Formación de Instructores de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las herramientas adquiridas en el curso, que garanticen la certificación y la supervisión durante el proceso de implementación de los componentes claves de un SMS básico, en cumplimiento de los SARPS de la OACI correspondientes y los reglamentos nacionales.

Dirigido:

Personal responsabilizado con la implementación de programas de seguridad y supervisión de los sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en las áreas de operaciones, tripulaciones, tráfico aéreo, mantenimiento de aeronaves, operaciones de aeródromos.

Requisitos de admisión:

Poseer conocimientos técnico-aeronáuticos básicos y un mínimo de dos años de experiencia en vuelo, control del tráfico aéreo u operaciones de aeródromo.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Curso Básico de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación

40 Horas/Clases

Objetivo:

Impartir los conocimientos básicos teóricos-prácticos en el uso de las diferentes técnicas de investigación.

Dirigido:

A inspectores aeronáuticos, especialistas de las autoridades, operadores aeronáuticos y personal en general relacionados con esta actividad.

Requisitos de admisión:

Ser inspector o especialista activo de la aeronáutica asociado a los temas de investigación de accidentes e incidentes de aviación, poseer conocimientos básicos de computación.

Contenido:

1. Investigación de accidentes e Incidentes de aviación.

EQUIPOS ESPECIALES

Instrucción inicial Chofer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo 604 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para que las operaciones aeroportuarias sean seguras, rápidas y eficientes.
- ◆ Poner en práctica las habilidades técnicas y no técnicas para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo en la prestación de los servicios en tierra a las aeronaves.

Dirigido:

Al personal seleccionado por las diferentes Empresas o Entidades para su formación como Operadores de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel de escolaridad de 9^{no} grado aprobado y debidamente acreditado.
- ◆ Poseer la Licencia de Conducción otorgada por el MININT para la categoría del vehículo o equipo en cuestión.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie
2. Generalidades de Aeronaves.
3. Principios de Carga.
4. Operación de Equipos Especiales.
5. Trabajo práctico en los equipos que se habilitan.

Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo (ECASA) 206 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar y consolidar los conocimientos hábitos y habilidades, que posibiliten que los servicios de tierra sean realizados de manera segura y precisa.

Dirigido:

A los Chóferes Operadores de Equipos Especiales de Aviación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener actualizada la Licencia de Conducción que otorga el MININT.
- ◆ Disponer del Permiso de Circulación en Plataforma.
- ◆ Poseer Certificado de Chofer Operador de Equipos Especiales y de Aseguramiento de Aeródromo.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Generalidades de aeronaves y Operaciones aeroportuarias.
3. Operaciones de Equipos Especiales.
4. Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Categoría 8).
5. Sistema de gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo.

(Cubacatering)

184 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar los conocimientos, habilidad y actitudes necesarias para que las operaciones aeroportuarias sean seguras, rápidas y eficientes.
- ◆ Aplicar habilidades para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo en la prestación de los servicios de Comisaría Aérea.

Dirigido:

Al personal seleccionado por las diferentes Empresas o Entidades para su formación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel de escolaridad 9^{no} grado aprobado y debidamente acreditado.
- ◆ Poseer Licencia de Conducción otorgada por el MININT.

Contenido:

1. Higiene y Manipulación de Alimentos.
2. Circulación de Vehículos en Superficie.
3. Generalidades de Aeronaves.
4. Principios de Carga.
5. Operación de Equipos Especiales.
6. Práctica en el Equipo Especial de Comisaría Aérea.

Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ENSA)

97 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar habilidades y actitudes necesarias para que las operaciones aeroportuarias sean seguras, rápidas y eficientes.
- ◆ Aplicar los conocimientos para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo en la prestación de los servicios de Comisaría Aérea.

Dirigido:

Al personal seleccionado por la Empresa para su formación como Chofer Operador de Equipos Especiales de Aviación de la ENSA.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer nivel medio superior.
- ◆ Poseer la Licencia de Conducción otorgada por el MININT para la categoría del vehículo o equipo en cuestión.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Generalidades de Aeronaves.
3. Operación de Equipos Especiales.
4. Actividad Práctica.

Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo

35 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar los conocimientos que posibiliten que las operaciones aeroportuarias sean ejecutadas con los niveles de seguridad y eficiencia establecidos en los documentos rectores de la especialidad.

Dirigido:

A los Chóferes Operadores de Equipos Especiales de Aviación de la ENSA.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer la Licencia de Conducción otorgada por el MININT para la categoría del vehículo o equipo en cuestión.
- ◆ Certificado de Chofer Operador de Equipos Especiales ENSA.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Generalidades de Aeronaves y Operaciones Aeroportuarias.
3. Operación de Equipos Especiales.
4. Sistema de gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo

604 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicarlos conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para que las operaciones aeroportuarias sean seguras, rápidas y eficientes.
- ◆ Poner en práctica las habilidades técnicas y no técnicas para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo en la prestación de los servicios en tierra a las aeronaves.

Dirigido:

Al personal seleccionado por las diferentes Empresas o Entidades para su formación como Operadores de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel de escolaridad de 9^{no} grado aprobado y debidamente acreditado.
- ◆ Poseer la Licencia de Conducción otorgada por el MININT para la categoría del vehículo o equipo en cuestión.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie
2. Generalidades de Aeronaves.
3. Principios de Carga.
4. Operación de Equipos Especiales.
5. Trabajo práctico en los equipos que se habilitan

Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ECASA)

206 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar y consolidar los conocimientos hábitos y habilidades, que posibiliten que los servicios de tierra sean realizados de manera segura y precisa.

Dirigido:

A los Chóferes Operadores de Equipos Especiales de Aviación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener actualizada la Licencia de Conducción que otorga el MININT.
- ◆ Disponer del Permiso de Circulación en Plataforma.
- ◆ Poseer Certificado de Chofer Operador de Equipos Especiales y de Aseguramiento de Aeródromo.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Generalidades de aeronaves y Operaciones aeroportuarias.
3. Operaciones de Equipos Especiales.
4. Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Categoría 8).
5. Sistema de gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Instrucción inicial Chófer Operador Equipos Especiales de Combustible y Repostado de Aeronaves

200 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que las operaciones aeroportuarias sean seguras, rápidas y eficientes.
- ◆ Aplicar habilidades para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales de Combustible de Aviación en la prestación de los Servicios de Suministro a las aeronaves.

Dirigido:

Al personal seleccionado por las diferentes Empresas o Entidades para su formación como Chofer Operador de Equipos Especiales de Combustible y Repostado de Aeronave.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel de escolaridad de 9^{no} grado aprobado y debidamente acreditado.
- ◆ Poseer la Licencia de Conducción otorgada por el MININT para la categoría del vehículo o equipo en cuestión.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Fundamentos Teóricos Generales y Documentos Rectores.
3. Generalidades de Aeronaves y Operaciones Aeroportuarias.
4. Instrucciones de Seguridad y Salud e Indicaciones Especiales de Emergencias.
5. Operación de Equipos Especiales
6. Práctica en los Equipos Especiales de Combustible Aéreo.

Instrucción periódica Chófer Operador Equipos Especiales de Combustible y Repostado de Aeronaves

55 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar y consolidar conocimientos hábitos y habilidades que posibiliten que los servicios de tierra sean realizados de manera segura y precisa.

Dirigido:

A los chóferes operadores de Equipos Especiales de Combustible Aéreo.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener actualizada la Licencia de Conducción que otorga el MININT.
- ◆ Disponer del Permiso de Circulación en Plataforma.
- ◆ Poseer Certificado de Chofer Operador de Equipos Especiales y de Aseguramiento de Aeródromo.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Fundamentos Teóricos Generales y Documentos Rectores.
3. Generalidades de Aeronaves y Operaciones Aeroportuarias.
4. Operación de Equipos Especiales
5. Sistema de gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Instrucción inicial de Chófer Operador de Equipos Especiales de Línea de Vuelo (Completamiento de Equipos)

572.30 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades y hábitos en el manejo de los equipos, que permitan cumplir los requisitos de idoneidad en el cargo de Operador de Equipos Especiales de Aviación.

Dirigido:

A los trabajadores que ocupan la plaza de Operador de Equipos Especiales, que poseen su tarjeta blanca actualizada y que hayan pasado los cursos de habilitación inicial para operar los equipos especiales.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Operador de Equipos Especiales en activo y poseer el certificado de operador actualizado.
- ◆ Tener actualizada la licencia de conducción correspondiente con las categorías que exigen los nuevos equipos.

Contenido:

1. Operación de equipos especiales.
2. Trabajo Práctico en los equipos que se habilitan.

Instrucción inicial Asistente General de Instalaciones Aeroportuarias

65 Horas/Clases

Objetivo:

Ejecutar la manipulación de equipaje y carga en todo tipo de vuelos, vuelos multidestino, manipular cargas especiales.

Dirigido:

Al personal que manipula carga, correo y equipajes en los Aeropuertos.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer 9no. grado de escolaridad.

Contenido:

1. Principios de carga por vía aérea.
2. Protección e higiene del trabajo.
3. Práctica en el puesto de trabajo incorporado a una brigada bajo la supervisión de un tutor

Instrucción periódica para Señaleros Aeronáuticos

5 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Ser capaces de realizar las señales correctamente.
- ◆ Ser capaces de ejecutar las medidas de seguridad durante las operaciones.
- ◆ Responder preguntas sobre el anexo 2 de la OACI “Reglamento del Aire”.

Dirigido:

A los señaleros aeronáuticos que están habilitados para ello y realizan funciones de Guía y Estacionamiento de aeronaves.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar habilitado como Señalero Aeronáutico (Guía y Estacionamiento de aeronaves).

Contenido:

1. Definiciones planteadas en reglamento de circulación en las áreas de movimiento
2. Instrucciones de Seguridad
3. Señales para maniobrar en tierra
4. Daños por objetos extraños a las aeronaves
5. Dimensiones de las aeronaves y particularidades de la plataforma
6. Proyección y discusión del video de señales de guiado de aeronaves de la OACI

Formación para Chófer Operador de Equipos Especiales de Asistencia en Tierra

198 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las normas, prohibiciones y procedimientos para la correcta explotación y mantenimiento técnico de los Equipos Especiales en la prestación de los Servicios de Asistencia en Tierra a las aeronaves, garantizando operaciones aeroportuarias seguras, rápidas y eficientes.

Dirigido:

Al personal seleccionado para su formación como Chofer Operador de Equipos Especiales de Asistencia en Tierra para Guinea Ecuatorial.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer la Licencia de Conducción.
- ◆ Personal Vinculado con la Especialidad.

Contenido:

1. Circulación de Vehículos en Superficie.
2. Generalidades de Aeronaves y Operaciones Aeroportuarias.
3. Fundamentos Teóricos Generales de los Combustibles
4. Principios de Carga.
5. Operación de Equipos Especiales.

Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Chófer Operador de Equipos Especiales

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para poder aplicar la gestión de los recursos en el ámbito operacional de los Chofer Operador de Equipos Especiales de aviación, durante el desarrollo de las operaciones aeronáuticas.

Dirigido:

A Chofer Operador de Equipos Especiales de aviación y aseguramiento de aeródromo y Chofer Operador de Equipos Especiales de Combustible y repostado de aeronaves.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en un curso de Chofer Operador de Equipos Especiales de aviación y aseguramiento de aeródromo o Chofer Operador de Equipos Especiales de Combustible y repostado de aeronaves.
- ◆ Estar habilitado como Chofer Operador de Equipos Especiales o Chofer Operador de Equipos Especiales de Combustible.

Contenido:

1. Los Factores Humanos y su efecto en operaciones de vehículos y equipos especiales.
2. El error humano. Tratamiento. Resultados
3. Toma de Conciencia.
4. Práctica y Retroalimentación
5. Refuerzo.

MERCANCÍAS PELIGROSAS

Instrucción inicial Mercancías Peligrosas al Personal de los Operadores y Agentes de Manipulación en Tierra. (Categoría 8)

14 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar correctamente las regulaciones establecidas durante el almacenamiento y la estiba de la carga y los equipajes, tanto en los almacenes como en los compartimientos de carga.

Dirigido:

Personal de los operadores y agentes de manipulación en tierra, involucrados en la manipulación, el almacenaje y la estiba de la carga, el correo y el equipaje.

Requisitos de admisión:

Ser Operador y Agente de Manipulación en tierra.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para los Encargados del Manejo de los Pasajeros y su equipaje. (Categoría 9)

16 Horas/Clases

Objetivo:

Explicar correctamente lo establecido por la RAC-18 del IACC, en cuanto a las limitaciones de las mercancías peligrosas a transportar por los Tripulantes y Pasajeros, tanto en sus Equipajes de Mano, Facturados o en su Persona y en las cargas aceptadas por las Agencias, para su futura aplicación en el puesto de trabajo.

Dirigido:

Personal encargado de los pasajeros.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción inicial en Transporte de Mercancías Peligrosas para el Personal de Seguridad para la Revisión de Equipajes, Carga y Correo. Categoría 12

16 Horas/Clases

Objetivo:

Explicar correctamente lo establecido por la RAC-18 del IACC, en cuanto a las limitaciones de las mercancías peligrosas a transportar por los Tripulantes y Pasajeros, tanto en sus Equipajes de Mano, Facturados o en su Persona y en las cargas aceptadas por las Agencias, para su futura aplicación en el puesto de trabajo.

Dirigido:

Personal encargado de la inspección de los pasajeros y de su equipaje, de ESPAC, de Seguridad Aeroportuaria ECASA S.A. y de Protección de Vuelo.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea para Miembros de la Tripulación y Planificadores de la Carga. Categoría 10

25 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar correctamente las regulaciones establecidas por la RAC-18 del IACC y por los Manuales de Mercancías Peligrosas OACI / IATA, en cuanto al Transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas en las aeronaves de pasajeros y carga.
- ◆ Desarrollar habilidades en el uso de los Manuales, para la aplicación de las regulaciones de la OACI/IATA en el Transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas con rapidez, precisión y buen juicio.
- ◆ Interpretar y aplicar la lista de verificación y respuestas de emergencias en caso de incidentes relacionados con el transporte de Mercancías Peligrosas durante una emergencia, con el propósito de mantener la Seguridad del Vuelo.

Dirigido:

- ◆ Miembros de la Tripulación.
- ◆ Jefes de Carga y Planificadores de la carga.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a una de las funciones que requieran el conocimiento sobre el transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea.

Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. Categoría 6

56 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar correctamente los procedimientos de aceptación de las mercancías peligrosas teniendo en cuenta lo que establece la RAC – 18 del IACC y las Instrucciones técnicas relacionadas con este tema.

Dirigido:

Operadores y agentes de manipulación en tierra que aceptan mercancías peligrosas.

Requisitos de admisión:

- ◆ Personal seleccionado de las agencias de manipulación en tierra que realizan, en nombre del operador, las labores de aceptación, manipulación, carga, descarga, transferencia y otros procesos de la carga, correo o reservas.
- ◆ Estar vinculado a alguna de las funciones que impliquen el conocimiento sobre el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación (aparte de la Tripulación de Vuelo). Categoría 11

14 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Especificar correctamente las regulaciones establecidas durante el almacenamiento y la carga de las mercancías peligrosas, tanto en los almacenes como en los compartimientos de carga.
- ◆ Aplicar los procedimientos de emergencia, ante cualquier incidencia relacionada con mercancías peligrosas.

Dirigido:

Personal designado por la autoridad facultada (Vicepresidente de Operaciones).

Requisitos de admisión:

Pertenecer al sistema de la Aviación Civil de la República de Cuba.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación y Planificadores de la Carga. Categoría 10

25 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar correctamente las regulaciones establecidas por la RAC-18 del IACC y por los Manuales de Mercancías Peligrosas OACI/IATA, en cuanto al Transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas en las aeronaves de PASAJEROS, CARGA y COMBI.
- ◆ Desarrollar habilidades en el uso de los Manuales para la aplicación de las regulaciones RAC-18 y de la OACI en el Transporte sin riesgo de las Mercancías Peligrosas con rapidez, precisión y buen juicio.
- ◆ Interpretar y aplicar la lista de verificación y respuestas de emergencias en caso de incidentes relacionados con el transporte de Mercancías Peligrosas durante una emergencia, con el propósito de mantener la Seguridad del Vuelo.

Dirigido:

- ◆ Miembros de la Tripulación.
- ◆ Planificadores de la carga. (Coordinadores Técnicos de Operaciones).

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a una de las funciones que requieran el conocimiento sobre el transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas al Personal de los Operadores y Agentes de Manipulación en Tierra. (Categoría 8)

9 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar las regulaciones establecidas por el reglamento RAC-18 del IACC, en cuanto a las limitaciones establecidas en los equipajes facturados, no facturados y de mano de los tripulantes y pasajeros, así como las respuestas de emergencia para afrontar incidentes relacionados con mercancías peligrosas, con la finalidad de lograr la Seguridad del Vuelo.

Dirigido:

Personal de los operadores y agentes de manipulación en tierra, involucrados en la manipulación, el almacenaje y la estiba de la carga, el correo y el equipaje.

Requisitos de admisión:

Ser Chofer Operador de equipos especiales en funciones.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción periódica en Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para el Personal de Seguridad para la Revisión de Equipajes, Carga y Correo. Categoría 12

4 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar las regulaciones establecidas por el reglamento RAC-18, en cuanto a las limitaciones establecidas en los equipajes facturados, no facturados y de mano de los tripulantes y pasajeros, así como las respuestas de emergencia para afrontar incidentes relacionados con mercancías peligrosas, con la finalidad de lograr la Seguridad del Vuelo.

Dirigido:

Personal de seguridad que tiene que ver con la revisión de los pasajeros y de su equipaje, carga y el correo.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación de Vuelos y Planificadores de la Carga, TCP Categoría 10

4 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las regulaciones establecidas por el reglamento RAC-18, en cuanto a limitaciones en los equipajes facturados, no facturados y de mano de los tripulantes y pasajeros, así como en las respuestas de emergencia para afrontar incidentes relacionados con mercancías peligrosas.

Dirigido:

- ◆ Miembros de la Tripulación de vuelo.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para los Planificadores de la Carga. Categoría 10

4 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las regulaciones establecidas por el reglamento RAC- 8, en cuanto a limitaciones en los equipajes facturados, no facturados y de mano de los tripulantes y pasajeros, así como en las respuestas de emergencia para afrontar incidentes relacionados con mercancías peligrosas.

Dirigido:

- ◆ Planificadores de la carga.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías para los Encargados del Manejo de Pasajeros y su Equipaje. Categoría 9

4 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar las regulaciones establecidas por el reglamento RAC 18 del IACC, en cuanto a las limitaciones establecidas en los equipajes facturados, no facturados y de mano de los tripulantes y pasajeros, así como las respuestas de emergencia para afrontar incidentes relacionados con mercancías peligrosas, con la finalidad de lograr la Seguridad del Vuelo.

Dirigido:

Representantes de Tráfico.

Requisitos de admisión:

Estar vinculado a algunas de las funciones que impliquen el conocimiento de la transportación de mercancías peligrosas por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

Transporte sin Riesgos de Material Radioactivo por Vía Aérea

18 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar correctamente los conocimientos y habilidades establecidos en los procedimientos por la RAC – 18 del IACC y las instrucciones técnicas sobre el transporte sin riesgo de material radiactivo de manera segura y eficaz, durante el transporte de materiales radiactivos.
- ◆ Aplicar medidas y acciones de protección, al personal, los bienes y el medio ambiente de los efectos de las radiaciones ionizantes durante el transporte de materiales radiactivos a través del establecimiento de exigencias técnicas.

Dirigido:

Personal de los operadores y agentes de manipulación en tierra que aceptan material radiactivo para su transportación por vía aérea.

Requisitos de admisión:

- ◆ Personal seleccionado de las agencias de manipulación en tierra que realizan, en nombre del operador, las labores de aceptación, manipulación, carga, descarga, transferencia y otros procesos de la carga.
- ◆ Estar vinculado a alguna de las funciones que impliquen el conocimiento sobre el transporte sin riesgo de material radiactivo por vía aérea.

Contenido:

1. Transporte sin riesgos de material radiactivo por vía aérea.

TRÁFICO

Curso DCS (Nivel Agente)

25 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Habilitar con los conocimientos y procedimientos para la facturación de pasajeros de forma automatizada a los representantes aún no certificados.
- ◆ Lograr que los agentes cumplan con el tiempo promedio de facturación.
- ◆ Interpretar correctamente la información brindada por el sistema.
- ◆ Crear habilidades y hábitos correctos en el uso del sistema.

Dirigido:

A Representantes de Tráfico titulados.

Requisitos de admisión:

Ser Representante de Tráfico titulado.

Contenido:

1. Facturación con sistema DCS (nivel agente).

Representante de Tráfico de Aeropuerto

293 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Reconocer las actividades que realiza un Representante de Tráfico en las diferentes posiciones que integran el proceso de atención al cliente.
- ◆ Aplicar los procedimientos establecidos de forma estandarizada para el trabajo de los Representantes de Tráfico en los aeropuertos logrando niveles de satisfacción en los clientes.

Dirigido:

Al personal que cumpla los requerimientos establecidos en la especialidad de Tráfico.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer 12 grado de escolaridad.
- ◆ Haber pasado el curso de Iniciación Laboral de la ECASA en el caso de nuevo ingreso.
- ◆ Tener vencido el 4to Nivel de Idioma Inglés de la Escuela del Sistema MINED.

Contenido:

1. Generalidades y Manuales.
2. Documentos Migratorios.
3. Boletos.
4. Tráfico Aeropuerto.
5. Practica laboral en puesto de trabajo

Tráfico Nacional

88 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Dotar a los Representantes de Tráfico Nacional de los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones con profesionalidad.
- ◆ Desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los representantes de tráfico nacional para desempeñar sus funciones con profesionalidad.

Dirigido:

A los Representantes de Tráfico Nacional que llevan tiempo trabajando y no tienen una certificación. Solo se impartirá en una ocasión en los aeropuertos que lo requieran.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser graduado de 12 Grado.
- ◆ Poseer el 2do Nivel de idioma Inglés.

Contenido:

1. Generalidades.
2. Manuales.
3. Tarifa y Boletos.
4. Tráfico Aeropuerto.
5. Carga Aérea.
6. Reservaciones.
7. Marketing de los Servicios.

METROLOGÍA

Básico de Metrología Aeronáutica

92 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Reconocer las herramientas jurídicas de la metrología y su desarrollo dentro de la aviación.
- ◆ Identificar los aspectos básicos de la metrología en las magnitudes eléctricas y mecánicas.
- ◆ Determinar las observaciones obtenidas en las mediciones analógicas y digitales de un proceso dado.
- ◆ Reconocer la composición, estructura y principios de trabajo de los sistemas de aviónica y sistemas de uso aeronáutico, así como los parámetros más comúnmente verificados por los equipos de medición durante la explotación.

Dirigido:

- ◆ Personal técnico que trabaja en la Metrología aplicada a servicio Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico que inicia su trabajo en la Metrología aplicada a servicio Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico de talleres y laboratorios de mantenimiento de aeronaves.
- ◆ Personal técnico aeronáutico con licencia TMA.

Requisitos de admisión:

1. Acreditar título de nivel medio o superior en alguna de las siguientes especialidades:
 - a. Metrólogo.
 - b. Electrónica.
 - c. Electricidad.
 - d. Instrumentación.
 - e. Mecánica General.
2. Personal técnico que ingresa al servicio metrológico aeronáutico.

Contenido:

1. Fundamentos de metrología.
2. Tecnología de aviónica y sistemas de aeronave.

Fundamentos de Metrología

69 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Reconocer las herramientas jurídicas del servicio metrológico y su desarrollo dentro de la aviación.
- ◆ Examinar los aspectos básicos de la metrología eléctrica y mecánica.
- ◆ Reconocer los principios de la Metrología Digital y sus conceptos.

Dirigido:

- ◆ Personal técnico del Servicio Metrológico Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico que inicia su trabajo en el Servicio Metrológico Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico de talleres y laboratorios de mantenimiento de aeronaves.
- ◆ Personal técnico aeronáutico con licencia TMA.

Requisitos de admisión:

1. Acreditar título de nivel medio o superior en alguna de las siguientes especialidades:
 - a. Metrólogo.
 - b. Electrónica.
 - c. Electricidad.
 - d. Instrumentación.
 - e. Mecánica General.
2. Personal técnico que ingresa al servicio metrológico aeronáutico.
3. Personal acreditado con licencia aeronáutica de Técnico de Mantenimiento de Aeronaves (TMA).

Contenido:

1. Fundamentos de metrología.

METEOROLOGÍA

Meteorología Aplicada a la Aviación

40 Horas/Clases

Objetivo:

Perfeccionar y actualizar los conocimientos sobre los fenómenos meteorológicos que afectan la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación aérea.

Dirigido:

A los meteorólogos, técnicos meteorológicos, técnicos AIS/MET de aeródromo, controladores de tránsito aéreo y representantes de operaciones que requieren de los conocimientos necesarios para tomar decisiones referentes a las operaciones en los aeródromos y la planificación de los vuelos.

Requisitos de admisión:

Ser graduado universitario en Meteorología o en alguna especialidad afín; o Técnico Medio en Meteorología o en alguna de las especialidades aeronáuticas que requieran la interpretación y utilización eficaz de la información meteorológica en sus funciones; haber recibido cursos básicos de Meteorología como parte de su formación anterior, y ser trabajador del Sistema de la Aviación.

Contenido:

1. Meteorología aplicada a la Aviación.

Observaciones Meteorológicas en el Aeródromo (Perfeccionamiento)

30 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Interpretar y evaluar las condiciones actuales del estado del tiempo en el aeródromo que inciden en informaciones rápidas, seguras y eficaces al piloto que inciden en la toma de decisiones y en la seguridad de las operaciones en el aeródromo.
- ◆ Comunicar las observaciones meteorológicas en los códigos meteorológicos vigentes, según las normas establecidas.

Dirigido:

A los graduados del Curso de Controlador de Tránsito Aéreo que ocuparán plazas en la torre de control de aeródromo o de control de aproximación.

Requisitos de admisión:

Ser graduado del Curso de Controlador de Tránsito Aéreo impartido por el Centro de Adiestramiento de la Aviación "Capitán Fernando Álvarez" (CAA).

Contenido:

1. Observaciones meteorológicas en el aeródromo.

Instrucción Periódica sobre Normas y Procedimientos aplicados en el Servicio Meteorológico Aeronáutico

24 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar con niveles de actualización los conocimientos y habilidades en:

- ◆ Normas recogidas en la última edición de las Reglamentaciones Aeronáuticas de Cuba referente a la especialidad de Meteorología (RAC-3; 2007);
- ◆ Aspectos operacionales introducidos en las revisiones y modificaciones a los procedimientos específicos de calidad vigentes para la prestación del servicio, y
- ◆ Cartas de acuerdo vigentes entre las Oficinas de Vigilancia y Pronóstico Meteorológico, Oficina AIS/MET de aeródromo “José Martí” y las dependencias de tránsito aéreo (ACC Habana y Torre Control Habana) y la Oficina NOTAM Internacional.

Dirigido:

A meteorólogos y técnicos meteorológicos portadores de licencia aeronáutica.

Requisitos de admisión:

Ser meteorólogo o técnico meteorológico aeronáutico y ser portador de la Licencia aeronáutica correspondiente.

Contenido:

1. Normas y procedimientos aplicados en el Servicio Meteorológico Aeronáutico.

REPRESANTANTE DE CARGA

Habilitación Representante de Carga 99 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Utilizar adecuadamente los Manuales IATA que rigen las actividades del Representante de Carga para desarrollar su actividad.
- ◆ Identificar y llenar la documentación establecida durante la aceptación de la carga.

Dirigido:

Al personal seleccionado que cumpla los requisitos establecidos como Representante de Carga.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel Medio Superior o equivalente.

Contenido:

1. Generalidades de las aeronaves.
2. Geografía del transporte.
3. Las Comunicaciones.
4. Principio de carga por vía aérea.
5. Carga Aérea.
6. Términos del Comercio Internacional.
INCOTERMS 2010.

Instrucción Inicial Regulaciones para el Transporte de Animales Vivos 33 Horas/Clases

Objetivo:

Utilizar correctamente las regulaciones establecidas por la Reglamentación de Animales Vivos” de la IATA. Cumpliendo con los requerimientos de la OACI, con el propósito de garantizar la seguridad del vuelo, la salud y el bienestar de los animales.

Dirigido:

A los Representantes de Carga que aceptan animales vivos para su transportación en las aeronaves.

Requisitos de admisión:

Nivel Medio Superior.

Contenido:

1. Regulaciones para el Transporte de Animales Vivos.

Principios de Carga por Vía Aérea

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades y hábitos correctos durante la manipulación y estiba de la carga y el equipaje, acorde con las normas establecidas por la OACI/IATA.

Dirigido:

A todo el personal que manipula y estiba la carga y el equipaje.

Requisitos de admisión:

9^{no} grado

Contenido:

1. Principio de Carga por Vía Aérea.

FACTORES HUMANOS

Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Controladores de Tránsito Aéreo (TRM)

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para poder aplicar la gestión de los recursos del tránsito aéreo en la ejecución de las operaciones aeronáuticas.

Dirigido:

A controladores de tránsito aéreo en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en cursos de formación de Controladores de Tránsito Aéreo.
- ◆ Ser titular de licencia en Controlador de Tránsito Aéreo.

Contenido:

1. Los Factores Humanos y la gestión de los recursos para los Controladores de Tránsito Aéreo

Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Encargado de Operaciones de Vuelo en el Ámbito Operacional (DRM)

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para poder aplicar la gestión de los recursos en el ámbito operacional de los Encargados de Operaciones de vuelo, en la ejecución o durante el desarrollo de las operaciones aeronáuticas.

Dirigido:

A Encargados de operaciones de vuelo en formación o titulares de licencia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar matriculado en un curso de Formación de Encargado de Operaciones de Vuelo.
- ◆ Ser titular de licencia.

Contenido:

1. Los Factores Humanos y la gestión de los recursos para los Encargados de operaciones de vuelo en el ámbito operacional.

Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estaciones Aeronáuticas

30 Horas/Clases

Objetivo:

Que los participantes sean capaces de aplicar los conceptos de Gestión de la Seguridad Operacional y las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI contenidos en las RAC 1, 10,11, 13, 15 y en el material de orientación relacionado.

Dirigido:

A los Operadores de Estaciones Aeronáuticas que se desempeñan en el servicio fijo y móvil aeronáutico.

Requisitos de admisión:

Estar matriculado en cursos de formación de Operadores de Estaciones Aeronáuticas.

Contenido:

1. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estaciones Aeronáuticas.

Instrucción Inicial para Operador de Estación Aeronáutica

445 Horas/Clases

Objetivo:

Preparar al personal de nuevo ingreso para la obtención de la licencia de Operador de Estación Aeronáutica (OEA), con los conocimientos, habilidades y aptitudes de manera integral para ser competentes en el manejo de los equipos de telecomunicaciones, su recepción y transmisión de mensajes de acuerdo a lo requerido en las comunicaciones nacionales e internacionales.

Dirigido:

Al personal seleccionado para ocupar puestos de trabajo de Operador de Estaciones Aeronáuticas.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel de escolaridad: enseñanza media superior (Bachiller) o equivalente;
- ◆ Idioma de Inglés 4to. Nivel. MINED

Contenido:

1. Conocimientos generales.
2. Procedimientos operacionales
3. Disposiciones y Reglamentos.
4. Equipo de telecomunicaciones aeronáuticas.
5. Fraseología Radiotelefónica en idioma inglés.
6. Factores humanos.

Instrucción periódica para Operador de Estación Aeronáutica

63 Horas/Clases

Objetivo:

Actualizar a los operadores de estaciones aeronáuticas con el fin de que ejecuten sus funciones de una manera efectiva, perfeccionar los conocimientos necesarios que se requieran para alcanzar y mantener un alto rendimiento y actualización, además de capacidad y conocimiento profesional como para mantener la competencia necesaria en el desempeño de su trabajo.

Dirigido:

A los Operadores de estaciones aeronáuticas, que se desempeñan en el servicio fijo y móvil aeronáutico.

Requisitos de admisión:

Ser portador de Licencia (Vigente).

Contenido:

1. Sistema automatizado de Mensajes.
2. Telecomunicaciones aeronáuticas.
3. Los factores humanos y la gestión de los recursos para los operadores de radio estación.
4. Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional para Operador de Estación Aeronáutica.

Básico de Seguridad Operacional de las Aeronaves

60 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Mediante el desarrollo de habilidades, mejorar los indicadores de seguridad dentro de los campos de vuelo
- ◆ Aplicar la nueva filosofía de la seguridad operacional de las aeronaves.
- ◆ Por medio de los estudios de casos, identificar las situaciones de riesgo presentes en las áreas de operaciones de los aeropuertos.
- ◆ Obtener familiarización con los documentos rectores de carácter nacional e internacional en el tema.
- ◆ Reconocer las herramientas existentes para la prevención y/o atenuación de las consecuencias de los accidentes e incidentes aeronáuticos.

Dirigido:

- ◆ Pilotos, personal de vuelo en general.
- ◆ Personal de operaciones tierra
- ◆ Personal de mantenimiento aeronáutico
- ◆ Personal que desempeña labores vinculados a las operaciones aéreas.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener como mínimo nivel medio de instrucción.
- ◆ Desempeñar funciones dentro de los campos de vuelo.
- ◆ Tener vínculo de algún tipo con las operaciones aéreas.

Contenido:

1. Introducción sobre Seguridad Operacional de las Aeronaves.
2. Prevención de Accidentes Aeronáuticos.
3. Los factores humanos en la aviación
4. Seguridad de las Plataformas y Calles de Rodaje.
5. Operación contra el Peligro Aviario en los aeródromos, etc.

Instrucción Inicial para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Operacional

30 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar las habilidades para realizar inspecciones eficientes que tributen a mayores niveles en la seguridad de los vuelos.
- ◆ Identificar cualquier violación de las normas y regulaciones establecidas por el Instituto de Aviación de Cuba, en las operaciones aéreas.
- ◆ Reconocer estructuras organizativas para definir responsabilidad del Estado Cubano, entidades o compañías operando en el país, durante incidentes o accidentes ocurridos a las aeronaves de compañías nacionales o extranjeras en la Región de Información de vuelo y el aeropuerto.

Dirigido:

Al personal designado para formar parte del cuerpo de inspectores de la autoridad aeronáutica.

Requisitos de admisión:

- ◆ Contar con experiencia de no menos de 10 años como piloto de aviación, navegante, controlador de vuelos, especialista de mantenimiento de aeronaves o de aseguramiento a las operaciones.
- ◆ Correcta utilización del idioma español
- ◆ Habilidad para leer, interpretar la documentación técnica en inglés y trabajar en ese idioma cuando sea necesario.

Contenido:

1. Módulo 1. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.
2. Módulo 2. Programa de la Seguridad Operacional del Estado.
3. Módulo 3. Inspecciones de Operaciones y Seguridad Aeronáutica.

Instrucción periódica para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Operacional

20 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Realizar un proceso de inspección eficaz en el área de las operaciones y seguridad operacional, aplicando los procedimientos y requisitos contenidos en las regulaciones aeronáuticas que regulan este tema.

Dirigido:

A los inspectores de la DOSO, en funciones.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer certificado de inspector DOSO.
- ◆ Tener cursada la Instrucción inicial.

Contenido:

1. Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.
2. Programa de la Seguridad Operacional del Estado.
3. Inspecciones de Operaciones y Seguridad Aeronáutica.

SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL (AVSEC)

Formación Instructores AVSEC

40 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Adquirir los conocimientos necesarios, para desempeñarse como Instructores de Seguridad de la Aviación y hacer cumplir lo establecido en el Programa de Instrucción en Seguridad de la Aviación Civil (PINSAC).

Dirigido:

Personal de seguridad de la aviación que tiene asignadas tareas de capacitación en la materia.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener aprobado un curso especializado de Seguridad o el Básico de la especialidad.
- ◆ Nivel Superior o Nivel Medio Superior.

Contenido:

1. Seguridad de la Aviación (AVSEC)

Instrucción periódica Instructores de Seguridad de la Aviación (AVSEC)

20 Horas/Clases

Objetivo:

Mantener la actualización de los conocimientos en la especialidad y en las novedades conexas más recientes sobre la evolución de la actividad terrorista, cambios o enmiendas en los marcos legales nacional e internacional, así como, la aplicación adecuada de los procedimientos metodológicos especializados y peculiares de la instrucción en seguridad.

Dirigido:

A los instructores de Seguridad de la aviación (AVSEC) en ejercicio activo de la instrucción del sistema de la aviación civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener aprobado curso de Formación Instructor AVSEC OACI o Nacional.
- ◆ Estar activamente vinculado a la instrucción en su entidad.
- ◆ Poseer condición de Instructor Adjunto del CAA

Contenido:

1. Seguridad de la Aviación (AVSEC)

Instrucción inicial de Seguridad (AVSEC) para ATC y Radio Operador

8 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar las medidas y procedimientos establecidos para prevenir y enfrentar tentativas o actos de interferencia ilícita contra los servicios de Tránsito Aéreo.

Dirigido:

- ◆ Controladores de Tránsito Aéreo.
- ◆ Radio Operadores.

Requisitos de admisión:

- ◆ Poseer licencia de Controlador de Tránsito Aéreo.
- ◆ Poseer licencia de Radio Operador.

Contenido:

1. Introducción al Curso.
2. Aspectos Generales de la Seguridad Aeroportuaria.
3. Seguridad y Protección de instalaciones aeroportuarias en casos de amenazas.
4. Medidas preventivas de seguridad.

Instrucción inicial AVSEC (Tráfico e Información)

6 Horas/Clases

Objetivo:

Valorar el alcance de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los alumnos para prevenir actos de interferencia ilícita contra la aviación civil.

Dirigido:

Al personal que ejerce funciones como representantes de tráfico o información en los aeropuertos y oficinas comerciales de las compañías aéreas Cubanas

Requisitos de admisión:

Desempeñarse como representante de tráfico nacional/internacional o información en el Sistema de la Aviación Civil.

Contenido:

1. Generalidades
2. Marco Legal de la Seguridad Nacional e Internacional
3. Medidas Preventivas de Seguridad

Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para el personal vinculado para los servicios en tierra de las aeronaves)

5 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos alcancen los conocimientos necesarios para prevenir actos de interferencia ilícita contra la aviación civil.

Dirigido:

A los Choferes Operadores de Equipos Especiales, Asistente General de Instalaciones Aeroportuarias, personal de Limpieza de Aeronaves, Operadores de Finger y Señaleros Aeronáuticos.

Requisitos de admisión:

- ◆ Estar habilitado como chofer operador de equipos especiales.
- ◆ Desempeñarse en labores como Asistente General de Instalaciones Aeroportuarias, personal de limpieza de Aeronaves, Operadores de Finger y Señaleros Aeronáuticos.

Contenido:

1. Actos de Interferencia Ilícita que se cometen contra la Aviación Civil.
2. Protección de aeronaves en tierra.
3. Reconocimiento de armas, artefactos. explosivos y métodos de enmascaramiento.

Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para chóferes operadores de equipos especiales y avitualladores. Empresa Cubacatering)

4 Horas/Clases

Objetivo:

Valorar el alcance de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los alumnos para prevenir actos de interferencia ilícita contra la aviación civil.

Dirigido:

A los Chóferes Operadores de Equipos Especiales y Avitualladores de la Empresa Cubacatering.

Requisitos de admisión:

- ◆ Desempeñarse como Chófer-Operador de Equipos Especiales o suministradores de alimentos a las aeronaves de la Empresa Cubacatering.

Contenido:

1. Definición y Esencia de la seguridad de la aviación
2. Marco legal Nacional e Internacional de la Seguridad
3. Medidas preventivas de Seguridad

Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para el personal Técnico de Operaciones y Supervisores)

8 Horas/Clases

Objetivo:

Valorar el alcance de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los alumnos para prevenir actos de interferencia ilícita contra la aviación civil.

Dirigido:

A los Coordinadores Técnicos de Operaciones y Supervisores de Operaciones en el Sistema de la Aviación Civil.

Requisitos de admisión:

Estar habilitado como Coordinador Técnico de Operaciones o Supervisor de Operaciones en el Sistema de la Aviación Civil.

Contenido:

1. Generalidades
2. Marco Legal de la Seguridad Nacional e Internacional
3. Medidas Preventivas de Seguridad
4. Enfrentamiento a los actos de interferencia ilícitas

Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (Piloto de Transporte de Línea Aérea)

5 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en seguridad de la aviación civil que garanticen un ambiente seguro del transporte aéreo.
- ◆ Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra los actos de interferencia ilícita establecidos en los documentos rectores nacionales de la especialidad.

Dirigido:

A pilotos e ingenieros de las aeronaves que opera y explota la aviación civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

Poseer Licencia de Piloto o ingeniero de transporte de Línea aérea (PTL)

Contenido:

1. Generalidades de la Seguridad
2. Marco jurídico de la Seguridad
3. Medidas Preventivas de Seguridad
4. Enfrentamiento a los Actos de interferencia ilícita
5. Pasajeros perturbadores o insubordinado

Seguridad de la Aviación (para Técnicos de Mantenimiento de Línea)

4 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra los actos de interferencia ilícita establecidos en los documentos rectores nacionales de la especialidad.

Dirigido:

Al personal que ejerce funciones como técnico de mantenimiento de las aeronaves que opera y explota la aviación civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

Poseer Licencia de Técnico de mantenimiento de aeronaves

Contenido:

1. Generalidades de la Seguridad
2. Marco jurídico de la Seguridad
3. Medidas Preventivas de Seguridad
4. Enfrentamiento a los Actos de interferencia ilícita

Seguridad de la Aviación (para Tripulantes de Cabina de Pasajeros)

5 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra los actos de interferencia ilícita establecidos en los documentos rectores nacionales de la especialidad.

Dirigido:

A tripulantes de cabina de pasajeros (Sobre cargos y aeromozas) de las aeronaves que opera y explota la aviación civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

Poseer Licencia de Técnico de mantenimiento de aeronaves

Contenido:

1. Poseer Licencia activa de tripulante de cabina de pasajeros.
2. Ser miembro de la tripulación de cabina de pasajeros de las aeronaves que explota la aviación civil Cubana

Detección de pasajeros perturbadores y personas con conductas sospechosas

20 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Identificar el propósito de las medidas de seguridad para la inspección de pasajeros y su equipaje de mano
- ◆ Aplicar técnicas de detección de conducta sospechosa en un pasajero.
- ◆ Valorar la importancia de la vigilancia y observación en la inspección de pasajeros y su equipaje de mano
- ◆ Actuar adecuadamente a una contingencia de seguridad ante la presencia de un pasajero con conducta sospechosa o detección artículos elementos prohibidos o peligrosos.

Dirigido:

A Técnicos de Seguridad y Protección, personal de tráfico, Agentes ESPAC y Aduana, Escoltas de vuelos Nacionales, agentes seguridad y protección a vuelos y Tripulantes de Cabina de pasajeros de la aviación civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

Ser Tripulante de Cabina de Pasajeros, Agente de Aduana o ESPAC, personal de Tráfico, Escolta de vuelos Nacionales, Seguridad y Protección a vuelos o especialista de Seguridad y Protección.

Contenido:

1. Concepto de Seguridad Preventiva
2. Medidas relativas a la Inspección de Pasajeros y su equipaje de mano
3. Técnicas de Vigilancia y Protección
4. Técnicas de detección de conductas sospechosas
5. Métodos de inspección de pasajero y su equipaje
6. Factores humanos en la seguridad

Manejo de Crisis

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los conocimientos necesarios para el manejo de crisis enfrentando con eficacia y eficiencia tentativas o actos de interferencia ilícitas contra la aviación civil.

Dirigido:

Personal de organismos estatales a quienes se les han asignado responsabilidades de conformidad con el Programa nacional de seguridad de la aviación y forman parte de la dependencia encargada del manejo de crisis para hacer frente a los actos de interferencia ilícita que se produzcan en el sistema de la aviación civil

Requisitos de admisión:

- ◆ Personal aprobado por la especialidad Rectora AVSEC del IACC
- ◆ Especialista de Seguridad y Protección de la aviación civil
- ◆ Graduado de Nivel Superior o Medio Superior.

Contenido:

1. Introducción al curso
2. Concepto de Manejo de Crisis
3. Plan de Manejo de Crisis
4. Equipo de Manejo de crisis
5. Instalaciones para el manejo de crisis
6. Verificación y prácticas
7. Visita al aeropuerto

Seguridad (AVSEC) para la Carga Aérea

30 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra las tentativas o actos de interferencia ilícita que se puedan producir contra la carga aérea.

Dirigido:

Personal responsable de la recepción, la documentación y el manejo de carga, las encomiendas de mensajerías, correo y piezas de repuesto, para que puedan aplicar correctamente las medidas preventivas de seguridad.

Requisitos de admisión:

- ◆ Personal responsable del manejo, la aceptación o la documentación de la carga al interior de las aeronaves y su transportación.
- ◆ Organizaciones implicadas en este servicio.

Contenido:

1. Expedidores y receptadores de carga
2. Manipuladores de Carga.
3. Personal de Operaciones
4. Personal responsable de la seguridad de la carga
5. Poseer nivel medio superior o superior

Instrucción inicial para Agentes de Seguridad y Protección de la Aviación Civil

110 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra los actos de interferencia ilícita y emergencias establecidos en los documentos rectores nacionales de la especialidad.

Dirigido:

Al personal seleccionado por la Empresa de Seguridad y Protección de la Aviación Civil (ESPAC), cuya responsabilidad principal será la aplicación de medidas preventivas y procedimientos normalizados de seguridad en los aeropuertos e instalaciones de la aviación civil.

Requisitos de admisión:

- ◆ Graduado de 9no Grado, Media Superior o Superior.

Contenido:

1. Seguridad de la Aviación.
Armamento Reglamentario.
2. Respuestas ante Emergencias.

Instrucción básica para el Personal de Seguridad Aeroportuaria

47 Horas/Clases

Objetivo:

Lograr que los alumnos alcancen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para prevenir actos de interferencia ilícita contra la aviación civil.

Dirigido:

Al personal que ejerce funciones de seguridad y protección de la aviación en los aeropuertos.

Requisitos de admisión:

Ser agente de seguridad y protección o trabajador del sistema de la aviación vinculado a la seguridad.

Contenido:

1. Módulo 1: Generalidades de la Seguridad.
2. Módulo 2: Control de acceso de personas y vehículos.

Habilitación Operadores Inspectores de Equipos de Seguridad

74 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar los procedimientos normalizados para la ejecución de los controles de seguridad en un aeropuerto de manera sencilla, flexible y eficiente.
- ◆ Aplicar los procedimientos normalizados y medidas preventivas de seguridad, así como las acciones de enfrentamiento contra los actos de interferencia ilícita establecidos en los documentos rectores nacionales de la especialidad.

Dirigido:

A los Agentes de Seguridad y Protección de la ESPAC que se desempeñarán en los Puntos de Inspección y Registro (PIR) y Puntos de Controles de Acceso a las zonas de seguridad restringida de la Aviación Civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel Escolar Preuniversitario.
- ◆ Agente de la Agencia de Seguridad y Protección de la Aviación Civil (ESPAC)
- ◆ Especialista o Técnico de Seguridad y Protección Aeroportuaria.
- ◆ Curso Básico de Seguridad de la Aviación.

Contenido:

1. Marco legislativo nacional e internacional (normas y regulaciones incluidas las de la OACI)
2. Amenazas contra la aviación civil (actos de interferencia ilícita).
3. Organización e implementación de la seguridad aeroportuaria en general (Plan o Programa de Seguridad del Aeropuerto).
4. Propósitos de la inspección y documentos.
5. Familiarización con la organización de las instalaciones de inspección.
6. Medios técnicos para la inspección de personas y equipajes:

Instrucción periódica para Operadores- Inspectores de equipos de seguridad

20 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Lograr que los agentes sean capaces de aplicar los conocimientos, hábitos y habilidades en la operación de los equipos, PIR y PCA de manera eficiente.

Dirigido:

A los Agentes de Seguridad y Protección que se desempeñan en los PIR y PCA

Requisitos de admisión:

- ◆ Los establecidos en CAP. VI del programa Nacional de Certificación.
- ◆ Ser Agente de Seguridad y Protección (ESPAC).

Contenido:

1. Generalidades de los equipos de Rayos X.
2. Interpretación y análisis de imágenes en los equipos de RX.

Inspectores Nacionales AVSEC

35 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Familiarizarse y llegar a dominar todos los aspectos de la gestión y la vigilancia de la seguridad de la aviación para realizar una eficaz y eficiente inspección

Dirigido:

Al personal designado para desempeñarse como Inspector Nacional AVSEC de la Aviación Civil de Cuba

Requisitos de admisión:

- ◆ Haber aprobado cursos básicos o equivalentes de seguridad.
- ◆ Contar con no menos de 3 años ejerciendo funciones directamente relacionadas con Seguridad de la Aviación (AVSEC).
- ◆ Nivel escolar superior o equivalente aprobado.
- ◆ Estar habilitado y aprobado por los Órganos de Control del MININT.
- ◆ Otro personal seleccionado con la preparación y experiencia necesaria avalado por la máxima autoridad administrativa que le corresponda, con la aprobación de la autoridad competente en materia AVSEC del IACC y del MININT.
- ◆ Estar aprobado por la autoridad competente en materia AVSEC del IACC.
- ◆ No pertenecer a ninguna entidad u órgano que aplique o emplea medidas AVSEC.

Contenido:

1. Seguridad de la Aviación

INGLÉS



Inglés para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves

56 Horas/Clases

Objetivo:

Comprender textos escritos en idioma inglés relacionados con su especialidad para solucionar problemas en su entorno de trabajo.

Dirigido:

A técnicos en Mantenimiento de Aeronaves portadores de licencia pertenecientes al Sistema de la Aviación Civil de Cuba.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Técnico de Mantenimiento de Aeronaves, portador de licencia del Sistema de la Aviación Civil de Cuba.

Contenido:

1. Simple present, simple past
2. Modal verbs
3. Passive Voice
4. Present Perfect
5. Feedback and Progress Test
6. Parts of the Aircraft
7. Aircraft systems
8. Aircraft Instruments
9. Aircraft Limitations
10. Feedback and Mastery Test

El Centro posee 3 Evaluadores para competencia lingüística en el Idioma Inglés de la OACI, en las especialidades de control de tránsito aéreo, pilotos y radio operadores. También brinda asesoramiento metodológico a profesores que imparten cursos de lingüística, que les permitan afrontar los retos que imponen en la actualidad los estándares internacionales referentes a la comunicación aeronáutica.

Inglés Aeronáutico para Pilotos de Aerolíneas Comerciales

50 Horas/Clases

Objetivo:

Intercambiar información en idioma Inglés en el contexto de las operaciones aeronáuticas, según los requisitos de competencia lingüística de la escala de calificación de la OACI, dados los medios y materiales audio-visuales, las funciones comunicativas para la práctica oral y la comprensión auditiva o de lectura, las estructuras gramaticales y el vocabulario.

Dirigido:

A pilotos activos y portadores de licencia de aerolíneas comerciales

Requisitos de admisión:

- ◆ -Ser piloto activo de una aerolínea comercial dentro del sistema de la Aviación Civil
- ◆ -Tener dominio del Idioma Inglés a un nivel básico.

Contenido:

1. Personal information and professional background
2. Ground Operations
3. Distress and Urgency Messages and Procedures

Inglés Especializado para Tripulantes de Cabina de Pasajeros

50 Horas/Clases

Objetivo:

Intercambiar información en idioma Inglés, en situaciones relacionadas con el servicio a bordo de las aeronaves.

Dirigido:

A Tripulantes de Cabina de Pasajeros activos en aerolíneas comerciales.

Requisitos de admisión:

- ◆ -Ser Tripulante de Cabina de Pasajeros activo de aerolíneas comerciales del sistema de la Aviación Civil
- ◆ Tener dominio del Idioma Inglés a un nivel intermedio.

Contenido:

1. Parts of the aircraft passenger's cabin
2. Food and drink service
3. Passenger's complaints and requests
4. Common delays
5. Technical problems

English for Business

90 Horas/Clases

Objetivo:

Intercambiar información en idioma Inglés, garantizando una comunicación eficiente en situaciones orales tanto por vía telefónica, como por contacto directo sobre temas comunes o concretos relacionados con su profesión.

Dirigido:

A profesionales de la Aviación Civil, involucrados en las operaciones de negocios, donde el uso del idioma inglés es necesario.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser profesional activo del Sistema de la Aviación Civil
- ◆ Tener dominio del Idioma Inglés a un nivel básico.

Contenido:

1. Building a relationship
2. Could I leave a message?
3. Planning and getting started
4. Making meetings effective
5. Know what you want

Curso para Calificadores e Interlocutores de Exámenes de Competencia Lingüística

60 Horas/Clases

Objetivo:

Evaluar la competencia lingüística de pilotos, controladores y radio operadores, planificando, conduciendo y calificando los exámenes teniendo en cuenta las recomendaciones y requerimientos establecidos por la OACI.

Dirigido:

A profesores de inglés y especialistas aeronáuticos involucrados en el proceso de evaluación de la competencia lingüística de pilotos, controladores y radio operadores.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser profesor de Idioma Inglés aeronáutico certificado en su empresa para este fin.
- ◆ Ser especialista en el control de tráfico aéreo, piloto o radio operador del sistema de la Aviación Civil de Cuba

Contenido:

1. Interview preparation
2. Interview opening
3. Interview conducting
4. Analysis and rating
5. Feed back and reporting

Examen de Competencia Lingüística en Inglés Aeronáutico

7 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Comunicarse eficazmente en situaciones de oralidad tanto por vía telefónica/radiotelefónica, como en contacto directo.
- ◆ Comunicarse con precisión y claridad sobre temas comunes, concretos y relacionados con su trabajo.
- ◆ Utilizar estrategias comunicativas apropiadas para intercambiar mensajes y para reconocer y resolver malos entendidos.
- ◆ Manejar satisfactoriamente y con relativa facilidad las dificultades lingüísticas que surjan por complicaciones o cambios inesperados que ocurran dentro del contexto de una situación de trabajo rutinaria o de una situación comunicativa que le sea familiar.
- ◆ Utilizar dialecto de rutina y no rutina que sean inteligibles para la comunidad aeronáutica.

Dirigido:

A portadores de licencias como: controladores del tránsito aéreo, pilotos y Radio operadores activos del sistema de la Aviación Civil de Cuba involucrados en las operaciones internacionales.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser portador de licencia como controlador de tráfico aéreo del sistema de la Aviación Civil de Cuba.
- ◆ Estar avalado por el Profesor de Idioma Inglés Certificado en su empresa para este fin.

Contenido:

1. Preparación de la entrevista
2. Apertura de la entrevista
3. Conducción de la entrevista
4. Análisis y evaluación
5. Retroalimentación e informe

Diseño y Elaboración de Exámenes de Competencia Lingüística en Idioma Inglés

60 Horas/Clases

Objetivo:

Diseñar exámenes que evalúan la competencia lingüística de pilotos, controladores y radio operadores según las recomendaciones y requerimientos establecidos por la OACI.

Dirigido:

A profesores de inglés y especialistas aeronáuticos involucrados en el proceso de evaluación de la competencia lingüística de pilotos, controladores y radio operadores.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser especialista en el control de tráfico aéreo, piloto o radio operador del sistema de la Aviación Civil de Cuba.
- ◆ Ser profesor de Idioma Inglés aeronáutico certificado en su empresa para este fin.

Contenido:

1. Diseño y elaboración de exámenes de competencia lingüística en idioma Inglés

Comunicación Básica en Idioma Inglés

217 Horas/Clases

Objetivos:

General:

Demostrar competencia comunicativa en idioma inglés con el empleo de elementos lingüísticos básicos de manera efectiva.

Específico:

Emplear para la competencia comunicativa en idioma Inglés las habilidades lingüísticas básicas con énfasis en las habilidades orales (expresión oral, escucha)

Dirigido:

A profesionales y personal del sector jurídico.

Requisitos de admisión:

Ser trabajador activo de la Consultoría Jurídica Internacional.

Contenido:

Inglés Básico

Práctica Oral del Idioma Inglés

120 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Desarrollar en los estudiantes hábitos y habilidades que les permitan:
 1. Demostrar comprensión auditiva de los videos que se presenten.
 2. Comunicar en idioma inglés de forma oral utilizando las estructuras gramaticales y la correcta pronunciación, entonación y ritmo.

Dirigido:

Está destinado a pilotos de la ENSA

Requisitos de admisión:

Los estudiantes deben ser tripulantes activos de la ENSA.

Contenido:

- ◆ New Interchange Intro

Programa de Examen Escrito de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.

3 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Los candidatos serán capaces de:
 1. Demostrar la habilidad de comprender y utilizar el idioma inglés de forma escrita sobre temas comunes, concretos y relacionados con su trabajo.
 2. Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos, profesionales o de formación.
 3. Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre un tema determinado y ser capaz de relacionar temas utilizando para ello una variedad de recursos lingüísticos.
 4. Argumentar eficazmente puntos de vista sobre un tema determinado

Dirigido:

Está destinado a los trabajadores del sistema de la Aviación Civil de Cuba que requieran el uso del idioma Inglés para su desempeño laboral.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser trabajador del sistema de la Aviación Civil de Cuba
- ◆ Tener 12 grado de escolaridad

Contenido

- ◆ Examen Escrito

Programa de Examen Oral de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.

4 Horas/Clases

Objetivo:

Los candidatos serán capaces de:

1. Comunicarse con precisión y claridad en situaciones orales sobre temas comunes, concretos y relacionados con su trabajo.
2. Argumentar eficazmente su punto de vista sobre un tema determinado
3. Desenvolverse en un discurso de carácter social con naturalidad, fluidez y eficacia.
4. Utilizar estrategias comunicativas apropiadas para interactuar y hacerse entender en una variedad de situaciones comunes
5. Manejar satisfactoriamente y con relativa facilidad las dificultades lingüísticas que surjan por complicaciones o cambios inesperados que ocurran dentro del contexto de una situación comunicativa determinada

Dirigido:

Está destinado a los trabajadores del sistema de la Aviación Civil de Cuba que requieran el uso del idioma Inglés para su desempeño laboral

Requisitos de admisión:

1. Ser trabajador del sistema de la Aviación Civil de Cuba
2. Tener 12 grado de escolaridad

Contenido:

Examen Oral

Programa de Examen Integral de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.

5 Horas/Clases

Objetivo:

Los candidatos serán capaces de:

1. Demostrar la habilidad de comprender y utilizar el idioma inglés de forma oral y escrita sobre temas comunes, concretos y relacionados con su trabajo.
2. Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos profesionales o de formación, con naturalidad, fluidez y eficacia.
3. Argumentar eficazmente puntos de vista sobre un tema determinado
4. Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre un tema determinado y ser capaz de relacionar temas utilizando para ello una variedad de recursos lingüísticos.
5. Utilizar estrategias comunicativas apropiadas para interactuar y hacerse entender en una variedad de situaciones comunes
6. Manejar satisfactoriamente y con relativa facilidad las dificultades lingüísticas que surjan por complicaciones o cambios inesperados que ocurran dentro del contexto de una situación comunicativa determinada

Dirigido:

Está destinado a los trabajadores del sistema de la Aviación Civil de Cuba que requieran el uso del idioma Inglés para su desempeño laboral

Requisitos de admisión:

1. Ser trabajador del sistema de la Aviación Civil de Cuba
2. Tener 12 grado de escolaridad

Contenido:

Examen Oral
Examen Escrito

OFICINA TRAINAIR

Es la responsable de la:

- Preparación de Cursos CMDN
- Perfeccionamiento de Cursos Convencionales
- Adaptación de Cursos CMDN
- Mejoramiento de Cursos Convencionales.



Formación Instructor TRAINAIR OACI

2 semanas

Objetivo:

Dotar de habilidades prácticas avanzadas que le permitan al Instructor TRAINAIR PLUS desempeñar un rol efectivo y de calidad en la ejecución de Conjuntos de Materiales Didácticos Normalizados (CMDN) y Cursos Convencionales en el campo de la aviación civil acorde al marco de competencias del instructor OACI.

Dirigido:

La población objetivo del CFI TP es como sigue:

- Instructores previos o en servicio con pequeña o ninguna instrucción formal como instructores;
- Instructores y profesionales de la aviación los cuales están dedicados en la implementación de programas de instrucción basados en el desempeño;
- Especialistas en las materias y/o especialistas los cuales quieran mejorar su desempeño en la instrucción; y
- Instructores experimentados que deseen refrescar los conocimientos, mejorar su desempeño profesional y experiencias de instrucción

Requisitos de admisión:

Luego de completar exitosamente el curso los participantes estarán en la capacidad de:

- ◆ Preparar el entorno de la instrucción incluyendo las facilidades, los equipos y el material de la instrucción;
- ◆ Manejar a los alumnos aplicando estrategias efectivas de instrucción;
- ◆ Conducir instrucción haciendo uso de una variedad de métodos de instrucción como sea requerido por el tipo de instrucción;
- ◆ Llevar a cabo la evaluación de los alumnos de forma apropiada, objetiva y correctamente;
- ◆ Realizar de forma efectiva la evaluación del curso;
- ◆ Mejorar continuamente el desempeño a través de la auto evaluación y así como también por la retroalimentación de los alumnos.

Contenido:

1. Módulo 0: Introducción
2. Módulo 1: Preparación de la Instrucción
3. Módulo 2: Conducción de la Instrucción
4. Módulo 3: Evaluación y Reportes de Instrucción.

Formación de Preparadores de Instrucción TRAINAIR PLUS

2 semanas

Objetivo:

Capacitar a los Preparadores de Cursos de la Aviación Civil para diseñar y desarrollar Conjuntos de Materiales Didácticos Normalizados (CMDN) TRAINAIR PLUS en normas de instrucción basadas en competencias.

Dirigido:

1. Profesionales de la Aviación que deseen desarrollar cursos de formación basados en competencias;
2. Instructores que desean mejorar sus habilidades de desarrollo del curso para el material instructor dependiente;
3. Directivos, supervisores y profesionales que desean aumentar su productividad ya que los desarrolladores de programas de formación y educación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Título Universitario o titulación equivalente y experiencia en uno o más campos de la Aviación Civil o en Desarrollo de Recursos Humanos y Formación.
- ◆ Calificación como un Instructor con experiencia práctica.
- ◆ Experiencia en la preparación de una amplia gama de materiales didácticos y su incorporación efectiva a un programa de entrenamiento.
- ◆ Conocimientos de Informáticas que utilizan los programas actuales de software.
- ◆ Dominio oral y escrito del idioma Español.

Contenido:

1. Introducción
2. Estudio Preliminar
3. Análisis del Puesto de Trabajo
4. Análisis de la Población Objetivo
5. Diseño del Plan de Estudio
6. Diseño de los Módulos
7. Producción y Experimentación
8. Evaluación

Básico de Instrucción. Requerimiento RAC 1 (CUBASI-RAC)

40 Horas/Clases

Objetivo:

Demostrar habilidades docentes-educativas que permitan emplear estrategias, métodos y estilos de aprendizaje, necesarios para facilitar el proceso docente en el desarrollo de las competencias laborales en la aviación.

Dirigido:

Al personal seleccionado para adquirir el primer nivel de preparación metodológica de instructor.

Requisitos de admisión:

Nivel Superior o Medio Superior.

Contenido:

1. El Adulto; elemento clave del aprendizaje.
2. El proceso de enseñanza - aprendizaje.
Presentaciones efectivas
3. Preparación para la impartición y conducción de la instrucción: La clase.

Curso de Preparación y Superación Metodológica (CUSUMET)

80 Horas/Clases

Objetivo:

Aplicar de forma creadora y con un enfoque integral las experiencias docentes-metodológicas que exige la Aeronáutica Civil, para impartir, conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, así como diseñar programas de instrucción para las diferentes especialidades técnicas.

Dirigido:

A la superación profesional de los Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos de las escuelas e instructores de las Empresas del Sistema de la Aviación Civil, que en su desempeño en el puesto de trabajo requieren conocimientos metodológicos y pedagógicos para elaborar programas de instrucción.

Requisitos de admisión:

- ◆ Nivel Superior y excepcionalmente técnico medio con experiencia en la actividad.
- ◆ Ser profesor o instructor acreditado por el CUBASI.

Contenido:

1. Documentos rectores que rigen la capacitación en el sistema de Aviación Civil en Cuba. (Acceso vía Intranet).
2. Habilidades para la determinación de objetivos, selección de contenidos y métodos para la enseñanza andragógica.
3. Pasos curriculares de un programa de instrucción.
4. Diseño de Instrumentos de Evaluación.
5. Influencia del instructor en el impacto de la Capacitación
6. Etapa de preparación individual para la tarea final (etapa No Presencial)

Instrucción Periódica para Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos

40 Horas/Clases

Objetivo:

Desarrollar habilidades docentes-educativas que permitan emplear estrategias, métodos y estilos de aprendizajes actualizados, garantizando la eficacia de la capacitación de las empresas de la aviación.

Dirigido:

A Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos acreditados según los requisitos que se establecen en la RAC 29 para impartir instrucción al Sistema de la Aviación Civil de Cuba, después de haber recibido el II nivel de preparación.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser Profesor o Instructor acreditados según los requisitos que se establecen en la RAC 29 de la CACSA.
- ◆ Haber recibido el CUBASI y el CUSUMET.
- ◆ Nivel medio o superior

Contenido:

1. La Andragogía
2. Integración de Objetivos de Instrucción y la Evaluación.
3. Elaboración de los Programas de Instrucción.
4. La clase como célula fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Presentaciones Efectivas

Gestión y Manejo de Terminales Aéreas

350 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Aplicar herramientas de gestión para lograr el cambio necesario en su actuación dotándolos de técnicas y herramientas de Dirección Moderna.
- ◆ Aplicar técnicas para afrontar de forma creativa los problemas que demanda el entorno cambiante dentro del sistema aeroportuario.
- ◆ Interpretar adecuadamente las normativas legales que soportan el entorno gerencial y aeroportuario al que se enfrentarán como jefes de terminales aéreas.
- ◆ Aplicar herramientas eficaces para organizar los procesos, teniendo en cuenta la tipología y características de la Terminales aéreas.
- ◆ Demostrar habilidades en la elaboración de los Programas de Seguridad y Protección de las instalaciones y líneas aéreas, así como los Planes de Contingencias de las instalaciones aeroportuarias.
- ◆ Aplicar las técnicas requeridas que garanticen la respuesta ante una situación de crisis en un aeropuerto teniendo en cuenta lo regulado por la OACI y las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas (RAC).
- ◆ Relacionar los contenidos de los temas del curso con el entorno nacional y mundial, para su aplicación paulatina por los distintos niveles administrativos en el entorno aeroportuario dentro del sistema de la Aviación Civil.

Dirigido:

A los Directivos que ocupan el cargo de Jefes de Terminales Aéreas, Jefes de Turnos y sus reservas.

Requisitos de admisión:

- ◆ Tener cinco años o más de trabajo en el Sistema de la Aviación.
- ◆ Ocupar el cargo de Jefe de terminal aérea, J' de turno o reserva del mismo.

Contenido:

1. **Módulo de Administración**

Gestión de Administración
Gestión del Capital Humano
Gestión de la Calidad
Comunicación Empresarial
Gestión Económica

2. **Módulo Aeroportuario**

Legislación Aeroportuaria.
Los Aeropuertos y las Terminales Aéreas.
Las Terminales Aéreas y el Medio Ambiente.
Operaciones Aeroportuarias.
Seguridad y Protección de la Aviación.
Plan de emergencia de un Aeropuerto.
Transporte sin riesgos de M/P por vía aérea.
Tecnología y Gestión del mantenimiento de la Terminal Aérea.
Seguridad de las Operaciones Aeronáuticas (SMS)
Tráfico aeroportuario
Integración de las autoridades
Prácticas Aeroportuarias

Gestión y Manejo de Líneas Aéreas

94 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Interpretar adecuadamente las normativas legales que soportan el entorno gerencial y aeroportuario al que se enfrentarán como jefes de líneas aéreas.
- ◆ Aplicar herramientas eficaces para organizar los procesos, teniendo en cuenta la tipología y características de las Líneas aéreas, así como el empleo de las TICs en las compañías aéreas.
- ◆ Elaborar los Programas de Seguridad y Protección de las instalaciones y líneas aéreas, así como los Planes de Contingencias de las instalaciones aeroportuarias.
- ◆ Aplicar los procedimientos establecidos para implementar las Operaciones y Mantenimiento en las compañías aéreas.

Dirigido:

A los seleccionados por la Dirección de cuadro de la CACSA, que para sus funciones requieren de los conocimientos, habilidades y actitudes para este curso.

Requisitos de admisión:

- ◆ Ser seleccionado por la Dirección de Cuadro de la CACSA.

Contenido:

1. Legislación Aeronáutica.
2. Introducción a las Aerolíneas.
3. Evolución del transporte Aéreo
4. Modelos de Negocios en las Compañías.
5. Organización de una compañía relación los clientes.
6. Marketing y comercial en compañías Aéreas.
7. El sistema de Handling en las compañías Aéreas.
8. Operación y Mantenimiento en las compañías aéreas.
9. Mantenimiento en las compañías aéreas.
10. Operaciones Tierra.
11. Operaciones Vuelo.
12. Inspecciones de aeronaves en rampa por el programa SAFA
13. Documentación previa al vuelo Carpeta de Vuelo
14. Sistema de Calidad y Medio Ambiente.
15. Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos Totales
16. SMS-SSP
17. Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea
18. AVSEC
19. Carga y Centrado
20. PBN
21. Emergencia
22. ASBU
23. Performance

Curso básico para la Seguridad Operacional de las Aeronaves

60 Horas/Clases

- ◆ Mediante el desarrollo de habilidades, mejorar los indicadores de seguridad dentro de los campos de vuelo
 - ◆ Aplicar la nueva filosofía de la seguridad operacional de las aeronaves.
 - ◆ Por medio de los estudios de casos, identificar las situaciones de riesgo presentes en las áreas de operaciones de los aeropuertos.
 - ◆ Obtener familiarización con los documentos rectores de carácter nacional e internacional en el tema.
 - ◆ Reconocer las herramientas existentes para la prevención y/o atenuación de las consecuencias de los accidentes e incidentes aeronáuticos.
-
- ◆ Pilotos, personal de vuelo en general,
 - ◆ Personal de operaciones tierra,
 - ◆ Personal de mantenimiento aeronáutico
 - ◆ Personal que desempeña labores vinculados a las operaciones aéreas.
-
- ◆ Tener como mínimo nivel medio de instrucción.
 - ◆ Desempeñar funciones dentro de los campos de vuelo.
 - ◆ Tener vínculo de algún tipo con las operaciones aéreas.
-
1. Introducción sobre Seguridad Operacional de las Aeronaves.
 2. Prevención de Accidentes Aeronáuticos.
 3. Los factores humanos en la aviación
 4. Seguridad de las Plataformas y Calles de Rodaje.
 5. Operación contra el Peligro Aviario en los aeródromos
 6. El transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas y Animales Vivos
 7. Impactos contra el terreno sin pérdida de control (CFIT)
 8. Inspección de Seguridad, etc.

Básico de Metrología Aeronáutica

92 Horas/Clases

Objetivo:

- ◆ Reconocer las herramientas jurídicas de la metrología y su desarrollo dentro de la aviación.
- ◆ Identificar los aspectos básicos de la metrología en las magnitudes eléctricas y mecánicas.
- ◆ Determinar las observaciones obtenidas en las mediciones analógicas y digitales de un proceso dado.
- ◆ Reconocer la composición, estructura y principios de trabajo de los sistemas de aviónica y sistemas de uso aeronáutico, así como los parámetros más comúnmente verificados por los equipos de medición durante la explotación.

- ◆ Personal técnico que trabaja en la Metrología aplicada a servicio Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico que inicia su trabajo en la Metrología aplicada a servicio Aeronáutico.
- ◆ Personal técnico de talleres y laboratorios de mantenimiento de aeronaves.
- ◆ Personal técnico aeronáutico con licencia TMA.

1. Acreditar título de nivel medio o superior en alguna de las siguientes especialidades:
 - a. Metrólogo.
 - b. Electrónica.
 - c. Electricidad.
 - d. Instrumentación.
 - e. Mecánica General.
2. Personal técnico que ingresa al servicio metrológico aeronáutico.

1. Fundamentos de Metrología.
2. Tecnología de Aviónica y sistemas de aeronave.

Instrucción periódica en Entrenamiento de Amarrizaje (DITCHING).....	25	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave TU-204 (CE/100E).....	35
Formación de Instructores de SMS.....	25	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave TU-204 CE y 100E	36
Curso Básico SMS para Tripulantes.....	26	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave TU-204 CE (100E)	36
Técnicos	26	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-158.....	37
Los Factores Humanos y la Gestión de los recursos de la tripulación en el ámbito operacional.....	26	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-158 ..	37
Curso sobre el proceso de aprobación RNP-1	27	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-158.....	38
Diplomado Medicina de Aviación	27	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-158	38
Instrucción periódica Medicina aeronáutica (actualizarlo con Tamara)	28	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de la Aeronave ATR 42-300	39
Instrucción inicial para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Aeronáutica (DOSA)	28	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 42-300	39
Instrucción periódica para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Aeronáutica. (DOSA)	29	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 72-210.....	40
Formación para Técnicos de Estructura de Aeronaves	29	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave ATR 72-210.....	40
Postgrado de los Factores Humanos en el Mantenimiento e Inspección de Aeronaves	30	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) de la Aeronave EMB-110P.....	41
Formación para mecánico/Técnico de Mantenimiento de Aeronaves del sistema moto propulsor (TMA-Sistema Moto Propulsor)	30	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave EMB-110P (Ciclo #1A).....	41
Habilitación de Clase Multimotor	31	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave en todos los Sistemas del ATR-42/500... ..	42
Habilitación de vuelo por instrumentos (IFR) Avión ...	31	Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de la Aeronave en todos los Sistemas del ATR-42/500	42
Formación para Mecánico/Técnico de Mantenimiento de la Célula de la Aeronave (TMA-Célula)	32	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de M/F en la Aeronave AN-24RV.....	43
Formación para Mecánico/Técnico de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Aviónica. (TMA-Aviónica)	32	Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Electricidad del Avión AN-24RV	43
Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave IL-96-300	33		
Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave IL-96-300	33		
Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave IL-96-300	34		
Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave IL-96-300	34		
Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave TU-204 (CE/100E)	35		

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Instrumentos del Avión AN-24 44

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio Aeronave AN-24 RV 44

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de M/F en la Aeronave AN-24RV .. 45

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Electricidad e Instrumentos de la Aeronave AN-24RV 45

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Radio en la Aeronaves AN-24RV 46

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje..... 46

Avión AN-26 46

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio del Avión AN-26 47

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Avión AN-26 47

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de EEA del Avión AN-26 48

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Radio del Avión AN-26 48

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Aviónica del Avión .. 49

AN-26 49

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Helicóptero MI-8 en todas sus series 50

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento, en la Especialidad de Equipos Electroautomáticos (EEA) del Helicóptero MI-8 en todas sus series..... 50

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Equipos Radioelectrónicos del Helicóptero MI-8 en todas sus series 51

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Motor y Fuselaje del Helicóptero MI-8 en todas sus series 51

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento, en la Especialidad de Equipos Electroautomáticos (EEA) del Helicóptero MI-8 en todas sus series 52

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves en la Especialidad de Equipos Radio del Helicóptero MI-8 en todas sus series 52

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-2 53

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-2 53

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de la Aeronave AN-2..... 54

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de la Aeronave AN-2 . 54

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de las Aeronaves PZL-M-18, M-18B y M-18BS..... 55

Instrucción Inicial para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de las Aeronaves PZL-M-18, M-18B y M-18BS 55

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Aviónica de las Aeronaves PZL-M-18, M-18B y M-18BS..... 56

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento en la Especialidad de Motor y Fuselaje de las Aeronaves PZL-M-18, M-18B y M-18BS 56

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) de la Aeronave PA-36-300 y 375 ... 57

Instrucción inicial para Técnicos Mantenimiento de la Aeronave Tzikada 58

Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronaves AN-2 y PZL-M-18 59

Instrucción periódica para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (TMA) en Estructura, Tela, Dope, Pintura y/o Forrado de las Aeronave AN-2 y PZL-M-18. 59

Programa de Reparación Media del Motor ASH-62-IR 60

Formación de Instructores de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)	60	Habilitación de Control de Área por Procedimientos (ACR).....	73
Gestión de la Seguridad Operacional para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves	61	Instrucción periódica de Control de Aeródromo. Programa I	73
Factores Humanos (MRM)	61	Instrucción periódica de Control de Aeródromo. Programa II	74
Instrucción Periódica en Entrenamiento de Humo, Fuego y Evacuación.....	62	Instrucción periódica de Control de Aeródromo. Programa III	74
Instrucción Periódica en Entrenamiento de Amarrizaje (DITCHING).....	62	Instrucción periódica de Control de Aproximación por Procedimientos (ApCR)	75
Curso sobre el Proceso de Aprobación	63	Instrucción periódica de Control Aproximación por Vigilancia MUVR, MUCM, MUHG	75
RNP-1	63	Instrucción periódica de Control de Aproximación por Vigilancia TMA MUHA (ApRCR)	76
Instrucción inicial para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves que operan en escenarios RVSM (Separación Vertical Mínima Reducida).....	63	Controlador Asistente de Tránsito Aéreo.....	76
Instrucción periódica para Inspectores Estatales de Aeronavegabilidad	64	Curso Básico de Información Aeronáutica AIS/021 ...	77
Formación de Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)	66	Instrucción periódica AIS de Aeródromo	77
Instrucción periódica para Coordinadores Técnicos de Operaciones	66	Manual Guía para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad para los AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM	78
Formación de Coordinador Técnico de Operaciones .	67	Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU)	78
Formación de Técnico en Programación de Servicios a las Aeronaves	67	Instrucción inicial para Asistente de Facturación y Mensajería.....	79
Instrucción periódica para Encargados de Operaciones de Vuelo. (Cubana de Aviación).....	68	Instrucción Inicial de Operador de Información Aeronáutica. (AFIS).....	79
Instrucción periódica para Encargados de Operaciones de Vuelo. (Aerogaviota)	68	Instrucción Periódica Operador de Información Aeronáutica (AFIS).....	80
Instrucción inicial para Encargados de Operaciones de Vuelo (EOV).del Avión 158.....	69	Instrucción periódica NOTAM	80
Habilitación de Encargados de Operaciones de Vuelos	69	Curso Básico Cartografía Aeronáutica.....	81
Supervisor de Servicios Comerciales y de Asistencia en Tierra.....	70	Recalificación periódica de Cartografía Aeronáutica .	81
Instrucción inicial para Formación de Pseudo-Piloto para Simuladores ATC.....	70	Recalificación periódica de Cartografía Aeronáutica .	82
Curso Calidad para los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS).....	71	Nuevo Concepto AIM	82
Habilitación Control de Aeródromo (TWR).....	71	Instrucción inicial Supervisor del Servicio de Tránsito Aéreo	83
Habilitación de Control de Aproximación por Vigilancia (ApRCR)	72	Curso Básico sobre el Sistema Geodésico Mundial WGS-84.....	83
Habilitación de Control de Área por Vigilancia (ARCR)	72	Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de Calidad de Aeronavegación	84
		Curso Básico sobre el Sistema Geodésico	84
		Mundial WGS-84	84
		Información y Cartografía Aeronáutica (INCARTA).	
		CMDN. TRAINAIR PLUS.	85

Introducción a la Navegación Basada en el Desempeño, PBN. (Para Pilotos).....	85	Instrucción inicial Chófer Operador Equipos Especiales de Combustible y Repostado de Aeronaves.....	96
Introducción a la Navegación Basada en el Desempeño, PBN. (Para Despachadores de operaciones y Oficinas AIS).....	86	Instrucción periódica Chófer Operador Equipos Especiales de Combustible y Repostado de Aeronaves.....	97
Introducción a la Navegación Basada en el Desempeño, PBN. (Para Controladores de Tránsito Aéreo).....	86	Instrucción inicial de Chófer Operador de Equipos Especiales de Línea de Vuelo (Completamiento de Equipos).....	97
Seminario del Reglamento Sanitario Internacional	87	Instrucción inicial Asistente General de Instalaciones Aeroportuarias	98
Representante del Centro de Información	87	Instrucción periódica para Señaleros Aeronáuticos... ..	98
Instrucción inicial para Inspectores de Aeronavegación	88	Formación para Chófer Operador de Equipos Especiales de Asistencia en Tierra.....	99
Gestión Seguridad Operacional para Tripulantes Técnicos	89	Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Chófer Operador de Equipos Especiales	99
Gestión Seguridad Operacional para Tripulantes de Cabina de Pasajeros	89	Instrucción inicial Mercancías Peligrosas al Personal de los Operadores y Agentes de Manipulación en Tierra. (Categoría 8).....	100
Gestión de la Seguridad Operacional para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves	90	Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para los Encargados del Manejo de los Pasajeros y su equipaje. (Categoría 9)	100
Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estación Aeronáutica	90	Instrucción inicial en Transporte de Mercancías Peligrosas para el Personal de Seguridad para la Revisión de Equipajes, Carga y Correo. Categoría 12101	
Gestión de la Seguridad Operacional para Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación	91	Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea para Miembros de la Tripulación y Planificadores de la Carga. Categoría 10	101
Formación de Instructores de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)	91	Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. Categoría 6... ..	102
Curso Básico de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación	92	Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación (aparte de la Tripulación de Vuelo). Categoría 11	102
Instrucción inicial Chofer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo	93	Instrucción inicial en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación y Planificadores de la Carga. Categoría 10	103
Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo (ECASA)	93	Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas al Personal de los Operadores y Agentes de Manipulación en Tierra. (Categoría 8)	103
Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación y Aseguramiento de Aeródromo. (Cubacatering)	94	Instrucción periódica en Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para el Personal de Seguridad para la Revisión de Equipajes, Carga y Correo. Categoría 12	104
Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ENSA)	94		
Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ENSA)	95		
Instrucción inicial Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ECASA)	95		
Instrucción periódica Chófer Operador de Equipos Especiales de Aviación (ECASA)	96		

Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para Miembros de la Tripulación de Vuelos y Planificadores de la Carga, TCP	104
Categoría 10.....	104
Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas para los Planificadores de la Carga. Categoría 10.....	105
Instrucción periódica en el Transporte sin Riesgos de Mercancías para los Encargados del Manejo de Pasajeros y su Equipaje. Categoría 9	105
Transporte sin Riesgos de Material Radioactivo por Vía Aérea.....	106
Curso Básico Sistema DME	107
Curso Básico del VOR.....	107
Introducción a los Sistemas CNS/ATM.....	108
Curso Básico de los Sistemas ILS.....	108
Curso Especializado del Sistema VOR 512C. THOMSON CSF.....	109
Curso Especializado del Sistema DME 721RS. THOMSON CSF	109
Curso sobre Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS)	110
Curso DCS (Nivel Agente).....	111
Representante de Tráfico de Aeropuerto.....	111
Tráfico Nacional	112
Curso Básico sobre el peligro que representa la presencia de aves y otros animales en los Aeródromos (Peligro Aviario)	113
Conjunto LAR de Aeródromo	113
Curso Básico de Aeródromos/Conjunto LAR	114
Curso Básico de Levantamiento Geodésico WGS-84	114
Curso Básico para la Actividad Aeronáutica y el Medio Ambiente	115
Sistema de Balizaje Lumínico de Aeródromos.....	115
Básico de Metrología Aeronáutica.....	116
Fundamentos de Metrología	116
Meteorología Aplicada a la Aviación	117
Observaciones Meteorológicas en el Aeródromo (Perfeccionamiento)	117
Instrucción Periódica sobre Normas y Procedimientos aplicados en el Servicio Meteorológico Aeronáutico.....	118
Habilitación Representante de Carga	119

Instrucción Inicial Regulaciones para el Transporte de Animales Vivos	119
Principios de Carga por Vía Aérea	120
Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Controladores de Tránsito Aéreo (TRM)	121
Los Factores Humanos y la Gestión de los Recursos para Encargado de Operaciones de Vuelo en el Ámbito Operacional (DRM).....	121
Gestión de la Seguridad Operacional para Operadores de Estaciones Aeronáuticas.....	122
Instrucción Inicial para Operador de Estación Aeronáutica	122
Instrucción periódica para Operador de Estación Aeronáutica	123
Básico de Seguridad Operacional de las Aeronaves.	123
Instrucción Inicial para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Operacional	124
Instrucción periódica para Inspectores de la Dirección de Operaciones y Seguridad Operacional	124
Sistema de Búsqueda y Salvamento (SAR).....	125
Gestión y Administración de un Sistema de Búsqueda y Salvamento (SAR)	125
Coordinación de Misiones de Búsqueda y Salvamento (SAR)	126
Operaciones SAR Procedimientos	127
Básico de Vigilancia del CNS/ATM.....	127
Sistema Vaisala.....	128
Transceptor VHF "HARRIS"	128
Formación Instructores AVSEC.....	129
Instrucción periódica Instructores de Seguridad de la Aviación (AVSEC)	129
Instrucción inicial de Seguridad (AVSEC) para ATC y Radio Operador	130
Instrucción inicial AVSEC (Tráfico e Información)	130
Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para el personal vinculado para los servicios en tierra de las aeronaves).....	131
Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para chóferes operadores de equipos especiales y avitualladores. Empresa Cubacatering).....	131
Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (para el personal Técnico de Operaciones y Supervisores)...	132

Instrucción inicial de Seguridad de la Aviación (Piloto de Transporte de Línea Aérea)	132	Básico de Instrucción. Requerimiento RAC 1 (CUBASI-RAC)	145
Seguridad de la Aviación (para Técnicos de Mantenimiento de Línea)	133	Curso de Preparación y Superación Metodológica (CUSUMET)	146
Seguridad de la Aviación (para Tripulantes de Cabina de Pasajeros).....	133	Instrucción Periódica para Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos.....	146
Detección de pasajeros perturbadores y personas con conductas sospechosas.....	134	Gestión y Manejo de Terminales Aéreas	147
Manejo de Crisis.....	134	Gestión y Manejo de Líneas Aéreas	148
Seguridad (AVSEC) para la Carga Aérea.....	135	Básico de Investigación de Accidentes e	149
Instrucción inicial para Agentes de Seguridad y Protección de la Aviación Civil	135	Incidentes de Aviación	149
Instrucción básica para el Personal de Seguridad Aeroportuaria	136	Curso básico para la Seguridad Operacional de las Aeronaves.....	149
Habilitación Operadores-Inspectores de Equipos de Seguridad	136	Básico de Metrología Aeronáutica	150
Instrucción periódica para Operadores-Inspectores de equipos de seguridad.....	137	Elementos de Metodología para la Enseñanza Aeronáutica	150
Inspectores Nacionales AVSEC.....	137	Reglas de Certificación y Operación de Centro de Instrucción	151
Inglés para Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves	138	Formación de Auditores Integrados de Gestión	151
Inglés Aeronáutico para Pilotos de Aerolíneas Comerciales.....	138	Facilitación Aeronáutica	152
Inglés Especializado para Tripulantes de Cabina de Pasajeros.....	139	Formación de Jefes de Campos de Operaciones Aeronáuticas en el Exterior	152
English for Business	139	Regulaciones de Aeródromo	153
Curso para Calificadores e Interlocutores de Exámenes de Competencia Lingüística	140	Sistema Operativo Windows	154
Examen de Competencia Lingüística en Inglés Aeronáutico	140	Procesador de Texto Microsoft Word	154
Diseño y Elaboración de Exámenes de Competencia Lingüística en Idioma Inglés	141	Presentaciones Gráficas con Power Point.....	155
Comunicación Básica en Idioma Inglés	141	Hoja de Cálculo Microsoft Excel	155
Práctica Oral del Idioma Inglés	142	Microsoft Outlook	156
Programa de Examen Escrito de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.	142	Plataforma Formativa Moodle Orientada al Profesor	156
Programa de Examen Oral de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.	143	Curso Introductorio de ECCAIRS (Sistema para el Control y Reporte de	157
Programa de Examen Integral de Suficiencia Lingüística en Inglés Aeronáutico.	143		
Formación Instructor TRAINAIR OACI.....	144		
Formación de Preparadores de Instrucción TRAINAIR PLUS	145		

**CENTRO DE CAPACITACIÓN
PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA
EN CUBA**

CCNAC



**Catálogo de
cursos**



DEPARTAMENTO DE PREPARACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA



1. CURSO DE NIVELACIÓN DE LA ENSEÑANZA GENERAL

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO

Este curso tiene como finalidad nivelar los conocimientos de las asignaturas de enseñanza general, la cual dirige científicamente el desarrollo del proceso educativo y consolida la formación general e integral de los educandos, de modo que puedan recibir los contenidos técnicos relacionados con la gestión del tránsito aéreo.

Duración del curso: 254 horas totales (2 meses y 3 días).

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Egresados de la enseñanza preuniversitaria con 4to nivel demostrado de idioma inglés que hayan sido seleccionados por la ECNA para formarse como controladores de tránsito aéreo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Nivelar los conocimientos de las asignaturas de enseñanza general de la Educación Preuniversitaria, de modo que puedan recibir los contenidos técnicos relacionados con la gestión del tránsito aéreo ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro, ordenado y eficaz.

CONTENIDO:

- Geografía aplicada a la navegación Aérea
- Matemática aplicada a la navegación Aérea
- Física aplicada a la navegación Aérea

2. INSTRUCCIÓN BÁSICA - ATC 051

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO:

Este curso tiene como finalidad formar Controladores de Tránsito Aéreo, reclutando estudiantes con un 4to nivel demostrado de inglés y que demuestren ante una entrevista personal contar con una actitud social apropiada para laborar en las diferentes dependencias de Navegación Aérea de la Empresa Cubana de Navegación Aérea.

Duración del curso: 1027 horas.

Teoría: 31 semanas, 7 meses

Práctica (para un grupo de 26 estudiantes) 4 meses en el simulador de Aeródromo y 5 meses de Simulador de Área

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Egresados de la enseñanza media superior o superior, con 4to nivel demostrado de idioma inglés, que hayan sido seleccionados por la ECNA para formarse como controladores de tránsito aéreo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Efectuar el control del tránsito aéreo dentro de una dependencia del servicio de control de tránsito aéreo, ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro, ordenado y eficaz.

CONTENIDO:

- Legislación Aeronáutica
- Aeródromo
- Meteorología Aeronáutica.

- Aeronaves.
- Navegación Aérea
- AIM
- Equipos y sistemas
- SAR
- Factores humanos
- SMS
- Gestión del tránsito aéreo
- Simulación

3. CURSO INICIAL DE CONTROL DE AERÓDROMO 052

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Habilitar CTA dentro de una dependencia del servicio de control de aeródromo; para mantener en el espacio aéreo asignado, un flujo de tráfico aéreo ordenado, seguro y expedito, adquiriendo de esta forma los conocimientos necesarios en el ejercicio de sus funciones en el puesto de trabajo con niveles de eficiencia y seguridad.

Duración del curso: 105 horas (3 semanas y 3 días).

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A Controladores de Tránsito Aéreo que se vayan habilitar dentro de una dependencia del servicio de Control de Aeródromo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Controlar el tránsito aéreo dentro de una dependencia del servicio de control de tránsito aéreo, en una dependencia del servicio de control de aeródromo, ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro y eficaz.

CONTENIDO:

- Gestión del Tránsito aéreo
- Simulación

4. CURSO INICIAL DE CONTROL DE APROXIMACIÓN POR PROCEDIMIENTOS 053

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Habilitar CTA dentro de una dependencia del servicio de control de aproximación por procedimientos; para mantener en el espacio aéreo asignado, un flujo de tráfico aéreo ordenado, seguro y expedito, adquiriendo de esta forma los conocimientos necesarios en el ejercicio de sus funciones en el puesto de trabajo con niveles de eficiencia y seguridad.

Duración del curso: 105 horas (3 semanas y 3 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A Controladores de Tránsito Aéreo que se vayan habilitar dentro de una dependencia del servicio de Control de Aproximación por Procedimientos.

OBJETIVOS DEL CURSO: Controlar el tránsito aéreo dentro de una dependencia del servicio de control de tránsito aéreo, en una dependencia del servicio de control de

aproximación por procedimientos, ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro y eficaz.

CONTENIDO:

- Gestión del Tránsito aéreo
- Simulación

5. CURSO INICIAL DE CONTROL DE APROXIMACIÓN POR VIGILANCIA 054 A

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Habilitar CTA dentro de una dependencia del servicio de control de aproximación por Vigilancia; para mantener en el espacio aéreo asignado, un flujo de tráfico aéreo ordenado, seguro y expedito, adquiriendo de esta forma los conocimientos necesarios en el ejercicio de sus funciones en el puesto de trabajo con niveles de eficiencia y seguridad.

Duración del curso: 105 horas (3 semanas y 3 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A Controladores de Tránsito Aéreo que se vayan habilitar dentro de una dependencia del servicio de Control de aproximación por vigilancia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Controlar el tránsito aéreo dentro de una dependencia del servicio de control de tránsito aéreo, en una dependencia del servicio de control de aproximación por vigilancia, ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro y eficaz.

CONTENIDO:

- Gestión del Tránsito aéreo
- Simulación

6. CURSO INICIAL DE CONTROL DE ÁREA POR VIGILANCIA 054 B

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Habilitar CTA dentro de una dependencia del servicio de control de área por vigilancia; para mantener en el espacio aéreo asignado, un flujo de tráfico aéreo ordenado, seguro y expedito, adquiriendo de esta forma los conocimientos necesarios en el ejercicio de sus funciones en el puesto de trabajo con niveles de eficiencia y seguridad.

Duración del curso: 105 horas (3 semanas y 3 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A Controladores de Tránsito Aéreo que se vayan habilitar dentro de una dependencia del servicio de Control de área por vigilancia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Controlar el tránsito aéreo dentro de una dependencia del servicio de control de tránsito aéreo, en una dependencia del servicio de control de área

por vigilancia, ajustándose a lo establecido en las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas y el Manual del Controlador de Tránsito Aéreo (MAC) para un desempeño seguro y eficaz.

CONTENIDO:

- Gestión del Tránsito aéreo
- Simulación

7. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA CONTROL DE AERÓDROMO 052

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar sus conocimientos sobre modificaciones realizadas a las regulaciones aeronáuticas y a la documentación del sistema de gestión empresarial que tributa al tránsito aéreo y consolidar habilidades y actitudes para desempeñarse en una dependencia ATS como controlador de Aeródromo.

Duración del curso: 35 horas (1 semana).

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A controladores de tránsito aéreo que poseen la habilitación de controlador de Aeródromo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Realizar las funciones del controlador de aeródromo en condiciones normales, de emergencias o contingencias, con los niveles requeridos de seguridad operacional, aplicando las actualizaciones de las regulaciones aeronáuticas relacionadas con el tránsito aéreo.

CONTENIDO:

- Generalidades del Tránsito Aéreo.
- Simulador control de aeródromo.

8. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA CONTROL DE APROXIMACIÓN POR PROCEDIMIENTO 053

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar sus conocimientos sobre modificaciones realizadas a las regulaciones aeronáuticas y a la documentación del sistema de gestión empresarial que tributa al tránsito aéreo y consolidar habilidades y actitudes para desempeñarse en una dependencia ATS como controlador de aproximación por procedimiento.

Duración del curso: 35 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A controladores de tránsito aéreo que poseen la habilitación de controlador de aproximación por procedimiento.

OBJETIVOS DEL CURSO: Realizar las funciones del controlador de aproximación por procedimiento en condiciones normales, de emergencias o contingencias, con los niveles requeridos de seguridad operacional, aplicando las actualizaciones de las regulaciones aeronáuticas relacionadas con el tránsito aéreo.

CONTENIDO:

- Generalidades del Tránsito Aéreo.
- Simulador control de aeródromo.

9. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA CONTROL DE APROXIMACIÓN POR VIGILANCIA 054 A.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar sus conocimientos sobre modificaciones realizadas a las regulaciones aeronáuticas y a la documentación del sistema de gestión empresarial que tributa al tránsito aéreo y consolidar conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse en una dependencia ATS como controlador de aproximación por Vigilancia.

Duración de curso: 45 horas (1 semana y 2 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A controladores de tránsito aéreo que poseen la habilitación de controlador de aproximación por vigilancia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Realizar las funciones del controlador en una dependencia ATS como controlador de aproximación por vigilancia aplicando las actualizaciones de las regulaciones aeronáuticas y la documentación del sistema de gestión empresarial que tribute al tránsito aéreo.

CONTENIDO:

- Generalidades del Tránsito Aéreo.
- Simulador control de aeródromo.

10. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA DE ÁREA POR VIGILANCIA 054 B

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar sus conocimientos sobre modificaciones realizadas a las regulaciones aeronáuticas y a la documentación del sistema de gestión empresarial que tributa al tránsito aéreo y consolidar habilidades y actitudes para desempeñarse en una dependencia ATS como controlador de área por vigilancia.

Duración del curso: 35 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A controladores de tránsito aéreo que poseen la habilitación de controlador de área por vigilancia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Realizar las funciones en una dependencia ATS como controlador de área por vigilancia, aplicando las actualizaciones de las regulaciones aeronáuticas y la documentación del sistema de gestión empresarial que tribute al tránsito aéreo.

CONTENIDO:

- Generalidades del Tránsito Aéreo.
- Simulador control de aeródromo.

11. INSTRUCCIÓN INICIAL OPERADOR DE ESTACIÓN AERONÁUTICA (OEA).

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El presente curso tiene como finalidad que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades intelectuales y actitudes requeridas para lograr un adecuado desempeño en sus funciones como Operador de Estación Aeronáutica, necesarias para operar sistemas fijos (AFS), radiotelefonía móvil que permitan con seguridad la recepción y transmisión de mensajes de carácter operacional y de otros servicios

Duración del curso: 400 h/c (3 meses y 1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Al personal seleccionado para ocupar puestos de trabajo como Operador de Estación Aeronáutica.

OBJETIVOS DEL CURSO: Una vez terminado el curso, previa asimilación de la fase práctica, estar en condiciones de operar los equipos de telecomunicaciones, la recepción y transmisión de mensajes de acuerdo a lo requerido en los manuales y procedimientos que norman su desempeño, en correspondencia con la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65 CAPÍTULO E).

CONTENIDO:

- Legislación aeronáutica
- Meteorología
- Aeronaves
- Navegación
- Aeródromo
- AIS/MAP
- Introducción al CNS/ATM
- SAR
- Servicios de tránsito aéreo
- Reglamento del aire
- Telecomunicaciones aeronáuticas, equipamiento y procedimientos RTF
- Métodos y procedimientos de los servicios de tránsito aéreo
- Inglés aeronáutico y fraseología aeronáutica inglés – español

12. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA OPERADOR DE ESTACIÓN AERONÁUTICA (OEA).

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El presente curso tiene como finalidad que el alumno actualice, perfeccione y consolide los conocimientos, habilidades intelectuales y actitudes requeridos para mantener un adecuado desempeño en sus funciones como Operador de Estación Aeronáutica.

Duración del curso: 40 h/c (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Al personal técnico Operador de Estación Aeronáutica.

OBJETIVOS DEL CURSO: Una vez terminado el curso, estar en condiciones de operar los equipos de telecomunicaciones, la recepción y transmisión de mensajes de acuerdo a lo requerido en los manuales y procedimientos que norman su desempeño, en correspondencia con la Regulación Aeronáutica Cubana (RAC 1.65 CAPÍTULO E).

CONTENIDO:

- Repaso de conocimientos
- Actualización
- Simulación servicio móvil aeronáutico

13. CURSO BÁSICO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

FINALIDAD Y DURACION DEL CURSO: Habilitar al personal seleccionado para los puestos de trabajo del servicio AIS/MAP (Publicaciones AIS, NOTAM o AIS de Aeródromos), dotándolos de conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitan ejercer con calidad y eficiencia las funciones AIS/MAP.

Duración del curso: 241 h/c. (2 meses)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Personal seleccionado para ocupar cargos dentro del Servicio AIS/MAP.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Elaborar productos/datos de información aeronáutica (AIP, SUP, AIC, e-AIP) para su distribución en las fechas establecidas en RAC 15.
- Elaborar NOTAM para su distribución en los rangos de tiempo establecidos en RAC 15.
- Solicitar publicación de NOTAM, en los tiempos establecidos en procedimientos.
- Elaborar información previa al vuelo AIS (y MET si ha sido asignado a una oficina AIS/MET), para el briefing.
- Tramitar Planes de vuelos, cumpliendo con el formato establecido en procedimientos.

CONTENIDO:

- Administración y Documentación Aeronáutica
- Aeródromos
- Radioayudas a la Navegación
- Telecomunicaciones
- Tránsito Aéreo
- Observaciones meteorológicas
- Cartas Aeronáuticas
- Servicios de Información Aeronáutica

- Prácticas

14. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA AIS (NOTAM)

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar a Técnicos de Información Aeronáutica o personal afín, en cuanto en los métodos y procedimientos de trabajo para el servicio AIS, así como los cambios técnicos y operacionales que genera el proceso de transición del AIS a la AIM.

Duración del curso: 32 horas (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Personal que labora dentro del Servicio de Información Aeronáutica, o titular del Curso básico de Información aeronáutica, así como especialidades afines al AIS, que tengan práctica o preparación elemental del servicio AIS.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar procedimientos actualizados para la elaboración de los mensajes NOTAM, basándose en los documentos regulatorios y técnicos en vigor y enfocándose en los cambios tanto técnicos como operacionales que genera la transición hacia la AIM.

CONTENIDO: Servicio NOTAM

- Generalidades.
- Gestión de Información Aeronáutica.
- Productos de Información Aeronáutica.
- Sistema AIRAC.
- NOTAM. Generalidades.
- Formato NOTAM
- Elaboración de NOTAM □ Introducción al AIM

15. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA AIS (AD)

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar a Técnicos de Información Aeronáutica o personal afín, en cuanto en los métodos y procedimientos de trabajo para el servicio AIS, así como los cambios técnicos y operacionales que genera el proceso de transición del AIS a la AIM.

Duración del curso: 32 horas (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Personal que labora dentro del Servicio de Información Aeronáutica, o titular del Curso básico de Información aeronáutica, así como especialidades afines al AIS, que tengan práctica o preparación elemental del servicio AIS.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar procedimientos actualizados para la elaboración de información previa al vuelo y otras funciones del servicio ARO/AIS AD, basándose en los documentos regulatorios y técnicos en vigor y enfocándose en los cambios tanto técnicos como operacionales que genera la transición hacia la AIM.

CONTENIDO: Servicio AIS AD

- Generalidades.
- Gestión de Información Aeronáutica.
- Productos de Información Aeronáutica
- Sistema AIRAC.
- Solicitud de Tramitación de NOTAM
- Información anterior y posterior al vuelo
- Tramitación de Planes de Vuelo
- Boletines de información previa al vuelo
- Elaboración de cartas de ploteo de avisos para la navegación
- Introducción al AIM

16. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO VISUAL Y POR INSTRUMENTOS EN EL ÁREA TERMINAL.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Capacitar al personal aeronáutico sobre el diseño y construcción de procedimientos de vuelo por instrumentos en el Área Terminal, identificando los requisitos operaciones y aplicando adecuadamente los criterios que para ello se establecen en las documentaciones nacionales y documentos regulatorios OACI.

El curso está dirigido a servir de guía para el diseño y construcción de los procedimientos de aproximación por instrumentos, llegadas y Salidas normalizadas, describiendo las áreas esenciales y los requisitos de franqueamientos de obstáculos para poder realizar con seguridad operaciones de vuelos regulares.

Duración del curso: 173 horas (1mes y 2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Personal Aeronáutico seleccionado por la Empresa Cubana de Navegación Aérea (ECNA) que cumpla los requisitos de aspirantes al curso.

OBJETIVOS DEL CURSO: Diseñar procedimientos de vuelos por instrumentos, procedimientos de aproximación por instrumentos, así como cartas de vuelos por instrumentos.

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN: Ser graduados de Control de tránsito Aéreo, Piloto, Cartografía aeronáutica, Servicio de información aeronáutica, Meteorología aeronáutica, o cualquier especialidad afín con los servicios de navegación aérea.

CONTENIDO:

- Procedimientos Convencionales.
- Procedimientos PBN.
- Proyecto de Diseño.

17. CURSO BÁSICO PARA PROFESORES QUE SE DESEMPEÑAN COMO OPERADORES DEL SIMULADOR ATC

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Formar Pseudopilotos capaces de interactuar como pilotos y controladores de tránsito aéreo para contribuir a la formación de

Controladores de tránsito aéreo en el Simulador CTA, así como a la recalificación de los mismos en su ciclo periódico.

Además, el curso tributará al mejor desempeño de los que hoy fungen como operadores del Simulador y que en su momento se prepararán, como instructores del nuevo centro de capacitación en formación.

Duración del curso: 305 horas. (2 meses y 2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Los estudiantes seleccionados por RRHH ECNA S.A, que cumplan con los requisitos de admisión para ocupar por primera vez la plaza como Operadores del Simulador; o que se desempeñen en ella y dadas sus necesidades de capacitación se complementen con este curso.

OBJETIVOS DEL CURSO: Al terminar el curso los estudiantes deben ser capaces de asumir los roles de piloto y controlador según corresponda en un ejercicio de simulación de tránsito aéreo de acuerdo a lo establecido en los Manuales y Regulaciones aeronáuticas vigentes.

CONTENIDO:

- Legislación aeronáutica
- Meteorología
- Aeronaves
- Navegación Aérea
- Aeródromo
- AIS/MAP
- Comunicación aeronáutica
- Fraseología aeronáutica
- Gestión del Tránsito Aéreo
- Gestión de la Seguridad
- Simulador

18. PELIGRO AVIARIO PARA ESPECIALISTAS DE NAVEGACIÓN AÉREA

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Proporcionar las estrategias y métodos para eliminar o mitigar las consecuencias del peligro aviario en la seguridad de la operacional y conservación del medio ambiente.

Duración del curso: 32 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: A especialistas de navegación aérea.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Analizar los principales documentos de la OACI, así como normas y procedimientos de carácter nacional relacionados con el peligro aviario, que contribuyen a la seguridad.
- Identificar los métodos de notificación y prevención del peligro aviario, para una implementación eficaz del plan de manejo del peligro aviario de acorde a los sistemas de seguridad operacional en cada aeropuerto.

CONTENIDO:

- Introducción
- Gestión para la Prevención y Control del Peligro Aviario.
- Evaluación a los programas de manejo de fauna silvestre.
- Seminario integrador

19. CURSO BÁSICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS).

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para lograr niveles óptimos de seguridad operacional en sus funciones.

Duración del curso: 28 horas. (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Al personal responsabilizado con la operación e implementación de programas de seguridad y supervisión de los sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en la ECNA.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar las herramientas adquiridas en el curso, que garanticen la certificación y la supervisión durante el proceso de implementación de los componentes claves de un SMS básico, en cumplimiento de los SARPS de la OACI correspondientes y los reglamentos nacionales.

CONTENIDO:

- Conceptos básicos de seguridad operacional
- Introducción a la gestión de la seguridad operacional
- Peligros
- Riesgos
- Reglamentación del SMS
- Introducción al SMS
- Planificación del SMS
- Operación del SMS
- Fases de implementación del SMS

20. LOS FACTORES HUMANOS Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA CONTROLADORES DEL TRÁNSITO AÉREO.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Contribuir al desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, en Factores Humanos, que garanticen niveles óptimos de seguridad en su desempeño.

Duración del curso: 30 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A controladores de tránsito aéreo en formación o titulares de licencia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar herramientas eficaces de gestión de los factores humanos en función de la gestión del tránsito aéreo, garantizando la ejecución segura de las operaciones aeronáuticas.

CONTENIDO:

- Introducción
- Los Factores Humanos integrados al sistema ATC.
- Los factores humanos en las operaciones de la aviación.
- Ergonomía
- TRM.
- La automatización y el control de tránsito aéreo.
- TEM.
- Cultura Justa.
- Selección e instrucción del personal.

21. LOS FACTORES HUMANOS Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA SUPERVISORES DEL CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Aplicar los conocimientos, hábitos y habilidades, del TRM, en el desarrollo de la gestión y supervisión del servicio de control de tránsito aéreo en las dependencias ATM, así como garantizar niveles óptimos de seguridad y eficiencia en su desempeño.

Duración del curso: 30 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: A Supervisores del control de tránsito aéreo designados o en proceso de preparación.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar herramientas eficaces de gestión de los factores humanos en función del control y la supervisión del proceso de gestión del tránsito aéreo, garantizando la ejecución segura de las operaciones aeronáuticas.

CONTENIDO:

- Introducción
- Los Factores Humanos integrados al sistema ATC.
- Los factores humanos en las operaciones de la aviación. ▪ Ergonomía ▪ TRM.
- La automatización y el control de tránsito aéreo.
- TEM.
- Cultura Justa.
- Selección e instrucción del personal

DEPARTAMENTO DE PREPARACIÓN GENERAL



1. CURSO BÁSICO DE METODOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO:

- Dotar a los instructores de herramientas de carácter docente – metodológico, necesarias para elevar las competencias profesionales de sus alumnos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Duración del curso: 24 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Este curso está destinado al personal especializado, seleccionado por la ECNA, para impartir instrucción, en curso para los no portadores de licencia.

OBJETIVOS DEL CURSO: Impartir instrucción, aplicando de manera correcta las técnicas de selección y e implementación de los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, garantizando el desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes.

CONTENIDO:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- La clase
- Documentación docente
- La instrucción basada en competencias
- Ejercicio integrador

2. CURSO DE SUPERACIÓN METODOLÓGICA

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: La finalidad de este curso es capacitar e intercambiar experiencias, habilidades, conocimientos y técnicas docentes metodológicas con los Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos que permitan impartir y conducir el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas especialidades con calidad.

Duración del curso: 24 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: A la superación profesional de los Profesores, Instructores y/o Instructores Adjuntos de las escuelas e instructores de las Empresas del Sistema de la Aviación Civil, que en su desempeño en el puesto de trabajo requieren conocimientos metodológicos y pedagógicos para elaborar programas de instrucción.

OBJETIVOS DEL CURSO: Diseñar programas de instrucción para las diferentes especialidades técnicas que garanticen la aplicación, de forma creadora y con un enfoque integral, de las experiencias docentes-metodológicas que exige la Aeronáutica Civil.

CONTENIDO:

- Legislación.
- Planes y Programas de Instrucción

3. CURSO BÁSICO PARA EVALUADORES

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Dotar a los instructores de las diferentes especialidades de la aeronáutica, con herramientas de carácter docente – metodológico, necesarias para elevar las competencias profesionales de sus alumnos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Duración del curso: 30 h/c. (1 semana)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Este curso está destinado a profesores e instructores que asumen cursos para portadores de licencia aeronáutica dentro de la ECNA.

OBJETIVOS DEL CURSO: Impartir instrucción, aplicando de manera correcta los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, en cualquiera de las especialidades aeronáuticas, garantizando el desarrollo de las competencias laborales necesarias a los cursistas.

CONTENIDO:

- Regulaciones Aeronáuticas Cubanas
- Documentación docente
- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- La clase
- La instrucción a basada en competencias
- Evaluación final (Ejercicio integrador)

4. CURSO BÁSICO PARA INSTRUCTORES EN EL PUESTO DE TRABAJO DE LOS CTA.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Dotar a los instructores que imparten instrucción en el puesto de trabajo de los CTA, con herramientas de carácter docente – metodológico, necesarias para elevar las competencias profesionales de sus alumnos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Duración del curso: 70 h/c. (2 semanas)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Este curso está destinado instructores que imparten instrucción en el puesto de trabajo de Controlador de Tránsito Aéreo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Impartir instrucción en el puesto de trabajo, aplicando de manera correcta los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, garantizando el desarrollo de las competencias laborales necesarias a los CTA.

CONTENIDO:

- Legislación Aeronáutica
- Competencias de un instructor en el puesto de trabajo de CTA

- Metodología de la instrucción
- Diseño de programas de instrucción
- Entrenamiento en vivo (OJT)
- Evidencia y trazabilidad de la evaluación en el puesto de trabajo (OJT)

6. INSTRUCCIÓN INICIAL PARA INSTRUCTORES DE SIMULADORES ATS

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Dotar a los instructores de las diferentes especialidades que imparten instrucción en simuladores de ATS, con herramientas de carácter docente – metodológico, necesarias para elevar las competencias profesionales de sus alumnos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Duración del curso: 50 h/c. (1 semanas y 3 días)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Este curso está destinado al personal que imparte instrucción en el simulador de ATS en cualquiera de las especialidades.

OBJETIVOS DEL CURSO: Impartir instrucción en simuladores de ATS, aplicando de manera correcta los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, garantizando el desarrollo de las competencias laborales necesarias a los entrenados.

CONTENIDO:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- El instructor y la instrucción en simuladores de ATS

7. INSTRUCCIÓN PERIÓDICA DEL PROFESORES E INSTRUCTORES

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Actualizar a los instructores y profesores, con herramientas de carácter docente – metodológico, necesarias para elevar las competencias profesionales de sus alumnos, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Duración del curso: 12 h/c. (2 días)

A QUIEN ESTA DESTINADO EL CURSO: Este curso está destinado a todos los profesores e instructores de la ECNA.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar de manera correcta los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, en cualquiera de las especialidades, garantizando el desarrollo de las competencias laborales necesarias a los cursistas.

CONTENIDO:

- Generalidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación final (Ejercicio integrador).

8. GESTIÓN DE LA FATIGA.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Contribuir al desarrollo de las competencias laborales de los Controladores de tránsito aéreo, así como los trabajadores de la ECNA, que de alguna manera están relacionados con la actividad de gestión del tránsito aéreo.

Duración del curso: 16 horas. (3 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A trabajadores de la ECNA que de alguna manera están relacionados con la actividad de gestión del tránsito aéreo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Aplicar la adecuada cultura relacionada con la gestión de la fatiga, así como el manejo del estrés inherente a la actividad de tránsito aéreo.

CONTENIDO: Gestión de Fatiga

8. INGLÉS GENERAL PARA ESPECIALISTAS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES ECNA, SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA Y NOTAM.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El curso está dirigido a la mejora continua en las áreas de comprensión y expresión oral en el contexto de las comunicaciones, despacho y recepción de información aeronáutica, así como conversaciones formales, a través del uso de técnicas de comunicación, la consolidación de los patrones estructurales de la lengua y sus aspectos socio culturales.

Duración del curso: 60 horas clases. (2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: El curso está destinado a profesionales de la Aviación Civil, involucrados en las operaciones aéreas, información aeronáutica y meteorológica, donde el uso del idioma inglés es necesario y se hace imprescindible para realizar su trabajo eficientemente.

OBJETIVOS DEL CURSO: Intercambiar información en idioma inglés, garantizando una comunicación eficiente en situaciones orales tanto por vía telefónica, videoconferencias, como por contacto directo sobre temas profesionales y concretos relacionados con su profesión.

CONTENIDO: English for AIS and NOTAM Specialists.

10. INGLÉS PARA COMERCIALES.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Desarrollar las habilidades comunicativas en inglés del personal comercial, permitiéndoles ejercer sus funciones con la calidad requerida.

Duración del curso: 66 horas clases (2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Está destinado a los trabajadores del área comercial de tránsito aéreo.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Comunicar en Idioma Inglés de forma oral utilizando las estructuras gramaticales básicas y complejas, así como el léxico inherente al contexto laboral para el logro de las funciones comunicativas de la profesión.
- Articular los sonidos de la lengua inglesa de manera promedio de forma tal que la pronunciación no afecte la comprensión de las ideas expresadas.
- Interpretar de forma auditiva y escrita textos sobre temáticas generales abordadas en este programa relacionadas con la actividad comercial.
- Redactar textos sobre temáticas comerciales.

CONTENIDO: Inglés

11. INGLÉS COMUNICATIVO

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Este programa dirigido a jóvenes y adultos, desarrolla desde un nivel básico las cuatro habilidades lingüísticas del idioma inglés: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Duración del curso: 294 horas. (2 meses y 2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Personas naturales o jurídicas, cubanas o extranjeras que sean principiantes o falsos principiantes del aprendizaje del idioma inglés.

OBJETIVOS DEL CURSO: Adquirir un nivel equivalente al intermedio superior en la competencia comunicativa del inglés a través del desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas.

CONTENIDO: Inglés

12. CURSO DE INGLÉS PARA CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO Y/O OPERADORES DE ESTACIÓN AERONÁUTICA.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El presente programa va dirigido a los postulantes y titulares de las licencias de controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica que estén inmersos en operaciones internacionales. Ellos necesitan tener una competencia comunicativa actualizada para desempeñar su función con la calidad requerida. El programa enfatiza el desarrollo de las habilidades para hablar y comprender el idioma inglés en un contexto apropiado para la aviación.

Duración del curso: 30 horas. (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Está destinado a controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Comunicar en Idioma Inglés de forma oral utilizando las estructuras gramaticales tanto de la fraseología de la aviación como el inglés general.

- Articular los sonidos de la lengua inglesa aceptablemente de forma tal que la pronunciación no afecte la comprensión de las ideas expresadas.
- Comprender de forma auditiva textos sobre temáticas generales abordadas en este programa, así como la fraseología aeronáutica.

CONTENIDO: Inglés

13. INGLÉS PARA SMS.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Desarrollar las habilidades comunicativas en Inglés del personal de seguridad operacional en los servicios aeronáuticos (SMS), permitiéndoles ejercer sus funciones con la calidad requerida.

Duración del curso: 66 horas (2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Está destinado a los trabajadores especialistas en seguridad operacional.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Comunicar en Idioma Inglés de forma oral utilizando las estructuras gramaticales básicas y complejas, así como el léxico inherente al contexto laboral para el logro de las funciones comunicativas de la profesión.
- Articular los sonidos de la lengua inglesa de manera promedio de forma tal que la pronunciación no afecte la comprensión de las ideas expresadas.
- Interpretar de forma auditiva y escrita textos sobre temáticas generales abordadas en este programa relacionadas con la actividad SMS.
- Explicar los sistemas de gestión de la seguridad operacional en inglés.
- Intercambiar opiniones y exponer puntos de vistas y discrepancias concernientes a la seguridad operacional.

CONTENIDO: Inglés

14. INGLÉS AVANZADO.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Desarrollar las habilidades comunicativas en inglés, con énfasis en la expresión oral.

Duración del curso: 116 horas (3 semanas y 3 días)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Está destinado a los trabajadores que tengan aprobado el cuarto semestre de la escuela de idiomas en inglés o equivalente con el nivel intermedio alcanzado.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Comunicar en Idioma Inglés de forma oral utilizando las estructuras gramaticales básicas y complejas, así como el léxico inherente al contexto laboral para el logro de las funciones comunicativas de la profesión.

- Articular los sonidos de la lengua inglesa de manera promedio de forma tal que la pronunciación no afecte la comprensión de las ideas expresadas.
- Interpretar de forma auditiva y escrita textos sobre temáticas generales abordadas en este programa.
- Demostrar sus habilidades orales para el debate en inglés de temáticas relacionadas con su labor profesional.

CONTENIDO: Inglés Avanzado

15. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Tiene como finalidad dotar a los participantes de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para utilizar el Sistema Operativo Windows y su uso como herramienta eficaz dentro del proceso de dirección.

Duración del curso: 40 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: El curso está dirigido a trabajadores que deban utilizar programas soportados sobre este Sistema Operativo.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Manejar las operaciones básicas para trabajar con este Sistema Operativo □
- Emplear todos los programas y funciones que brinda el Windows.

CONTENIDO: Sistema Operativo Windows

16. HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Tiene como finalidad dotar a los participantes de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para operar la hoja de cálculo electrónico Microsoft Excel en la confección de modelos y representación gráfica de datos y su uso como herramienta eficaz.

Duración del curso: 40 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Trabajadores que utilicen medios de cómputo para el desarrollo de su trabajo.

OBJETIVOS DEL CURSO: Operar el Excel como programa que facilita las operaciones y cálculos matemáticos, confección de tablas y modelos, así como filtros, ordenamiento y listas para la tabulación y automatización de la información.

CONTENIDO: Microsoft Excel

17. PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Tiene como finalidad dotar a los participantes de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para operar las utilidades que nos brinda Microsoft Word en la elaboración de diversos documentos.

Duración del curso: 40 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Trabajadores que utilicen medios de cómputo para la confección de informes y otros documentos.

OBJETIVOS DEL CURSO: Operar el procesador de texto Microsoft Word en la elaboración de un documento que contenga tablas, gráficos, organigrama y diferentes formatos en el texto.

CONTENIDO: Microsoft Word

18. PRESENTACIONES GRÁFICAS CON POWER POINT

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: Tiene como finalidad dotar a los participantes de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para realizar presentaciones apoyadas en Power Point.

Duración del curso: 40 horas (1 semana)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: Trabajadores que deban realizar presentaciones en el desempeño de su labor.

OBJETIVOS DEL CURSO: Operar el Microsoft Power Point como utilitario para la creación de diapositivas, transparencias y elementos impresos como guía para presentaciones orales y/o escritas.

CONTENIDO: Microsoft Power Point

19. CURSO PARA GESTORES DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LA ECNA.

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El programa del curso surge ante la necesidad de preparar a los cuadros, reservas, canteras de cuadros y funcionarios, que forman parte de la organización.

Está dirigido a potenciar el efectivo desempeño de sus funciones en la Dirección y Gestión Empresarial, para enfrentar con mayor eficiencia las importantes tareas que acometerán dentro de la empresa. Además, se le facilitarán herramientas para identificar y desarrollar las competencias laborales de sus colaboradores, así como tributar de manera efectiva a su encargo estatal.

Duración del curso: 150 horas (5 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A cuadros, funcionarios, reservas y canteras de la ECNA.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Identificar los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido que debe implementar la ECNA dado su objeto social.
- Identificar oportunamente los problemas principales existentes en cada área de trabajo de la empresa.
- Tomar decisiones fundamentadas en la colaboración y a partir de la utilización de las herramientas eficaces de coordinación y gestión.
- Integrar la acción de los sistemas y herramientas de la empresa en función de resolver eficiente y eficazmente los principales problemas de la misma.
- Evaluar la eficiencia y eficacia de la empresa y trazar programas de mejora y desarrollo.

CONTENIDO:

- Gestión empresarial
- Gestión del Capital Humano
- Gestión Económica financiera.
- Gestión de la logística e inversiones
- Investigación y desarrollo de las tecnologías aeronáuticas.
- Sistema integrado de gestión en la ECNA.
- Gestión de los soportes tecnológicos para la navegación aérea.
- Gestión de Navegación Aérea
- Gestión de la Seguridad
- Ejercicio Integral

20. CURSO BÁSICO DE GESTIÓN DE LA NAVEGACIÓN AÉREA PARA INSPECTORES ESTATALES DEL MITRANS

FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO: El programa del curso surge ante la necesidad de preparar a los Inspectores Estatales del MITRANS.

Está dirigido a potenciar el efectivo desempeño de sus funciones, para enfrentar con mayor eficiencia las importantes tareas que acometerán dentro del MITRANS. Además, se le facilitarán herramientas para identificar y desarrollar las competencias laborales de sus colaboradores, así como tributar de manera efectiva a su encargo estatal.

Duración del curso: 60 horas. (2 semanas)

A QUIEN ESTÁ DESTINADO EL CURSO: A los inspectores del MITRANS.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Identificar oportunamente los problemas principales existentes en cada área de trabajo de la empresa.
- Tomar decisiones fundamentadas en la colaboración y a partir de la utilización de las herramientas eficaces de coordinación y gestión.
- Integrar la acción de los sistemas y herramientas de la empresa en función de resolver eficiente y eficazmente los principales problemas de la misma.
- Evaluar la eficiencia y eficacia de la empresa trazando programas de mejora y desarrollo.

CONTENIDO:

- Sistema integrado de gestión en la ECNA

- Gestión de los soportes tecnológicos para la navegación aérea
- Gestión de Navegación Aérea
- Gestión de la Seguridad